

# Salud Pública de México

60 AÑOS  
100  
TESTIMONIOS



Salud Pública de México

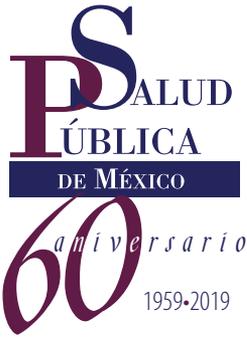
60 AÑOS

100  
TESTIMONIOS



# Salud Pública de México

**60** AÑOS  
**100**  
TESTIMONIOS



**Director** Juan Rivera Dommarco ■ **Editor** Carlos Oropeza  
**Consejo de editores** Eduardo Lazcano, *Epidemiología y Métodos Cuantitativos*; Oliva López Arellano, *Sistemas de Salud*; Lizbeth López, *Salud Ambiental*; Salvador Villalpando, *Nutrición*; Sergio López, *Sociomedicina* ■ **Editores adjuntos** Mónica Fuentes, Francisco Reveles ■ **Registro y seguimiento** Óscar Millán, Alejandro García  
**Edición** Susana de Voghel, Ana Tlapale, Raquel Reyes, Jessica Gallegos, Iván Alanís ■ **Formación** Liliana Rojas ■ **Portadas** Juan Pablo Luna  
**Publicación en línea** Rosalía Tovar ■ **Promoción y distribución** Zandra Arriaga, Sergio Esparza



## Salud Pública de México. 60 años, 100 testimonios

Primera edición, 2020

D.R. © Instituto Nacional de Salud Pública  
 Av. Universidad 655, Col. Santa María Ahuacatlán  
 62100 Cuernavaca, Morelos, México

ISBN 978-607-511-208-4

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

**Editor** • Carlos Oropeza Abúndez  
**Coordinación** • Francisco Reveles, Mónica Fuentes  
**Edición** • Raquel Reyes, Ana Tlapale Vázquez  
**Producción y portada** • Juan Pablo Luna Ramírez

### Citación sugerida

Oropeza Abúndez C, Reveles F, Fuentes Ramírez MR, editores. Salud Pública de México. 60 años, 100 testimonios. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2020.



# 100

## T E S T I M O N I O S

Guillermo Soberón Acevedo **17** ■ Silvestre Frenk **21**

Jaime Sepúlveda **25** ■ Julio Frenk Mora **27** ■ Mauricio Hernández Ávila **29**

Eduardo Lazcano Ponce **33** ■ Lizbeth López Carrillo **35** ■ Oliva López Arellano **37**

Salvador Villalpando **38** ■ Sergio López Moreno **40**

Abelardo Ávila Curiel **43** ■ Albino Barraza Villarreal **44** ■ Alejandro Mohar **45** ■ Ana Cristina Basto Abreu **47**

Ana Langer **48** ■ Ángel Francisco Betanzos Reyes **49** ■ Angélica Ángeles Llerenas **50**

Antonio Sánchez Pereyra **51** ■ Bernardo Hernández Prado **52** ■ Blanca Pelcastre Villafuerte **54**

Carlos A. Aguilar Salinas **55** ■ Carlos Jesús Conde González **56** ■ Carlos Santos-Burgoa **57**

Carolina Batis Ruvalcaba **59** ■ Carolina Martínez Salgado **60** ■ Celso Ramos García **61**

Claudia Infante Castañeda **62** ■ David Kershenobich Stalnikowitz **64** ■ Dominica Ocampo **65**

Eduardo L. Franco **66** ■ Eduardo Salazar Martínez **68** ■ Eduardo Velasco **69** ■ Enrique Ruelas Barajas **70**

Ernesto Calderón Jaimés **72** ■ Esteban Puentes Rosas **74** ■ Felipe Javier Uribe Salas **76**

Gabriela Echániz Avilés **77** ■ Gloria Luz Saldaña Uscanga **78** ■ Gustavo Olaiz Fernández **79**

Héctor Gómez Dantés **80** ■ Héctor Lamadrid Figueroa **81** ■ Hortensia Moreno Macías **82**

Hortensia Reyes Morales **83** ■ Humberto Lanz Mendoza **84** ■ Isabel Castrejón Valero **85**

Isabelle Romieu **86** ■ Jacobo Finkelman **87** ■ James F. Thrasher **88** ■ Janine M. Ramsey Willoquet **89**

Jorge Javier Caraveo Anduaga **90** ■ José Alberto Rivera Márquez **91** ■ José Antonio Ruiz Moreno **92**

Juan Alfredo Tamayo y Orozco **93** ■ Juan Pablo Luna Ramírez **94** ■ Juan Pablo Villa Barragán **95**

Kirvis Torres Poveda **96** ■ Leith León Maldonado **97** ■ Leticia Ferreyra Reyes **98**

Luis Miguel Gutiérrez Robledo **99** ■ Luisa Torres Sánchez **100** ■ Manuel Urbina Fuentes **101** ■ Marco V. José **102**

María de los Ángeles Garduño **104** ■ María del Carmen García Peña **105** ■ María del Consuelo Chapela **106**

María Elena Márquez Caraveo **108** ■ María Elena Martínez Reyes **109** ■ María Elena Medina-Mora **110**

Martha Híjar Medina **111** ■ Martha María Téllez-Rojo **112** ■ Mónica Fuentes Ramírez **113**

Myriam Ruiz Rodríguez **114** ■ Niels Hansen Wachter **115** ■ Octavio Gómez Dantés **116**

Ofelia Poblano Verástegui **118** ■ Olga Georgina Martínez Montañez **119** ■ Olga Patricia García Obregón **120**

Oswaldo Artaza **121** ■ Oswaldo Sinoe Medina Gómez **122** ■ Patricia Alonso de Ruiz **123**

Paul Hersch Martínez **125** ■ Pedro Arroyo Acevedo **127** ■ Rebeca Wong Luna **128** ■ René Leyva Flores **129**

Reynaldo Martorell **130** ■ Roberto Tapia Conyer **131** ■ Roger Glass **132** ■ Rosalba Rojas Martínez **133**

Rosario Cárdenas **134** ■ Samuel Ponce de León **135** ■ Susana de Voghel Gutiérrez **137**

Tania Cony Aburto **138** ■ Teresa Shamah Levy **139** ■ Tonatiuh Barrientos **140** ■ Veronika J. Wirtz **141**

Vesta Richardson López Collada **142** ■ Vicente Madrid Marina **143** ■ Víctor Granados García **145**

Víctor Hugo Borja **146** ■ Víctor Ríos Cortázar **147** ■ Xóchitl Castañeda **148**



# PREFACIO

En septiembre de 1959, en el primer número de **Salud Pública de México**, el editorial reconocía a la revista como culminación de un hilo de continuidad de al menos siete publicaciones “oficiales de salubridad” iniciadas en 1881. Se establecía, también, que dicha publicación sería el órgano de difusión técnica que tendría como propósito generalizar los conocimientos de los trabajadores de la medicina de la entonces secretaría de Salubridad y Asistencia Pública.

Casi tres décadas después de ese momento, el director fundador del recién creado Instituto Nacional de Salud Pública anunciaba, en el editorial del primer número del volumen 30, el lanzamiento de una nueva época de la revista, indicando que se trataba apenas del inicio de un camino por recorrer. Se concebía entonces como una publicación científica, definida por la tradición y el cambio, que debería transitar hacia el futuro.

Han transcurrido más de 32 años desde este texto y se puede afirmar que **Salud Pública de México** no sólo ha cambiado y transitado como se preveía, sino que se ha convertido en una idea en evolución y transformación permanente, acorde con las exigencias de la comunicación científica actual. Las mejores prácticas editoriales establecidas internacionalmente se han ido incorporando al entorno cotidiano de la revista; conceptos como *primero en línea*, acceso abierto, publicación continua, *doi*, *preprints*, DOAJ, ciencia abierta, entre otros, ahora forman parte de su ambiente natural. Esto al mismo tiempo que ha resistido las inercias competitivas y comerciales, manteniendo su política inde-

pendiente de los vaivenes del *factor de impacto* y lejos del cobro por la publicación de trabajos de las editoriales privadas.

La congruencia y consolidación de su política editorial es en gran medida el resultado de la independencia que en este rubro le ha conferido su casa editora, el Instituto Nacional de Salud Pública. Esta visión de largo alcance le ha permitido privilegiar a la difusión y reutilización del conocimiento científico como un activo fundamental en la transformación de la calidad de vida de la población.

Se cumplen seis décadas de su nacimiento y más de 30 años de su construcción como una revista científica. No ha sido una tarea sencilla ni un camino fácil de recorrer; sin embargo, **Salud Pública de México** ha cumplido su encomienda de facilitar a un público amplio y sin fronteras el acceso a los resultados del quehacer científico.

De ninguna manera los logros se deben al trabajo individual, sino a la suma de voluntades y al esfuerzo colectivo. Por esta razón **Salud Pública de México. 60 años, 100 testimonios** representa el deseo de reconocer a todos los actores que involucra la noble actividad de la comunicación científica.

Para ello, nos dimos a la tarea de invitar, desde hace poco más de un año, a autores, revisores, editores y cuerpo editorial en general a presentar un testimonio o expresar una reflexión ligada a su convivencia con la revista. La convocatoria fue amplia y el resultado fue la recopilación de 100 colaboraciones —de ahí el título de la obra—. Por supuesto, nuestro universo es muchísimo más amplio, pero es a través de esta *muestra representativa* que queremos agradecer y reconocer la gran labor de apoyo que recibimos a lo largo de todo este tiempo.

Nos pareció indispensable iniciar esta obra con la visión de dos grandes figuras de la salud pública y miembros de nuestro Comité Editorial, los doctores Guillermo Soberón y Silvestre Frenk, para quienes queda nuestro permanente agradecimiento y gran admiración. La publicación continúa con las colaboraciones de los exdirectores de la

revista y con los miembros de su actual Consejo de Editores. Posteriormente, se incluyen las aportaciones de revisores, autores y colaboradores editoriales, además de otros colegas que por su actividad tienen o han tenido una participación destacada en la vida de la revista. Estos últimos ordenados por nombre de pila, como un guiño a la cercanía con que se percibe su involucramiento con el proyecto. A todas y todos, nuestro más amplio agradecimiento.

Desde mi incorporación a **Salud Pública de México**, inicialmente como editor adjunto en 1990, he sido testigo del gran profesionalismo de todo el grupo que desarrolla el trabajo editorial; en particular reconozco el admirable trabajo e incansable dedicación de aquellos colegas y colaboradores con quienes comparto actualmente esta responsabilidad. También he sido, desde 1995, un observador activo del beneficio que la revista ha obtenido de la especializada labor de su Consejo de Editores.

La ciencia y sus resultados son un bien público, como la pandemia actual ha hecho dolorosamente evidente. Deben contribuir al beneficio de la sociedad, hacerla más igualitaria. Su difusión irrestricta y libre de conflicto de interés ha sido mi compromiso desde hace 25 años. Hoy lo sigue siendo.

**Carlos Oropeza**

Editor, Salud Pública de México

Otoño, 2020



# PRESENTACIÓN

En 1959 nace la revista *Salud Pública de México* con el propósito de dar cabida a temas relacionados con epidemiología, legislaciones sanitarias, medicina, higiene, saneamiento y, por supuesto, temas sobre salud pública de importancia nacional e internacional.<sup>1</sup> Esta publicación da continuidad a una tradición de boletines dedicados a la difusión de dichos temas, desde el *Boletín del Consejo Superior de Salubridad*, publicado por primera vez en 1880, hasta el *Boletín de Salubridad e Higiene* (1938) y la revista *Salubridad y Asistencia* (1943).<sup>1,2</sup> Otras dos publicaciones, el *Boletín Epidemiológico* y la *Revista del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales* se funden con *Salud Pública de México*, la primera a mediados de los sesenta y la segunda a finales de los setenta, diversificando su enfoque, mismo que empieza a adquirir tintes más académicos y científicos, y ya no solamente de difusión y control epidemiológico.<sup>1</sup>

Este enfoque científico termina de concretarse en 1987, con el surgimiento del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), producto de la fusión del Centro de Investigaciones en Salud Pública, el Centro de Investigaciones sobre Enfermedades Infecciosas y la Escuela de Salud Pública de México. A ello se agrega que, para ese entonces, las notas informativas de la Secretaría de Salubridad y Asistencia no formaban más parte de la revista, debido a que tenían ya un medio exclusivo para su publicación y difusión. Así, *Salud Pública de México* deja de ser el órgano oficial de la Secretaría de Salud y surge como una publicación propia del INSP, al tiempo que crece y se incluyen nuevas secciones, se robustece el comité editorial y se enriquecen los contenidos de carácter

científico.<sup>1</sup> Se buscó entonces su incorporación a los principales índices internacionales, al tiempo que se formalizó el proceso de arbitraje y sus políticas se sujetaron a las normas editoriales internacionales.<sup>3</sup>

Desde entonces, la revista se fue incorporando a una cantidad cada vez mayor de bases de datos e índices de gran relevancia en el ámbito científico y académico, al tiempo que logró también visibilidad y presencia internacional, hasta alcanzar su aceptación en el *Social and Behavioral Sciences del Current Contents* en 1993. La certificación en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) la obtuvo en 1994 y su adición a SciELO Salud Pública tres años después.

Deseo reconocer la contribución de los Editores de la revista a partir de la nueva época. Octavio Gómez Dantés tuvo una gestión de 1987 a 1989, correspondiéndole la preparación de la nueva época, seguido de la destacada labor de Lucila Pacheco Peña, quien fungió como Editora de 1990 a 1995 y finalmente Carlos Oropeza, a partir de 1995, fecha que marca el inicio de un hito importante en la consolidación de la revista.

Los avances logrados hasta 1994 tuvieron consecuencias en esta nueva etapa de consolidación. La creciente demanda de publicación fue el terreno propicio para que se iniciara la modalidad de números especiales en *Salud Pública de México*, con ejemplares específicos sobre una temática o condición, lo que significó un paso más en la nueva era por la que atravesaba la revista. En 1996 se constituyó el Consejo de Editores, que detonó el aumento en la publicación de artículos originales de alta calidad.

Los logros de *Salud Pública de México* han sido reconocidos en varias ocasiones, como en 2015, cuando el Conacyt la premió al reconocerla como una “revista mexicana multidisciplinaria con alto posicionamiento”. Esta misma institución le otorgó en 2017 el galardón de la “Mejor revista científica de México” en todas las áreas del conocimiento.<sup>4</sup>

En cuanto a su posicionamiento bajo el esquema de evaluación conocido como “factor de impacto”, creado por el *Institute for Scientific Information* en 1975, *Salud Pública de México* ha obtenido puntajes ascendentes por más de 20 años, una muestra de su vigencia y relevancia y, de forma indirecta, de la calidad de sus contenidos. De gran relevancia ha sido el aumento en dicho puntaje en los últimos 15 años, pasando de 0.28 en 2004 a 1.64 en 2019.

Cabe señalar que todo el contenido de esta revista se encuentra digitalizado y es accesible para cualquiera que desee consultarlo. Es también relevante mencionar que, si bien es cierto que *Salud Pública de México* concede especial atención a los manuscritos que abordan temas de salud pública de importancia internacional, también prioriza los resultados de investigación de utilidad para la innovación y el fortalecimiento de la promoción, prevención y atención a la salud en México, en temas tan diversos como la salud mental, las enfermedades transmisibles y no transmisibles, los desafíos en los sistemas de salud para alcanzar la tan anhelada cobertura universal efectiva, incluyendo la calidad de la atención y la protección financiera, las reformas a los sistemas de salud, aspectos relacionados con economía y políticas en salud, sin olvidar los determinantes de la salud, como la inequidad en salud, la nutrición y la actividad física, el tabaquismo y otras adicciones, la salud ambiental y otros abordajes que surgen desde la epidemiología y las ciencias sociales, económicas y del comportamiento.<sup>5,6</sup>

Este gran abanico de temas, todos y cada uno de ellos fundamentales en el quehacer de la salud pública, tiene lugar, espacio e importancia entre las páginas de *Salud Pública de México*, mismas que seguirán reflejando investigaciones sólidas, pertinentes y de utilidad para la atención a la salud en México.

**Juan Rivera Dommarco**  
Director, Salud Pública de México

## Referencias

1. Gómez-Dantés O, Retes L. Historia de Salud Pública de México. *Salud Publica Mex.* 1988;30:114-117.
2. Rodríguez-De Romo A C, Rodríguez-Pérez M E. Historia de la salud pública en México: siglos XIX y XX. *Hist Cienc Saude-Manguinhos.* 1998; 5(2): 293-310. <https://doi.org/10.1590/S0104-59701998000200002>
3. López-Moreno S, Oropeza-Abúndez C. Salud Pública de México: evolución de una idea. *Salud Publica Mex.* 1999; 41(6): 442-443.
4. Cruz A. Nombran a Salud Pública de México como mejor revista científica del país [internet]. *Crónica*; sept 08, 2017 [citado jun 13, 2020]. Disponible en: <https://images.app.goo.gl/MeRzEp5CCznuQxYp7>
5. Romero-Martínez M, Shamah-Levy T, Vielma-Orozco E, Heredia-Hernández O, Mojica-Cuevas J, Cuevas-Nasu L, et al. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018-19: metodología y perspectivas. *Salud Publica Mex.* 2019;61(6):917-23. <https://doi.org/10.21149/11095>
6. Lazcano-Ponce E, Oropeza-Abúndez C. Terremotos, salud y sociedad: lecciones aprendidas. *Salud Publica Mex.* 2018;60:S2-S5. <https://doi.org/10.21149/9417>

# GUILLERMO SOBERÓN ACEVEDO

- Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1973 a 1981
- Secretario de Salud de México de 1982 a 1988
- **Miembro del Comité Editorial de *Salud Pública de México* desde 1991**

## 60 aniversario de la revista *Salud Pública de México*

Con beneplácito, relato la experiencia muy positiva que ha significado la presente época de la revista *Salud Pública de México* (SPM) bajo la dirección de Carlos Oropeza.

La exitosa trayectoria de la revista ha significado un impulso en el encumbramiento del Instituto Nacional de Salud Pública de México, que ha sido incesante desde su inicio en 1987 cuando se fusionaron la Escuela de Salud Pública de México (ESPM), creada en 1922, con dos centros de investigación en salud iniciados en 1984: el Centro de Investigaciones en Salud Pública (CISP) y el Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas (CISEI).

Así pues, habré de referirme a eventos que precedieron la iniciativa de Julio Frenk de dar vida a una simbiosis a todas luces promisoría entre los tres actores participantes: la ESPM, el CISP y el CISEI, a fin de integrar un triángulo virtuoso susceptible de fomentar la participación de otros centros y cubrir el interés de esos centros adicionales; decisiones que fueron tomadas con el respaldo de la evidencia científica entonces disponible.

1. La organización de un estudio para superar el marasmo que se había apoderado de la ESPM concentrada fundamentalmente en la función docente para cumplir con su misión de formar recursos humanos de alto nivel pero olvidando las labores de investigación en salud, ingrediente primario de la labor de la educación superior para aprovechar el auge de la investigación en salud que impulsaban, con gran entusiasmo, las escuelas de salud pública de los países más desarrollados.
2. Todo se empezó a ver cuando Pepe Rodríguez Domínguez, a la sazón director de la ESPM, me comunicó que ya se cumplía el periodo para el cual había sido contratado y que ya no continuaría con su compromiso pues era necesario un esfuerzo mayor que precisaba de cuantiosos recursos que estaban por encima de las posibilidades de la Secretaría de Salud de México, así que él buscaría alcanzar los merecimientos inherentes a su retiro. Entendí plenamente su preocupación y lo que se me ocurrió fue sustituirlo con alguno de

los impetuosos jóvenes que ya integraban el CISP. Me pareció que un candidato idóneo era Enrique Ruelas, a quien yo había invitado a colaborar como uno de los directores de recursos humanos de la Fundación Mexicana para la Salud.

3. En una de mis visitas a la Organización Mundial de la Salud (OMS) se me dio la oportunidad de tener una larga conversación con Carlyle Guerra de Macedo, director de esa institución, con quien me unía una gran cercanía institucional, por lo que pude apoyarle en variados menesteres en la sede de Washington y en algunos lugares de diversos países latinoamericanos y del Caribe. Le solicité y obtuve ayuda en especie de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que comisionó recursos humanos de alto nivel comandados por el doctor Abraham Horwitz, quien a su vez convenció al doctor Roberto Ferreira, titular del programa de investigación de la OPS.

Horwitz precedió a Carlyle en la dirección de la OPS por cuatro periodos durante 16 años, a quien se añadieron Ferreira y Rodríguez Domínguez de modo que se integró un equipo de alto nivel, y se organizó un programa de fortalecimiento de la investigación en la Secretaría de Salud de México que pude financiar también con fondos de apoyo conseguidos de varias instituciones altruistas.

4. El Centro de Investigaciones en Salud Pública ya había alcanzado un nivel de desarrollo muy alentador bajo el liderazgo de Julio Frenk, quien me solicitó que escuchara los proyectos en marcha. Fue en un restaurante en la Ciudad de México que organizamos una mañana para discutir lo que ya se había realizado y en verdad que me impresionó el progreso logrado por la calidad de las presentaciones y por el número de colaboradores que ya se incluían. Eran líderes de los grupos que ya estaban activos, de modo que ameritaban un impulso organizado con miras a ir conteniendo en los programas que se consideraron prioritarios.

Las figuras de Jaime Sepúlveda, José Luis Bobadilla, Enrique Ruelas y Julio Frenk ya lucían una madurez obtenida en los distintos lugares del extranjero donde habían sido admitidos para capacitarse y aportar sus esfuerzos a los de los grupos que se iban consolidando.

5. Una gran aportación fue que, en su retorno a México, Julio Frenk trajo consigo un trabajo realizado en Michigan que pronto publicó en México con el título de *La nueva salud pública*. Este consistía en un tratado de numerosas innovaciones técnicas y prácticas. A su pedido, procedí a prologar ese libro, lo que significó para mí un ejercicio muy aleccionador. A manera de colofón expresé que el libro sería exitoso pues habría de estimular a los que lo asimilaran de modo que la nueva salud pública sería un acicate para impulsar la docencia de alto nivel y la investigación de frontera.

Estaba seguro de que ese contingente era muy oportuno para crear una potencial fortaleza si se lograba una ubicación de una institución con la estructura idónea para cumplir la misión que ya se anticipaba.

Aquí se presentó una contingencia por demás afortunada que fue providencial para contar con la estructura física que respaldaría al recurso humano que ya era merecedor de los espacios y el equipo a fin de materializar el talento humano que ya se iba consolidando. *La nueva salud pública* cubría una parte conceptual porque incluía una serie de principios y políticas que mandataban las condiciones y circunstancias que determinaban las acciones sanitarias y a su vez determinaban cuándo y cómo intervenir para determinar su ámbito de acción y para definir su rigor científico a través de su manera de acción.

En efecto, mucho de lo que el manual ha intentado es la forma de acción al definir la naturaleza de las intervenciones sanitarias que es propiamente la injerencia de la salud pública.

6. Bien recuerdo una discusión muy aleccionadora que tuve con Pepe Narro, quien en ese tiempo tenía la responsabilidad de conducir la dirección de los problemas de salud en el Distrito Federal. Empecé diciéndole: “explícame, ¿qué ocurrió al señalar las responsabilidades que fueron adjudicadas a las ocho o diez personas que envió José Laguna a especializarse a distintos sitios de la salud pública en instituciones de salud en el Reino Unido: me refiero a Manuel Ruiz de Chávez, Enrique Ruelas, Manuel Urbina, Roberto Escandón, a usted mismo y otros más, a quienes en forma coloquial se les llamó los *London Boys* y a su regreso se les ha ocupado en posiciones diversas de la salud pública? Se los ha tragado el apremio de la burocracia por enfrentar la problemática existente”.

Me respondió contundente: “en efecto, maestro, así ha acontecido. Yo creo que ese riesgo existe si no se sigue lo que la planeación había indicado. Creo que el camino que hemos recorrido hace difícil retomar el esquema inicial. Pienso que también se afectó el intento inicial que pretendía establecer núcleos de investigación sobre el deseo de privilegiar los esfuerzos burocráticos. Le agradezco que me haya preguntado, pues pienso que si ahora tiene usted la oportunidad de privilegiar la invitación, defienda lo que es una planeación actual y privilegie una investigación muy profesional. Su experiencia le permite proceder así”.

Esta discusión fue, sin duda, una orientación certera para evitar lo que habría resultado en una experiencia fallida.

7. Fue cuando se dio aquella circunstancia que nos favoreció grandemente en nuestro camino al contar con un instituto de primera, de los que habían surgido en países desarrollados, es decir, una institución de primer mundo.

Sucedió que el progreso indudable que había alcanzado el CISP nos justificaba para solicitar un mayor presupuesto que consolidara plenamente la

- situación del anhelado instituto, pero no debíamos excedernos por las precarias finanzas en las que había caído inmerso el creciente centro. Por eso no dudé en aprobar la estrategia de José Francisco Ruiz Massieu, a quien había promovido de oficial mayor a director de planeación. El riesgo de aferrarnos a una solicitud para contar con una mejor estructura, en aquellas condiciones de austeridad, podría haberse juzgado fuera de las posibilidades que vivíamos.
8. Cuando Ruiz Massieu compareció ante la Subsecretaría de Finanzas, María de los Ángeles Moreno le dijo “ya revisé tus números y parecen razonables, pero necesito que me expliques qué son los llamados establecimientos pues ese vocablo no figura en el lenguaje de la administración pública federal. Me pones en un aprieto pues yo pregunté lo mismo al secretario de Salud, quien me lo explicó pero no lo recuerdo; de cualquier manera no es un requerimiento alto, por lo demás creo que las sugerencias de los secretarios merecen ser aprobadas pues sirven para que demuestren su mérito” y siguió adelante. Cuando se aplicó era la atención primaria, que demostró su valía.
  9. En este último punto hay que destacar la visión de Julio Frenk al pugnar por el carácter científico de SPM y la labor de Carlos Oropeza, responsable de la dirección de la misma durante más de 25 años, y su destacada actitud y acciones consecuentes que se aplicaron. Es la suma de factores impulsores; asimismo, se requirieron los protagonistas adecuados para diseñar y aplicar las prácticas indispensables para llevar a la realidad los acervos necesarios para aplicar los avances sanitarios y tecnológicos que van surgiendo con gran ímpetu en los escenarios que cobijaron el desarrollo de la nueva salud pública.
  10. Como secretario de Salud en esa época, me pareció que la labor de difusión de los nuevos conocimientos plasmados en SPM, varios de ellos en intervenciones sanitarias en beneficio de los enfermos, fue muy benéfica y coadyuvó en forma por demás efectiva en la consolidación de la misión del Instituto Nacional de Salud Pública.

Los aspectos aquí narrados claramente denotan el proceso de una historia exitosa, en la que se hace explícito el valor mutuo entre dos instituciones: el significado del INSP en su devenir espectacular y también el significado de *Salud Pública de México* en el encumbramiento del INSP.



## SILVESTRE FRENK

- Editor de la *Gaceta Médica de México* de 1966 a 1975 y de 1977 a 1990
- Director General del Instituto Nacional de Pediatría de México de 1995 a 1997
- Miembro del Comité Editorial de *Salud Pública de México* desde 1984

### Reflexiones en torno a la creación y consolidación de *Salud Pública de México*

Empecé a estudiar medicina en 1941. En mi generación siempre tuvimos conciencia de consultar revistas como la recién creada revista de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, sobre todo en cuarto año, cuando llevamos la clase de Higiene. Sin embargo, eran más importantes los boletines epidemiológico y virológico, donde estaban los datos y de donde salieron después algunos de los artículos más importantes y probablemente más olvidados, por ejemplo, la primera experiencia acerca de la hidratación oral.

Posteriormente, estudié Salud Pública en 1959 y con varios de mis compañeros creamos una relación bastante estrecha con Don Miguel E. Bustamante Vasconcelos, que fue todo un ícono para nosotros. Justo estábamos estudiando cuando él empezó la quinta época de la revista, ya con el nombre de *Salud Pública de México*. Habló de la revista conmigo y con otros para que le diéramos ideas, totalmente líricas, yo diría; se nos veía como personas más o menos leídas e interesadas. En ese tiempo yo estaba en la parte final de mi breve carrera de investigador, tenía experiencia con la publicación en revistas reconocidas y había escrito unos artículos que terminaron siendo de estos que llaman clásicos, que siguen vigentes hasta ahora casi después de 60 años. Nos invitó a tomar un curso exhaustivo en el que se tenía que hacer un proyecto relativo a la nueva forma de la revista, ya como publicación científica de acuerdo con las normas más actuales hasta entonces.

Al final del curso, todos los miembros tuvimos que entregar un trabajo, que ni siquiera tenía precisión de ser una tesina. A mí y a otros dos colegas —José Manzano Pérez, que de no haber fallecido prematuramente hubiera sido uno de los más grandes personajes de la salud pública, y Pablo Rivadeneira— nos encargaron explorar un poquito la posibilidad de investigación científica en salud pública. El resultado de nuestro trabajo le gustó a Don Pedro Daniel Martínez para que se publicara, así que salió publicado en el número 1, volumen 2, de la revista (enero-marzo de 1960).<sup>1</sup>

Son curiosas muchas de las cosas que se plasmaron en ese trabajo. Se dijo que era impensable una cosa como el Instituto Nacional de Salud Pública, pero no una oficina coordinadora, que fue lo que organizamos de acuerdo con lo que habíamos aprendido en el curso. Con técnicas administrativas, con detalles de cómo hacer las cosas, con tablas usuales virológicas y hasta establecimos cuánto tenía que ganar el director. Para cuando se inició el Instituto, Juan Urrusti, quien se encargó de la revista, sacó una colección de trabajos previos interesantes y decidió reimprimir ese trabajo.

*Salud Pública de México* pronto empezó a tener un lugar predominante en su campo porque las revistas que existían eran más de investigación clínica y competían entre ellas; ya se necesitaba que hubiera una revista, producida o no por la Secretaría, de corte científico-competitivo. No había muchas revistas de salud pública, había varias americanas famosas, pero realmente del área de las ciencias médicas menos especializadas. ¿Cuánta información publicada en boletines y revistas clínicas se refería a problemas de salud pública, y cuánta ha sido totalmente olvidada porque no había un recurso propio para su publicación: un órgano reconocido, prestigioso y con alto impacto?

Cabe señalar también que no había rigor para publicar en México. Recuerdo que la mayor parte de mis compañeros eran sanitaristas bragados con la cosa práctica, que necesitaban respaldar y sustentar sus conocimientos con la escuela de Salubridad. Cuando nos tocó leer el primer volumen de *Salud Pública de México*, éste no tuvo tanto impacto en ellos como en los que ya estábamos carburados para publicar artículos científicos, con todo el rigor y con todas las normas que rigen esa actividad. Es así que una de las intenciones era darle un sustento científico a la actuación epidemiológica para darle a la salud pública la estatura que merecía y que no tenía, precisamente por no tener formas de realmente investigar ni un órgano adecuado para publicar sus resultados. Se logró tener el órgano adecuado al refundar la antigua revista *Salud Pública de México*, en su quinta etapa, que es la vigente.

Es difícil definir cuándo *Salud Pública de México* se consolida como representante de la salud pública porque fue un esfuerzo gradual como cualquier infancia, adolescencia y madurez. La categoría que tiene la revista actualmente y el lugar como una de las pocas revistas mexicanas consideradas de alto impacto se dieron precisamente cuando pasó bajo la guía del Instituto. Quedaron perfectamente limitadas sus funciones, quedó establecido un cuerpo editorial y empezaron las formas rigurosas de revisión por pares; todo lo que es actualmente requisito ineludible para que una revista sea considerada como una revista científica seria, y no sólo como un órgano de difusión muy valioso.

El panorama ahora es muy distinto. *Salud Pública de México* tendrá que enfrentar nuevos desafíos para seguir siendo competitiva: todas las posibilidades actuales de publicación, el internet y la velocidad del conocimiento. Al respecto

puedo decir que el consenso es que van a seguir existiendo las revistas impresas en papel por mucho tiempo, aunque consultándose simultáneamente en internet de manera gratuita. Todo el debate, cualquier información científica y cualquier producto del intelecto humano, que además tengan repercusiones importantes en la salud y en la enfermedad, deben ser públicos como cualquier otra fuente de información. Sin embargo, esto indudablemente va a afectar a las revistas: solamente las revistas muy fuertes financieramente van a sobrevivir.

Mi optimismo cree que van a seguir existiendo las revistas y libros médicos impresos, pero habría que reformular drásticamente algunos aspectos. Hay muchas cosas prácticas que se pueden hacer para abaratar los números de las revistas, si bien no van a resolver el problema básico: al final tanto *Salud Pública de México* como todas las revistas importantes del mundo van a tener que hacer ajustes para adaptarse a esta nueva forma de difundir información.

Otra cuestión que también hay que resolver es el prestigio de la publicación en revistas nacionales que determinan el Sistema Nacional de Investigadores y el Conacyt. Para ilustrar lo que quiero decir, me baso en *Los tónicos de la voluntad*. Aquí Cajal plantea que era muy natural en España publicar ahí mismo. Sin embargo, si él publicaba sus trabajos en Alemania, que es lo que hacía, tenía mucho más impacto que si los publicaba en una de las revistas españolas. Lo mismo pasó en mi caso. Aunque el primero que tenía que enterarse de mis trabajos era mi país, éstos no tenían absolutamente ningún impacto, sólo hasta que más o menos los mismos temas venían de fuera. Entonces empecé a publicar en el exterior, y aunque esa forma de reaccionar es muy visceral porque lo que importa es la calidad del artículo con todos los indicadores adecuados, es una realidad. Kletcher decía que publicar un trabajo aquí, en México, por bueno que fuera, era enterrarlo. Yo sí sé de un buen número de artículos que enterré pensando que los mexicanos deberían ser los primeros interesados y que los iban a leer con fruición, pero la reacción no fue esa.

Muchos de mis trabajos se publicaron en la revista médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, que es muy gruesa, tiene mucha información y está muy bien financiada, con todo esto no fue lo mismo que si mis trabajos hubieran venido de una revista de fuera. El caso es que así sea tan bueno tu trabajo, como de Premio Nobel, pero lo publicas en una revista nacional que tiene el número 2, sencillamente tomarán la estadística de la revista del instituto a proceder, entonces los trabajos buenos serán los de 3, mucho más los de 5. Por fortuna, *Salud Pública de México* está en el nivel de los altos, de méritos suficientes para eso. Pero, por ejemplo, revistas muy buenas están en nivel 2 a pesar de que publican trabajos realmente de primera. Desgraciadamente es un problema de percepción, de toda una mezcla de políticas de sensaciones primitivas. Realmente no veo remedio, porque es puramente psicológico. Alguien dice qué es bueno y qué no lo es.

Probablemente *Salud Pública de México* es la que menos se preocupa por lo anterior, porque ya tiene su estándar de la misma organización y tiene un gran cuerpo asesor internacional. Me impresionan sus artículos, sobre todo los que se refieren a las encuestas en el estado de salud. Tanto las tres encuestas nacionales conocidas como los trabajos concretos, por la riqueza de la información que proporcionan y lo trascendente. También me impresionan sus resúmenes en inglés, que no solamente están hechos para salir del paso sino que tienen muchos atributos.

Todos los elementos teóricos y también de fabricación que valen la pena revisar tienen su base en publicar. No hay que olvidar que hubo reconocimiento general de esto, que hubo un momento, dicho sea de paso, en que hubo comités para evaluar a todas las revistas médicas o paramédicas de México. Fueron muy pocas las que sobrevivieron y desde entonces habían sido consideradas como las primeras y son las que además adquirieron mención no solamente nacional sino internacional: *Salud Pública de México* es esa revista. Es decir, la de las bases científicas del actuar: esas no pueden parar, esas siguen existiendo, pero tienen que ser conocidas y el vehículo debe ser serio, crítico, selectivo con una revisión del material que se le manda al editor; por eso, a la hora de darle categoría internacional no hubo más que cinco revistas médicas mexicanas encabezadas por la revista *Salud Pública de México*. Eso no lo discute nadie, hasta los más enfocados o, yo diría, restringidos a las más abstrusas especialidades reconocen eso: la evolución continua de los conocimientos, la única forma en que se da es a través de su publicación. Da lo mismo. Tiene que haber una fuente reconocida, que califique y que cada contribución haya sido calificada por un experto, por un comité de expertos, que sabe uno que por cada trabajo que aparece publicado en la revista *Salud Pública de México* tiene otros nueve que fueron rechazados porque no cumplían con estándares y que sabe, por lo tanto, que lo que lee ahí lo puede tener como base de su conocimiento y de su actuación. Si para alguna revista se aplica eso es a *Salud Pública de México*, no me cabe la menor duda.



#### Referencias

1. Frenk S, Manzano-Pérez J, Rivadeneyra Neira P. Investigación científica en salud pública. Bases para la creación de un organismo coordinador nacional. *Salud Publica Mex.* 1960;2(1):17-25.

## JAIME SEPÚLVEDA

- Director General del Instituto Nacional de Salud Pública de 1995 a 2003
- Director Ejecutivo del Instituto de Ciencias de la Salud Global. Universidad de California, San Francisco
- **Director de *Salud Pública de México* de 1995 a 2003 y miembro del Comité Editorial desde 1988**

### Breve comentario en conmemoración del 60 aniversario de *Salud Pública de México*

Cumplir 60 años de publicación ininterrumpida es un logro para cualquier revista médica, particularmente en Latinoamérica. *Salud Pública de México* (SPM) vio la luz en 1959 y ha sido desde entonces el órgano de divulgación en salud pública más importante en idioma español. Por hacer una comparación, la revista *American Journal of Public Health* nació en 1911, pero su factor de impacto no es mucho mayor al de SPM.

Es una delicia, como lector, poder tener acceso en forma digital a todos y cada uno de los artículos publicados en SPM desde su origen. Así, por ejemplo, el volumen 1, número 1 de la revista puede consultarse en línea. Al comparar el primer número con el recién publicado en noviembre-diciembre de 2019, puede apreciarse la enorme transición de los problemas de salud pública en el país: de un enfoque casi exclusivo en enfermedades infecciosas, en 1959, a uno que se centra en enfermedades crónicas no transmisibles y políticas de salud, visible en el último número de 2019.

El idioma inglés es la *lingua franca* en la literatura médica desde principios del siglo pasado. Por ello, ha sido un acierto de los editores permitir la publicación de artículos en inglés y español, y proporcionar un resumen en ambos idiomas. El acceso abierto y gratuito es otro gran acierto.

Se estima que se publican alrededor de 2.5 millones de artículos científicos anualmente. A últimas fechas, hay una verdadera epidemia de nuevas revistas médicas que buscan afanosamente artículos para publicación. La competencia crece y representa un riesgo para nuestra revista. Por fortuna, SPM tiene un prestigio largamente ganado y un público leal.

Otro riesgo de mayor envergadura se refiere a la tentación de la endogamia: publicar principalmente a los propios investigadores de la institución sede de SPM. En este sentido, la diversificación de autores y temas contribuirán a ampliar audiencias e impacto.

Detrás de cada gran revista hay un gran editor. Así como Richard Horton ha logrado que *Lancet* sea una de las revistas más prestigiadas, lo mismo ocurre con SPM y su notable editor, Carlos Oropeza. Felicidades a todo el cuerpo editorial en este importante aniversario.



## JULIO FRENK MORA

- Director General del Instituto Nacional de Salud Pública de 1987 a 1992
- Secretario de Salud de México de 2000 a 2006
- Presidente de la Universidad de Miami
- **Director de *Salud Pública de México* de 1987 a 1992 y miembro del Comité Editorial desde 1994**

### *Salud Pública de México* y el cambio estructural

El sistema de salud moderno de México ha pasado por tres generaciones de reforma, que han ampliado progresivamente el acceso de la población a servicios integrales de salud.<sup>1</sup> Una de las reformas emblemáticas se dio a principios de los años ochenta del siglo pasado y estuvo encabezada por el doctor Guillermo Soberón, secretario de Salud de México entre 1982 y 1988. A esa reforma se le conoce como el “cambio estructural de la salud” y comprende diversos componentes.

El “cambio estructural de la salud” incluyó la incorporación del derecho a la protección de la salud al artículo 4º constitucional, el cambio de nombre de la Secretaría de Salubridad y Asistencia por Secretaría de Salud, la descentralización de los servicios de salud que atienden a la población sin seguridad social y la expedición de la Ley General de Salud, que sustituyó a un obsoleto código sanitario.

Este profundo cambio requería de recursos humanos que pudieran implementarlo eficazmente y de evidencias que contribuyeran al diseño de los novedosos programas que habían de sustentarlo. Fue así como en 1984 se creó el Centro de Investigaciones en Salud Pública (CISP), el cual tuvo como objetivo la generación de información y conocimiento para la toma de decisiones. Asimismo, se modernizaron los programas académicos de la Escuela de Salud Pública de México (ESPM), con el propósito de formar los recursos humanos que requería la nueva Secretaría de Salud y los nacientes Servicios Estatales de Salud.

Tres años después se creó el Instituto Nacional de Salud Pública, con la integración del CISP, la ESPM y el recién creado Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas (CISEI).

La modernización de la Secretaría de Salud también dio lugar a una más clara división de funciones. En el campo de las publicaciones ello supuso la creación del *Boletín de la Secretaría de Salud*, que daría cuenta de las actividades de la nueva secretaría, y del *Boletín de la Dirección General de Epidemiología*, que funcionaría como órgano de vigilancia epidemiológica.<sup>2</sup> Hasta entonces, tales contenidos habían quedado incluidos en las páginas de la revista *Salud Pública de México* (SPM),

la cual además servía como publicación académica. La división de funciones otorgó a SPM una clara identidad como revista científica.

Con la creación del Instituto Nacional de Salud Pública, SPM se convirtió en su órgano oficial. Delegadas las funciones de difusión y vigilancia epidemiológica a los boletines antes mencionados, y establecida su sede en un centro de investigación y formación de recursos humanos, SPM reforzó su misión académica y pudo concentrarse en la publicación de los conocimientos de frontera en el campo de la salud pública y áreas afines.

Se cumplían en aquel entonces 30 años de su trabajo bajo el nombre de SPM y se abría una nueva etapa que dio, en los siguientes 30, grandes frutos en materia de difusión de información y resultados de investigación. Gracias a ello, SPM se ha convertido en la revista líder de su campo dentro del mundo de habla hispana. Se han sentado así los cimientos para las siguientes tres décadas de grandeza por parte de este esfuerzo ejemplar de la salud pública mexicana.



#### Referencias

1. Gómez-Dantés O, Frenk J. Crónica de un siglo de salud pública en México: de la salubridad pública a la protección social en salud. *Salud Publica Mex.* 2019;61(2):202-211. <https://doi.org/10.21149/10122>
2. Frenk J. Editorial. *Salud Publica Mex.* 1987;29(6):463.

# MAURICIO HERNÁNDEZ ÁVILA

- Director General del Instituto Nacional de Salud Pública de 2004 a 2006 y de 2012 a 2017
- Director de Prestaciones Económicas y Sociales, Instituto Mexicano del Seguro Social
- **Director de Salud Pública de México de 2004 a 2017**

En este esfuerzo editorial colectivo celebramos los primeros 60 años de publicación ininterrumpida de *Salud Pública de México* (SPM). Al mismo tiempo, reconocemos la extraordinaria labor que ha desempeñado SPM para comunicar los principales avances desarrollados por la comunidad científica nacional e internacional para mejorar la salud.

Sin lugar a duda, no es aventurado decir que SPM se ha posicionado como una de las revistas más importantes de la región en el campo de la salud poblacional. Ha logrado exitosamente la difícil tarea de difundir los principales avances de investigación en salud pública, principalmente en idioma español, a través de un estricto formato académico sustentado en la revisión por pares. Haber alcanzado este sitio de reconocido prestigio no fue una tarea sencilla, y no está de más señalar que es especialmente meritorio, considerando que en México al evaluar la producción científica se coloca un valor alto a cierto tipo de revistas internacionales y un valor inapropiadamente bajo a las revistas nacionales. Esta política de evaluación termina por generar un sesgo que se convierte en una externalidad negativa hacia las revistas nacionales.

En este aniversario, reconocemos también la visión futurista que tuvieron los doctores José Álvarez Amézquita y Miguel E. Bustamante hace 60 años, al impulsar la época V de la *Publicación Oficial de la Secretaría de Salubridad y Asistencia* como *Salud Pública de México*, con los objetivos de comunicar los aspectos científicos y técnicos de los programas nacionales de salud, así como de difundir los esfuerzos y actividades de la entonces recién nombrada Secretaría de Salud.

La contribución de SPM al desarrollo de la salud pública nacional ha sido muy importante. Durante sus primeros 60 años, nos deja en sus páginas un legado extraordinario en lo que corresponde a la práctica de la salud pública y la investigación en áreas específicas como las enfermedades infecciosas, la epidemiología y métodos cuantitativos, los sistemas de salud, la salud ambiental, la sociomedicina y la nutrición.

De su lectura, los interesados podrán reconstruir las estrategias y esfuerzos nacionales que se pusieron en marcha para controlar el paludismo, la rabia, la

tuberculosis, las epidemias de sarampión, cólera o la erradicación del *Aedes aegypti*. Más adelante en el tiempo, se documentan importantes aportaciones para el control de las epidemias de la vida moderna, como la del VIH-sida, el tabaquismo, la obesidad, la diabetes mellitus y otras enfermedades crónicas que aquejan a nuestras poblaciones. SPM también dio cuenta en sus páginas de las primeras investigaciones que documentaron los efectos de la contaminación ambiental en diferentes metrópolis del país y que sirvieron para apoyar las actividades de control de este importante problema de salud pública. Podemos decir con certeza que SPM ha servido como un importante vehículo para comunicar la investigación que se realizó en México sobre problemas relevantes de salud durante los últimos 60 años, y que esta labor mejoró la práctica de la salud pública e incidió de manera positiva en la salud de los mexicanos.

Conforme SPM avance a completar su primer siglo de publicación continua, debe aprovechar y seguir haciendo uso de los nuevos recursos que se ofrecen en el campo de la difusión de la ciencia. Debe reconocer que los trabajos de hoy son más interdisciplinarios, usan técnicas diversas y tienen más autores. Además, utilizan grandes volúmenes de datos y requieren de espacios complementarios para satisfacer a revisores y lectores cada vez más exigentes, lo que muchas veces requiere múltiples revisiones y tiempos prolongados de revisión. Todo esto exige una comunidad científica más participativa, que además debe garantizar colectivamente que el proceso de revisión por pares siga sirviendo a mantener los objetivos de calidad de publicación más elevados, lo que en última instancia nos beneficia tanto en el avance del conocimiento como en la comunicación de la ciencia.

Los autores, revisores y editores deben tener en cuenta que el objetivo final de una publicación científica académica es mejorar nuestra comprensión del mundo natural o social y, en el caso de SPM, es avanzar en salud. No podemos perder de vista que la investigación en salud pública se lleva a cabo alrededor de problemas de relevancia contemporánea, que con frecuencia generan controversia. Por esta razón SPM, además de mantener el estricto rigor científico que la ha caracterizado, debe considerar la pertinencia de los artículos que aparecen en sus páginas. En este orden de ideas, debe priorizar la investigación que cuenta con un propósito claro y con el objetivo de contribuir a los esfuerzos que mejoren la salud de la población. Sería deseable que los autores y los editores tomaran un rol más activo sobre las posibles repercusiones de los trabajos que se publican en función de los resultados que sus hallazgos pudieran promover en la salud poblacional. SPM debe continuar siendo una revista preocupada por mejorar la salud pública nacional y propiciar en los investigadores una autorreflexión crítica sobre la aplicabilidad de los resultados y sobre si es probable que tengan alguna utilidad práctica en el corto o mediano plazo.

No obstante, sabemos que el camino de la evidencia, desde que se plasma en una publicación científica hasta que llega a consolidarse como una política

de salud, puede llegar a ser complicado e inclusive tortuoso; precisamente por ello, debemos buscar mejores maneras de acelerar ese tránsito que nos llevará definitivamente a mejorar la utilidad y relevancia de nuestras comunicaciones científicas, lo cual repercutirá, a su vez, en la mejora de la salud de las personas.

Al final, podemos reducir todo esto a una premisa fundamental: estamos interesados principalmente en producir un mejor conocimiento en salud pública para que la gente pueda ser más sana.

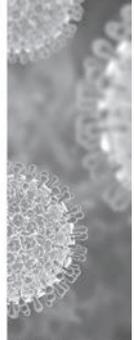
Finalmente, y quizás lo más importante, en una vertiente de gran relevancia dentro de la salud pública moderna, revistas como SPM deben mostrar apertura y aventurarse a la exploración de zonas en las que posibles intereses económicos pueden estar contraviniendo prioridades de salud pública, con lo que contribuirán a evidenciar las acciones engañosas detrás de las cuales se esconden los intereses de corporaciones que anteponen su ánimo de lucro a cualquier consideración en materia de salud. La política de salud es relativamente inexperta en el tratamiento de esta dimensión y existe una gran área de oportunidad al respecto en la que SPM podría contribuir en el corto plazo.

SPM debe continuar siendo un espacio abierto para nuevas ideas y perspectivas; un espacio seguro para debates basados en la mejor evidencia y para nuevas ideas que pueden transformar la práctica de la salud pública; un espacio para que las ideas “fuera de la caja” puedan ser sujetas a un debate claro y transparente que identifique de manera constructiva los tipos de decisiones que deben tomarse para mejorar nuestro quehacer diario en la salud pública.

No existe mejor apuesta, en temas tan relevantes como lo es la salud y el valor instrumental que ésta tiene en la productividad y el bienestar individual y colectivo, que basar la toma de decisiones en la mejor evidencia científica disponible y seguir abordando los temas que la realidad cambiante reclama día a día, para evitar dilaciones, desviaciones y errores, y para obtener los mejores resultados con los recursos disponibles.

En este sentido, SPM es una herramienta muy valiosa al servicio de la comunidad médica y salubrista, pero también para el país, para la región. Esperemos que siga por muchos años traduciendo sus investigaciones en políticas que logren alcanzar resultados positivos que se reflejen en indicadores objetivos de bienestar y salud.





# EDUARDO LAZCANO PONCE

- Secretario Académico, Instituto Nacional de Salud Pública
- Editor de *Epidemiología y Métodos Cuantitativos*, *Salud Pública de México*

## 60 años de *Salud Pública de México*: logros y retos

Es digno de elogio celebrar el 60 aniversario de *Salud Pública de México* (SPM) porque a lo largo de su existencia ha evolucionado a tal grado que ha sido considerada desde un boletín de referencia epidemiológica hasta una de las mejores revistas científicas, no sólo de México sino del ámbito regional. SPM tiene un sello editorial original porque difunde en forma independiente los hallazgos científicos en salud pública que son susceptibles de transformarse en políticas públicas. SPM tiene un enorme futuro y un digno pasado; ha logrado obtener un factor de impacto (FI) de 1.647, cuando en el ámbito global es conocido que cerca de 44% de los manuscritos científicos tiene un nulo impacto (cero referencias) y que 32% de los artículos publicados no llega a más de diez citas bibliográficas.<sup>1</sup> Cabe señalar que el significado del FI y la citación bibliográfica es muy controvertido, dado que por ejemplo el descubrimiento de Watson y Crick sobre la estructura del ADN, que posibilitó la obtención de un premio Nobel, no está ni por mucho en los primeros 100 artículos con más citaciones científicas a nivel mundial.<sup>1</sup>

El reto principal de SPM es su compromiso de realizar una comunicación científica inteligible y aplicable a su entorno; esto es, que pueda ser ampliamente comprendida, con nitidez y sin dificultad. Adicionalmente, que la información científica pueda ser reproducible, atractiva y rápidamente disponible, así como que difunda propuestas innovadoras de política pública regional.

No podemos desestimar el hecho de que con la aparición e introducción del internet la publicación científica se convirtió en un negocio lucrativo durante los últimos 30 años. Si bien es cierto que disminuyeron los costos de creación y mantenimiento de revistas académicas, en contraposición, se crearon modelos de negocio donde el lector paga para el acceso abierto. Y en este aspecto, SPM ha logrado permanecer como una revista científica de acceso abierto gratuito sin existencia de conflictos de interés; en el futuro inmediato, sin duda, su impresión será obsoleta y se deberá privilegiar su acceso virtual.

Asimismo, con la creación de los índices de citación nació una oportunidad de negocio monopólico mundial para publicaciones académicas y este embate lo ha sufrido SPM, porque revistas bilingües disminuyen sus posibilidades de referencia bibliográfica a nivel global. A este respecto, durante los últimos años se han creado revistas cuya perspectiva va en contra de la originalidad, impacto y revisión por pares; y esto es influido por las políticas de evaluación científica, que han generado en nuestro ámbito local y regional el concepto de estar siempre presente o morir, que es el nuevo imperativo pragmático para el éxito en la academia.

## Qué depara el futuro de la publicación científica

Existen todavía desafíos conceptuales que es necesario discutir desde la perspectiva gubernamental y donde revistas como SPM deben de participar activamente como elementos obligados de difusión científica. Uno de los próximos retos a subsanar es la práctica de que los datos de investigación pública deben ser obligatoriamente públicos y difundidos en el ámbito local.

Adicionalmente, durante los últimos años, las revistas más prestigiosas de investigación biomédica y poblacional obligan a los investigadores a ofrecer la disponibilidad de los datos como un compromiso y requisito imperativo para la publicación. Esto podrá ser factible en cuanto exista posibilidad de profesionalizar el proceso de evaluación de SPM.

En el ámbito internacional existe la tendencia, que se debe discutir en forma interna, de que la revisión por pares antes de la publicación sea abierta (no ciega); este hecho no constituye un patrón cultural acorde con nuestro contexto nacional, pero debe ser implementado en el proceso de evolución de la difusión científica. La tendencia internacional es que las revistas impresas ya no deben existir y esa es una propuesta que discutir y operar a corto plazo para SPM.

Finalmente, en México deben existir incentivos para fortalecer las revistas científicas nacionales, que posibiliten la publicación alternativa y/o paralela de hallazgos de frontera; así como también recomendaciones de política pública basada en la evidencia científica y otros elementos de difusión científica de carácter estratégico regional.



### Referencias

1. Van Noorden R, Maher B, Nuzzo R. The top 100 papers. *Nature*. 2014;514:550-3.

# LIZBETH LÓPEZ CARRILLO

- Investigadora del Centro de Investigación en Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública
- Editora de Salud Ambiental, *Salud Pública de México*

## *Salud Pública de México* y su compromiso con la salud ambiental

A mediados de los años ochenta, cuando ingresé a la Escuela de Salud Pública de México, la salud ambiental era un término que se empezaba a utilizar en México. La investigación en el tema era incipiente y en consecuencia también los artículos científicos. En esos años, el Instituto Nacional de Salud Pública llevó a cabo varias iniciativas para desarrollar la investigación y la docencia en salud ambiental, entre ellas, el diseño y establecimiento de la Maestría en Ciencias y mucho más recientemente el Doctorado en Ciencias en Salud Ambiental. Poco a poco, fui testigo del incremento de alumnos graduados, así como del número de manuscritos que abordaban temas novedosos e importantes en salud ambiental; era evidente la necesidad de promover su reconocimiento y difusión.

A partir de 2005, tuve la oportunidad de participar en el consejo de editores de la revista *Environmental Health Perspectives* (EHP), una de las más prestigiadas a nivel mundial, y de esta forma, transmitirles nuestro entusiasmo e interés por establecer una alianza estratégica con *Salud Pública de México*. Recuerdo que Carlos Oropeza y su servidora estábamos un tanto eufóricos al lograrlo y nos prometimos un brindis (que, por cierto, aún no se ha cumplido). Es así que por varios años incorporamos a nuestra revista una sección especial con los mejores artículos en salud ambiental publicados en EHP, los cuales fueron traducidos al español y contenían una excelente calidad de imágenes. Es posible que este esfuerzo haya coadyuvado no sólo a fortalecer a *Salud Pública de México*, sino también a fomentar el interés por el conocimiento que se genera en salud ambiental.

Actualmente en la revista contamos con una sección en salud ambiental, con una masa crítica de revisores y contribuciones científicas provenientes de México y de varios países latinoamericanos, entre otros. Esperamos que *Salud Pública de*

*México* se mantenga como una opción apreciada para los autores, y que los trabajos que se publiquen sean de utilidad para todos los actores.

¡Me siento afortunada y orgullosa de ser parte de la historia de *Salud Pública de México* y la felicito por su 60 aniversario!



# OLIVA LÓPEZ ARELLANO

- Secretaria de Salud de la Ciudad de México
- Editora de Sistemas de Salud, *Salud Pública de México*

*Salud Pública de México* me ha acompañado a lo largo de mi vida, reconozco su papel en la construcción del campo sanitario y mantengo con ella el vínculo afectivo que se tiene con aquello que ha contribuido al desarrollo personal y profesional. En mi niñez y adolescencia, la revista formaba parte del paisaje doméstico pues mi padre, médico sanitarista comprometido con su quehacer, la traía a casa y después de revisarla la guardaba en los ya saturados libreros. Cuando estudié medicina, la consultaba ocasionalmente; cuando trabajé como epidemióloga y durante mi formación de maestría, la revista fue compañía obligada para desempeñar mis labores cotidianas. Como profesora-investigadora en el campo médico social y estudiante de doctorado, mantuve la práctica de revisarla. Reconocía que *Salud Pública de México* era un referente obligado y se había posicionado como la revista científica más importante del campo sanitario mexicano, aún cuando en aquel momento yo tuviera muchas críticas a su visión gerencial y tecnocrática.

Años más tarde, la complejidad de los problemas de salud y la diversidad de abordajes para estudiarlos e incidir en ellos, presionaron para que *Salud Pública de México* ampliara su perspectiva, al mismo tiempo que incrementaba su presencia como revista científica reconocida. En 2010, fui invitada como editora de Sistemas de Salud, distinción que me honra y que me sigue emocionando. Festejo con alegría 60 años de *Salud Pública de México* y celebro pertenecer a un grupo plural de sanitaristas comprometidos con una revista que ha sido parte de nuestras vidas.



## SALVADOR VILLALPANDO

- Investigador del Centro de Investigación en Nutrición y Salud, Instituto Nacional de Salud Pública
- Editor de Nutrición, *Salud Pública de México*

### 60 aniversario de *Salud Pública de México*

Como editor de Nutrición en *Salud Pública de México* me siento muy satisfecho por el tiempo que la revista ha permanecido en este ambiente tan difícil como es la ciencia. Cumplir 60 años de publicación continua es una verdadera proeza de quienes fueron sus fundadores y de quienes han mantenido su publicación y su vigencia, mejorando cada vez más la calidad de sus contenidos. También me siento muy satisfecho por el puntaje de citas que la revista alcanzó en 2019: 1.647, un puntaje alcanzado por sólo un par de revistas médicas en el país.

México se ha transformado. Antes, la desnutrición aguda, la diarrea y las infecciones agudas eran las patologías más importantes. Poco después fueron la causa más importante de preocupación las deficiencias de micronutrientes, a medida que la desnutrición aguda disminuía. Muy recientemente una fuerte epidemia de sobrepeso y obesidad ha venido asolando al país con todas las complicaciones que estas enfermedades traen aparejadas.

En este sentido, *Salud Pública de México* ha publicado desde 1998 los avances más reconocidos en nutrición, como son los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) con los cuales se ha puesto a la vista de todos los interesados, tanto en el ámbito académico como de tomadores de decisiones y todo el público en general, lo siguiente: por un lado, la desnutrición aguda, con su alta mortalidad, la diarrea e infecciones respiratorias como la tuberculosis, las neumonías, etc.; por el otro, el brote con alta frecuencia de la anemia y la deficiencia de hierro, así como la deficiencia de zinc y vitamina A, entre otras. De igual manera ha publicado los esfuerzos del Gobierno Federal para fortificar con hierro las harinas de maíz y de trigo, de proporcionar alimentos fortificados con hierro, zinc y otros micronutrientes a la población más necesitada, que vive en el tercio más bajo de bienestar.

En 2006, *Salud Pública de México* puso una llamada de alarma sobre la prevalencia de sobrepeso y obesidad en la población, así como sobre sus complicaciones, que incluyen la diabetes y la hipertensión, para despertar una conciencia

nacional acerca de estos problemas. Ha publicado también algunos de los esfuerzos que investigadores nacionales han hecho para tratar de combatirlos; tal es el caso del impuesto a las bebidas azucaradas, cuyo impacto fue significativo en el consumo de las mismas.

En fin, *Salud Pública de México* ha sido una luz en el camino de la salud pública en México al señalar los problemas más serios y los cambios más importantes en la salud de la población, a lo largo de 60 años.



## SERGIO LÓPEZ MORENO

- Profesor-investigador Titular C del Departamento de Atención a la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
- Editor de Sociomedicina, *Salud Pública de México*

En ocasión de los primeros sesenta años de *Salud Pública de México* (SPM), mi amigo Carlos Oropeza me pregunta lo que ha significado ser parte de la comunidad de editores y revisores de esta noble revista. Para responder, echo un rápido vistazo al año en que se fundó y me sorprende al encontrar acontecimientos que seguramente marcaron la vida de ese grupo de hombres y mujeres, más o menos coetáneos, al que hace veinte años me invitaron a pertenecer.

En 1959, año de fundación de *Salud Pública de México*, triunfó la Revolución Cubana; Indira Gandhi se convirtió en la primera mujer en dirigir la India; se descubrió el primer fósil de *Australopithecus* y se tomaron las primeras fotografías de la cara oculta de la Luna. En México, murieron José Vasconcelos y Alfonso Reyes; Miguel León Portilla publicó *Visión de los vencidos* y Octavio Paz *Libertad bajo palabra*. Ese año Jaime Torres Bodet inauguró el Canal Once y fundó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

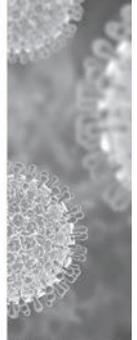
En Europa se editó *El tambor de hojalata* y se estrenó *Los cuatrocientos golpes*, de Truffaut. Fue también en 1959 cuando la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño y comenzó a funcionar el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. En México destacan la creación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la realización de la primera reunión latinoamericana de escuelas de salud pública. Cada uno de estos fragmentos de historia acompañó el nacimiento de *Salud Pública de México*. Todos ellos de una u otra manera marcaron mi vida y, creo, la del grupo de amigos que hoy atestiguamos el sesenta cumpleaños de la revista.

En su primera etapa, *Salud Pública de México* fue el órgano de difusión de la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia. Su principal función consistió básicamente en apoyar las campañas nacionales de salud pública, publicar la estadística nacional de enfermedades y apoyar la gerencia de los servicios. Durante esa primera etapa se publicaron, no obstante, algunos artículos de innegable valor científico en el campo de las enfermedades transmisibles y carenciales. Después de casi tres décadas de vida, la revista se transformó profundamente, convirtiéndose en uno de los principales vehículos de comunicación científica entre los investiga-

dores mexicanos preocupados por la epidemiología de los eventos sanitarios más relevantes del país y por la administración y gestión de los servicios. Durante la segunda etapa se incluyeron por primera vez estudios en economía de la salud, calidad de los servicios y reforma de los sistemas de salud. En su tercera fase la revista ha buscado ser un medio de comunicación científica integral, incluyendo estudios provenientes de todas las ciencias relacionadas con la salud (como antropología, sociología o historia, entre otras). La revista, actualmente, se erige como una de las mejores revistas científicas de México y sin duda como la mejor en su campo.

Hace 20 años fui invitado a formar parte del equipo de coeditores de SPM. ¿Qué significado ha tenido para mí esta participación? ¿Cómo ha influido en mi actuación profesional? Para mí es imposible dar una respuesta medianamente cierta en tan corto espacio. Sólo puedo decir que trabajar por cerca de 20 años para *Salud Pública de México* ha sido un honor inmerecido.





# ABELARDO ÁVILA CURIEL

■ Investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

La revista *Salud Pública de México* (SPM) cumple 60 años de ser la fuente imprescindible de información para comprender la evolución del sistema nacional de salud. Más allá de sus virtudes como revista científica y el valor individual de los artículos publicados, tiene el mérito extraordinario de ser, en su acervo, un documento histórico vivo, dinámico, en permanente devenir, cuyo análisis permite conocer, reconocer y valorar las numerosas hazañas y avatares que han conformado la actual circunstancia de la salud en México. Lejos de rendirse ante las modas y exigencias comerciales e ideológicas disfrazadas de factor de impacto y puntos curriculares, la línea editorial de la revista ha sido fiel a su legado y a su responsabilidad histórica, sin sacrificio del cumplimiento de las exigencias editoriales positivas, lo cual le confiere un valor extraordinariamente excepcional.

Para mí, la lectura y relectura de SPM, desde su primer número, además de la valiosa información que contiene, me revela placenteramente el pensamiento de quienes han construido la historia de nuestra salud pública. Todos los grandes actores de la salud pública nacional han vertido la esencia de su pensamiento en esta publicación; detrás de este discurso explícito son reconocibles la arqueología del saber médico y el orden de su discurso, que Foucault reivindicaba como los fundamentos metodológicos para la comprensión profunda de lo que somos y a dónde nos dirigimos.

*Salud Pública de México* es una gran revista; su valor, quizás no suficientemente visible y comprendido, está muy por encima de lo que los índices editoriales convencionales pudieran indicar. Congratulémonos de contar con ella desde hace seis décadas y hagamos votos por muchos años más de calidad, congruencia y fidelidad a los valores más profundos del salubrismo mexicano.



# ALBINO BARRAZA VILLARREAL

■ Investigador del Centro de Investigación en Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública

El reto comenzó hace 60 años, haciendo historia desde sus inicios. La revista *Salud Pública de México* fue creada con el propósito de brindar un espacio de comunicación escrita, en donde investigadores de la región y de otras partes del mundo pudieran dar a conocer los resultados de sus trabajos e investigaciones. Hablar de 60 años de trayectoria no es sencillo, ni tampoco se dice fácil. Sesenta años de trabajo significan múltiples retos, múltiples desafíos y múltiples desencuentros. Enhorabuena a los que pertenecen y/o han formado parte de esta iniciativa; deben sentirse orgullosos de haber contribuido y ser parte de este gran éxito. Hay quienes destacan que la vida sólo puede ser entendida mirando hacia atrás, pero sólo puede ser vivida mirando hacia el futuro. Por tanto, estarán de acuerdo conmigo en que todo proyecto que fue creado con raíces profundas debe de tener el firme propósito de continuar y mantenerse vivo, trascender en el tiempo y nunca descuidar la calidad con la que fue creado.

En ese sentido, la revista *Salud Pública de México*, y permítanme decir: nuestra revista, porque es de todos los que en algún momento hemos colaborado con ella, fue gestada desde su origen como un producto de calidad, única en su tipo; y como un marco de referencia de la comunidad de habla hispana. Hoy en su 60 aniversario es una revista madura y con visión de futuro, y en una palabra es una revista exitosa. Por otro lado, y considerando mi poca experiencia en la producción de medios escritos, me permito afirmar que no es nada sencillo mantener una revista, no sólo durante tantos años, sino con óptimos niveles de calidad, variedad de contenidos y amplia difusión. Felicidades a todos los que comparten este éxito y gracias por haberme convocado a formar parte de esta aventura que nos enorgullece a todos.



## ALEJANDRO MOHAR

- Director General del Instituto Nacional de Cancerología de 2003 a 2013
- Investigador del Instituto Nacional de Cancerología
- Editor invitado de *Salud Pública de México*

Con motivo del 60 aniversario de la revista *Salud Pública de México* (SPM) es necesario detenernos un momento y reflexionar sobre la ya larga historia y madurez de esta publicación que no sólo es importante para México, sino para toda Iberoamérica.

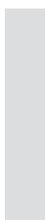
SPM ha sido un testigo y participante crucial en la historia de la salud pública de nuestro país. La visión de un órgano de difusión de las actividades sanitarias de hace más de 100 años evolucionó a una sólida publicación de gran calidad científica. Abarca la amplia gama de temas del quehacer cotidiano de la salud pública, desde problemas de salud agudos y crónicos, como infecciones, epidemias, diabetes mellitus, obesidad y desnutrición, hasta problemas de metodología bioestadística, matemática y demográfica, entre otros. Identifica y analiza la transición epidemiológica presente en varias regiones del mundo, y realiza propuestas de intervención. Cumple, sin duda, con los estándares internacionales de arbitraje y mantiene una rigurosa revisión por pares, con excelente trabajo editorial.

Además, esta publicación ha contribuido a la reflexión de políticas públicas para los diversos actores que toman decisiones. Ha demostrado que la salud pública es una ciencia aplicada que puede impactar en más y mejor salud en diversas comunidades, con acciones basadas en evidencia.

Cabe destacar la publicación de temas monográficos que analizan de manera transversal alguna patología específica, ejemplo de ello es el reciente número dedicado a cáncer de pulmón. Aquí, los editores invitados hacen un tratado multidisciplinario con expertos de esta frecuente neoplasia. Hoy, al leer este número especial se podrán entender perfectamente las características clínicas, epidemiológicas, factores de riesgo, costos de tratamiento, el contexto universal de este tumor que representa la primera causa de muerte por cáncer en el mundo, así como el enigma de su detección primaria y secundaria.

Tenemos mucho que agradecerle a SPM: ha sido un instrumento invaluable para la educación de miles de lectores en Iberoamérica que laboran en el área

de salud, en cualesquiera de sus áreas de interés. Seguramente continuará con el trabajo que hoy tanto se requiere, donde la salud pública sea una realidad para millones de personas que así lo necesitan.



# ANA CRISTINA BASTO ABREU

■ Investigadora del Centro de Investigación en Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública

Enhorabuena, la revista *Salud Pública de México* (SPM) cumple 60 años de ediciones bimestrales ininterrumpidas. SPM resume los principales problemas de salud que vive el pueblo mexicano y sus factores de riesgo. Nos ofrece una visión de la salud pública, que no se enfoca sólo a mejorar el sistema de salud, sino también propone intervenciones estructurales de ámbito poblacional que tienen la facultad de mejorar la salud de los mexicanos. Como si no fuera tarea suficiente, publica reflexiones, posicionamientos académicos y estudios internacionales para abarcar un contenido interesante para todas y todos los lectores. Como autora, mi experiencia es muy enriquecedora, con revisores de altísima calidad que demuestran conocimiento en el área de estudio y que buscan mejorar la calidad de los artículos.



## ANA LANGER

- Directora de la Iniciativa Mujer y la Salud, Harvard T.H. Chan School of Public Health
- **Miembro del Comité Editorial de 1992 a 1993, *Salud Pública de México***

La difusión de nueva evidencia y conocimiento generados por investigación de calidad es un elemento fundamental para el avance de la práctica de la salud pública, la identificación de problemas prioritarios y soluciones a los mismos, la formación de profesionales y el diálogo global. En ese contexto, *Salud Pública de México* es y ha sido un actor esencial por seis décadas en México, América Latina y el Caribe, y el mundo. La revista es un recurso esencial para todos los que estamos involucrados en la investigación, práctica y educación de la salud pública. ¡Felicidades por los 60 años de *Salud Pública de México* y gracias!



# ÁNGEL FRANCISCO BETANZOS REYES

- Médico epidemiólogo del Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas, Instituto Nacional de Salud Pública
- Editor invitado de *Salud Pública de México*

## Una reflexión sobre la revista *Salud Pública de México*

La revista *Salud Pública de México* culmina su 60 aniversario consolidando una trayectoria relevante en la divulgación científica y técnica sobre diferentes matices en el entendimiento y solución de problemas de salud pública. Llega en un momento crucial de la vida política y social de México, cuando el conocimiento esencial sobre necesidades e intervenciones intersectoriales para una salud y bienestar justos y equitativos converge en oportunidades para decisiones pertinentes en la implementación de acciones y beneficios a la población.

El dominio de la revista se respalda en los investigadores y salubristas que colaboran en su contenido y en el prestigio del Instituto Nacional de Salud Pública, así como en la combinación del talento y la capacidad profesional de un equipo de trabajo liderado por Carlos Oropeza.

En lo personal, considero indispensable abonar con nuestro “granito de arena” en la práctica académica y técnica, así como en la investigación aplicada en salud pública vinculada con tomadores de decisiones, que incluye la generación de materiales técnicos de implementación de intervenciones que suman al potencial de difusión de la revista.

Muchas felicidades a todos y todas las integrantes del cuerpo editorial de nuestra prestigiada revista *Salud Pública de México*, con el deseo de que su trayectoria lograda alcance en su siguiente etapa el testimonio del debate sobre cambios, resultados e impactos validados en el nivel local, regional y nacional, con posibilidades de compartir aún más beneficios con la salud pública internacional.



# ANGÉLICA ÁNGELES LLERENAS

■ Investigadora del Centro de Investigación en Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública

Una de mis primeras aproximaciones a la salud pública fue sin duda acudir a los artículos de la revista *Salud Pública de México*. En ella encontré los primeros términos, las primeras definiciones, artículos de interés general y específico para las distintas áreas de la salud. Su lectura me permitió adentrarme en la ciencia y al mismo tiempo en la aplicación práctica de las distintas intervenciones realizadas en México y que ahí se han descrito: vacunas, salud perinatal, lactancia materna, VIH, cáncer de mama, consumo de tabaco, adicciones, así como el estudio de los factores de riesgo.

Como lectora de esta revista, considero que he aprendido mucho y me sigo sorprendiendo con los múltiples y variados temas que ahí se publican. Aún después de 17 años de mi ingreso como investigadora, disfruto de llevar en mi bolsa cada nuevo ejemplar de la revista *Salud Pública de México* para aprovechar cualquier oportunidad para leer los diferentes artículos.

Indiscutiblemente, existe una ética profesional en la publicación, lo cual sin duda me anima a seguir colaborando como revisora de los manuscritos y enviando nuevos artículos para la publicación de resultados de las investigaciones en las que colaboro. Un reto sin duda es mantener la calidad y el prestigio de la revista, y estoy segura de que el equipo que la compone contribuye en gran medida a mantener su alta calidad. ¡Enhorabuena *Salud Pública de México* y muchos años más!



# ANTONIO SÁNCHEZ PEREYRA

■ Coordinador de la colección SciELO-México, Dirección General de Bibliotecas, Universidad Nacional Autónoma de México

## *Salud Pública de México*: revista impulsora de la red SciELO

*Salud Pública de México* (SPM) es una de las revistas fundadoras del sistema de información SciELO (*Scientific Electronic Library Online*), con una presencia doble: fue una de las primeras revistas que ingresó a la colección SciELO Salud Pública y, posteriormente, a la colección SciELO-México. En realidad, SciELO y SPM comparten una historia común, ya que los orígenes de SciELO se remontan al Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (antes Biblioteca Regional de Medicina-BIREME), al índice LILACS (Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud) y a la Biblioteca Virtual de la Salud (BVS), que son iniciativas regionales en las que SPM ha estado involucrada junto con el Instituto Nacional de Salud Pública, organismo que ha fungido como centro colaborador de estos programas. Por otra parte, SPM ha sabido compaginar su prestigio internacional como revista indizada en los principales índices (como *Web of Science*, *Scopus*, *MedLine*, *Biological Abstracts* y *CAB Abstracts*) con la misión que le inspira en tanto órgano de difusión en acceso abierto de los estudios enfocados en la salud de la población de su país. En este sentido, debe mencionarse que SPM ha contribuido con su presencia en el desarrollo y consolidación de SciELO, como lo confirman los datos de consulta: de las 20 revistas incluidas en la colección SciELO Salud Pública, SPM es la cuarta más consultada,<sup>1</sup> mientras que la estadística de consultas por números (fascículos) arroja para SPM 1 525 377 consultas acumuladas en los tres últimos años de las 4 974 856 contabilizadas para todas las revistas de la colección SciELO Salud Pública. Por su parte, en la colección SciELO-México, SPM es la revista más consultada del acervo de 215 revistas de todas las áreas del conocimiento, con un acumulado en los tres últimos años de 7 258 697 consultas.<sup>2</sup>



### Referencias

1. Scientific Electronic Library Online. Accesses to the journals documents [internet]. Brasil: SciELO. Disponible en: <http://bit.ly/2KfpWWp>
2. Scientific Electronic Library Online. Top 100 issues by accesses [internet]. México: SciELO. Disponible en: <http://bit.ly/2MxEAKv>

# BERNARDO HERNÁNDEZ PRADO

- Investigador asociado del Instituto de Medición y Evaluación de la Salud, Universidad de Washington
- Editor invitado de *Salud Pública de México*

## *Salud Pública de México* y la investigación en salud pública en México

Mi primer artículo de investigación fue publicado en *Salud Pública de México* hace exactamente 30 años.<sup>1</sup> Esta revista ha estado siempre presente en mi carrera como investigador, y he podido colaborar con ella como autor, editor invitado y revisor.

Mi relación con la revista refleja lo ocurrido a toda una generación de investigadores(as) en México. A partir de la creación del Instituto Nacional de Salud Pública en 1987, *Salud Pública de México* fue identificada como una buena opción para publicar nuestros resultados de investigación. La revista cubría una amplia gama de temas, había interés en trabajos de investigación con misión, cuyos resultados fueran aplicables en México, y proporcionaba una buena difusión en la comunidad de salud pública en México y Latinoamérica. Adicionalmente, la publicación en español y la posibilidad de tener contacto con los editores facilitaba considerablemente el proceso de publicación, nuevo para muchos de nosotros.

A lo largo del tiempo, *Salud Pública de México* se ha adaptado al nuevo contexto de investigación. El número de grupos de investigación y de opciones de publicación ha aumentado, cubriendo también una mayor diversidad de temas. *Salud Pública de México* ha sido exitosa en su respuesta a las necesidades de la comunidad de investigación en México, con un esquema de revisión por pares que aumenta la calidad de los artículos publicados, y al mantener una línea de publicación amplia y apoyarse en números especiales para cubrir temas específicos. Su difusión vía electrónica, con artículos publicados en español y en inglés, la ha hecho más visible. En los últimos años, el envío y revisión de artículos en línea ha agilizado el proceso de publicación.

*Salud Pública de México* ha sido clave en la diseminación de resultados de investigación en salud pública y contribuido al desarrollo de muchos investigadores como yo. Sin embargo, veo dos retos en el futuro. Por un lado, es necesario constituir a *Salud Pública de México* no sólo en un medio de comunicación, sino en un espacio de debate de ideas, fortaleciendo mecanismos de retroalimentación y

discusión a los trabajos publicados. Por otro lado, la revista debe reflexionar sobre su línea editorial, para que le permita continuar adaptándose a los cambios constantes en las condiciones y sistemas de salud en México y a nivel global. Si bien esto puede implicar una mayor selectividad en los temas de publicación, hará posible concentrarse en las áreas de mayor relevancia y pertinencia en políticas en salud. Más allá del factor de impacto, esto permitirá que *Salud Pública de México* pase de ser una revista “muy leída” a una con verdadero impacto.



#### Referencias

1. Lara-Flores E, Alagón-Cano J, Bobadilla JL, Hernández Prado B, Artaloita-Ciscomani B. Factores Asociados a los niveles de plomo en sangre en residentes de la Cd. de México. *Salud Publica Mex.* 1989,31(5):625-633.

# BLANCA PELCASTRE VILLAFUERTE

■ Directora de Investigación en Equidad para la Salud y líder de la línea Equidad en Salud, Instituto Nacional de Salud Pública

## Conmemoración 60 aniversario de la revista *Salud Pública de México*

Es muy grato participar de las celebraciones, particularmente de ésta que reconoce una labor sostenida por 60 años, reflejo del trabajo colaborativo de investigación en el ámbito de la salud pública. La revista *Salud Pública de México* ha sido un espacio que, por seis décadas, ha permitido a la comunidad académica mantenerse actualizada.

Me congratulo de que la revista *Salud Pública de México* se haya mantenido viva por tantos años y que hoy en día se constituya como uno de los principales espacios dedicados al quehacer de divulgación de la actividad científica, la reflexión, el debate, la construcción de evidencia de temas prioritarios en salud pública, contribuyendo a visibilizar el área y a difundir el conocimiento que como salubristas debemos tener, comprender, trabajar y atender.

He tenido la experiencia de participar en la revista como revisora, pero también como autora, ambas experiencias han contribuido de manera significativa a mi carrera académica y estoy segura de que la misma percepción comparten otras personas que como yo, se dedican a la investigación en salud pública. Tomando como referencia una de las líneas de investigación que desarrollo, podría decir que la revista *Salud Pública de México* está cumpliendo la edad de la jubilación, como muchas personas adultas que a la edad de 60 años se catalogan como mayores, pero lejos de estar lista para el retiro, hoy está más consolidada que nunca y deseo que siga activa por mucho tiempo, con toda la experiencia acumulada en estos años.



# CARLOS A. AGUILAR SALINAS

■ Director de Nutrición, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

## *Salud Pública de México*: el documento fuente de la transición epidemiológica

La revista *Salud Pública de México* es una fuente indispensable de consulta en el estudio de la transición epidemiológica ocurrida en México en los pasados sesenta años. En sus páginas se publicaron los reportes originales de las encuestas nacionales de salud y nutrición, los primeros reportes que vinculaban la pobreza con las enfermedades crónicas y los resultados de los programas de vacunación o en contra de la desnutrición. Ha sido espacio de análisis para todas las opiniones que han usado un lenguaje científico y propositivo. Pese a que existen otros foros internacionales con un factor de impacto mayor, *Salud Pública de México* es el espacio que todo investigador mexicano considera como primera opción cuando quiere que sus resultados sean conocidos por los tomadores de decisiones y por la comunidad científica para el desarrollo o validación de políticas públicas. Los editores de la revista y el Instituto Nacional de Salud Pública merecen ser reconocidos por la forma en que manejan y apoyan la revista, pese al entorno adverso que vive la industria editorial. *Salud Pública de México* seguirá siendo la ventana por la que el mundo conoce la epidemiología de la salud de los mexicanos y sus determinantes.



# CARLOS JESÚS CONDE GONZÁLEZ

■ Editor de Biomedicina de 1999 a 2006, *Salud Pública de México*

La revista internacional *Salud Pública de México* constituye un referente indiscutible en el devenir médico-científico-sanitario de nuestro país. Ahora que en esta etapa moderna llega enhorabuena a los 60 años de historia ininterrumpida, es propicio continuar valorándola y reconociéndola como un recurso de gran provecho para la difusión del conocimiento y facilitadora de la aplicación eventual del mismo entre la población para la procuración de su bienestar integral, en cuanto a la salud pública con respecto a sus diversas esferas, reflejadas en la publicación bimestral hoy día de *Salud Pública de México*.

En lo personal, me considero honrado por haber tenido la oportunidad de colaborar con la revista en diversas facetas durante poco más de tres decenios: primero en calidad de autor/coautor a partir de 1987, después como revisor de artículos sometidos a consideración, luego como miembro del Consejo Editorial a la par de ser editor de la Sección de Biomedicina y, finalmente, como editor invitado de números especiales de la revista en los años subsecuentes. Indudablemente, esto constituye un amplio ejercicio enriquecedor a lo largo de mi carrera profesional como investigador del Instituto Nacional de Salud Pública, por lo que me siento afortunado y agradecido ante mis pares académicos por haber depositado su confianza en mí.

En colofón de lo hasta aquí vertido, no me resta más que augurar a *Salud Pública de México* y a todos los comprometidos profesionales que coadyuvan a mantenerla vigente de manera cotidiana, una larga y fructífera continuidad durante muchos años más por venir. Felicidades mil.



# CARLOS SANTOS-BURGOA

- Milken Institute School of Public Health. The George Washington University
- **Miembro del Comité Editorial de 1994 a 1995, *Salud Pública de México***

## La influencia de la revista *Salud Pública de México* en la transformación de la Escuela de Salud Pública de México

*Salud Pública de México* (SPM) fue retomada para ser renovada con especial tiempo y dedicación por todos los directivos del entonces naciente Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), convencidos de que se requería un vehículo riguroso donde la base conceptual tuviera un canal natural de reproducción a través de la publicación.<sup>1</sup> Para 1989, la Escuela de Salud Pública de México (ESPM) estaba de lleno en el proceso de transformación al que se asomó la inquieta gestión del Dr. José Rodríguez Domínguez;<sup>2</sup> durante ese periodo se emitió el primer informe Horowitz-Ferreira<sup>3</sup> indicando la necesidad de definir la misión de la ESPM como institución de educación superior. Igual que la ESPM, la revista SPM requería del puente de la modernidad.

Con la ESPM como uno de los tres organismos constituyentes del INSP, y con el marco conceptual que conducía la integración del INSP, tocó al Dr. Enrique Ruelas Barajas tomar las primeras decisiones difíciles para las tareas transformadoras en una nueva misión. También para 1989, nos tocó al entregado equipo que entonces integramos la ESPM impulsar la responsabilidad para el cambio de cultura organizacional donde se veía la función de la enseñanza en difícil convivencia con la función de la investigación, donde tenía que afirmarse la misión de educación superior de la ESPM, donde la reproducción a través de la publicación era un requerimiento, y a su vez tenía que mantener su pertinencia para la práctica sanitaria de la que se le percibía alejándose.

Construyéndose entonces la figura de profesor-investigador, se abrió una estructura de encuentro que halló el espacio neutral y abierto de la acción rigurosa en SPM: mensualmente reunía a los directivos a impulsar editorialmente la selección, calidad, balance de contenido y puntualidad, y a atraer los temas relevantes y pertinentes. Fue ese espacio el que facilitó el diálogo y encuentro que difuminó las tensiones entre la enseñanza y la investigación; donde ambas encontraron cabida y reconocimiento; anidando, por ejemplo, la documentación de programas académi-

cos, dentro de ellos programas transformadores merecedores del Premio Nacional de Administración Pública.<sup>4</sup>

Esto facilitó atraer a los investigadores a la construcción de las siguientes generaciones con enseñanza que retaba la protección de tiempos y atención con que contaban; hacer que los profesores se atrevieran al sistemático y metodológico cuestionamiento por la investigación sobre la práctica personal, al transformar el aula en área de debate, al hacer de publicar una tarea inherente y de la práctica el espacio donde surgía el problema de investigación y recibir el insumo de la investigación.

Ahora, a 33 años de ese desafío, felicito la rigurosidad alcanzada en SPM, e identifico nuevos retos en su pertinencia para expandir la cuestión de atraer la práctica a sus hojas, profundizar la obligada transformación de la formación profesional y convertirse en la plataforma global que su nombre prestigiado puede liderar. Esto es, a seguir construyendo y renovándose, pues así aprendió a crecer.



#### Referencias

1. Frenk J. La nueva salud pública. Washington, DC: OPS/OMS, 1992:75-93.
2. Rodríguez-Domínguez J. La Escuela de Salud Pública de México. *Salud Publica Mex.* 1983;25:505-8.
3. Horwitz A, Ferreira JR. Informe sobre la Escuela de Salud Pública de México. CDMX: Escuela de Salud Pública de México, 1985.
4. Hernández-Torres F, Rodríguez-Roa G, Chacón-Sosa F, Castro-Albarrán JM, Ayala-Barajas C, Blanco-Muñoz J, *et al.* Grupo de trabajo del Programa de Innovaciones en Sistemas de Salud y Entrenamiento Profesional. Diseño curricular en el diseño de la Maestría en Salud Pública a través del Sistema de Educación en Servicio. *Salud Publica Mex.* 1995;37(1):63-74.

# CAROLINA BATIS RUVALCABA

■ Investigadora del Centro de Investigación en Nutrición y Salud, Instituto Nacional de Salud Pública

**M**i primer contacto con *Salud Pública de México* (SPM) fue cuando estudiaba la Licenciatura en Nutrición. Me interesaba el mundo de la investigación y empezaba a explorar sus diferentes opciones. Estando en Guadalajara, no tuve la oportunidad de tener contacto directo con colaboradores del Instituto Nacional de Salud Pública y SPM fue ese puente que me presentó a sus investigadores y a sus trabajos. El hecho de que fuera una revista mexicana hizo que la presentación fuera menos intimidante, me hacía ver cercana la posibilidad de pertenecer a ese mundo. Pero a la vez, la gran calidad de las publicaciones me era muy motivante. Aún recuerdo la emoción que sentía al leer sus artículos. Estas lecturas fueron clave para introducirme al área y convencerme de formarme como investigadora en nutrición poblacional.

Hoy me siento orgullosa de poder colaborar como revisora y autora en SPM. En cada colaboración pongo empeño para contribuir a mantener la calidad que le caracteriza. El profesionalismo y formalidad de la revista hace que las experiencias en las colaboraciones siempre sean gratas.

Muchas felicidades a Carlos Oropeza y a todo el equipo y colaboradores que a lo largo de estos 60 años han llevado a SPM a su posición actual. En un mundo editorial científico tan competido, con costos de publicación de acceso abierto exorbitantes, y plagado de *predatory journals*, SPM se ha mantenido como una opción asequible, confiable y de referencia a nivel Iberoamérica.



# CAROLINA MARTÍNEZ SALGADO

■ Profesora-investigadora Titular C del Departamento de Atención a la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

La amable invitación del Dr. Rivera Dommarco y el Lic. Oropeza Abúndez para acompañarlos en la celebración del sexagésimo aniversario de la edición ininterrumpida de la revista *Salud Pública de México* es una valiosa ocasión para compartir un par de reflexiones sobre el significado que reviste para mí esta tarea. El arbitraje de trabajos propuestos para la publicación en una revista como ésta implica, a mi parecer, al menos dos grandes responsabilidades. La primera atañe al cuidado de la calidad científica de los trabajos que aquí verán la luz, cuyas afirmaciones están llamadas a influir sobre el saber que se considera avalado por la comunidad científica. La segunda, no menos trascendente, se refiere al esfuerzo por dar cabida a la mayor diversidad posible de voces, perspectivas disciplinarias y posturas epistemológicas para enriquecer la visión de quienes se ocupan del vasto y complejo campo de la salud pública en el cual, como es sabido, están siempre en juego los más diversos intereses, de suerte tal que estos expertos puedan comprometerse con su quehacer desde la ética más genuina. En el transcurso de más de dos décadas de participar como revisora en la revista he sido testigo de varias fluctuaciones en la manera de concebir estos dos compromisos, pero mi colaboración se funda en mi creencia en su incesante búsqueda de calidad ética y científica. El logro de los más abundantes frutos en esa dirección es mi más sincero deseo para la revista en este aniversario.



# CELSO RAMOS GARCÍA

■ Investigador del Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas, Instituto Nacional de Salud Pública

## 60 años de la revista *Salud Pública de México*: Testimonio

En septiembre de 1959, apareció la primera publicación (vol. 1, núm. 1) de la revista *Salud Pública de México* (SPM), durante la gestión del Dr. José Álvarez Amézquita, secretario de Salubridad y Asistencia (SSA) en la administración del Presidente Adolfo López Mateos. El Consejo Editorial estuvo formado por los doctores José Álvarez Amézquita, Miguel E. Bustamante (subsecretario de Salubridad) y José Castro Villagrana (subsecretario de Asistencia). La revista SPM como publicación oficial de la SSA tuvo como objetivo difundir información científica y técnica relacionada con la salud pública de México. En la sección editorial, el Dr. Álvarez Amézquita resaltó la importancia de la medicina social integral y de la colaboración con otras secretarías de Estado. También mencionó el papel relevante de la Escuela de Salud Pública de México en el adiestramiento y especialización del personal médico y técnico.

En el primer volumen de la revista se abordaron diversos temas relacionados con la problemática de salud del país. En relación con las enfermedades infecciosas de la época, resaltan el programa de erradicación del paludismo, la rabia, el tratamiento de la tuberculosis pulmonar y la erradicación del mosquito *Aedes aegypti*, entre otros. Es notable la publicación del discurso pronunciado por el Dr. Miguel E. Bustamante en la ceremonia de entrega de Diplomas a Maestros en Salud Pública Honorarios, el Plan para la extinción de la Fiebre Amarilla en la República Mexicana presentado por el Dr. Eduardo Liceaga a la Academia Nacional de Medicina en su sesión de febrero de 1904, así como la publicación del Informe del trabajo realizado por la SSA en el período de septiembre de 1959 a agosto de 1960. También resalta la publicación de la propuesta del Dr. Manuel Septién y Llata para la creación de un Ministerio de Salud que presentó en el Congreso de Higiene celebrado en la Ciudad de México en 1892. A lo largo de los 60 años de existencia, la revista SPM ha sido testigo del proceso de transición demográfica y epidemiológica del país.



# CLAUDIA INFANTE CASTAÑEDA

- Profesora Titular C del Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México
- Miembro del Comité Editorial de 1992 a 1993, *Salud Pública de México*

## 60 años de la revista *Salud Pública de México*

Empecé a trabajar en el entonces Centro de Investigaciones en Salud Pública (CISP) en 1985 cuando estaba casi recién creado. Éramos pocos y trabajábamos en un ambiente cordial en una casita en la avenida Mazatlán en la Ciudad de México; en escritorios improvisados con sólo una *Mac* que nos turnábamos entre todos, pero eso no nos preocupaba. Nuestra misión era desarrollar nuestros protocolos de investigación.

Debido al temblor de septiembre, varias de nuestras incipientes investigaciones se modificaron porque antes había que reconstruir muchos edificios del sector salud. Los nuevos protocolos los presentábamos al Dr. Guillermo Soberón y a investigadores que traía. Él nos repetía con entusiasmo sus planes para que el CISP, junto con la Escuela de Salud Pública de México y el todavía inexistente Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas (CISEI) formaran el Instituto Nacional de Salud Pública. De muchas formas, poco a poco eso se fue haciendo realidad.

En ese proceso, hubo un acontecimiento al parecer sin mucha importancia que no olvidé. Un día ya muy tarde recibí una llamada urgente de José Luis Bobadilla pidiéndome que nos viéramos en la oficina porque entre unos cuantos teníamos que armar la currícula de los investigadores, ya que al día siguiente nos iban a evaluar en la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. Entregamos los expedientes y recibimos una recomendación general: además de concretar nuestros protocolos y encontrar financiamientos, teníamos que publicar mucho más. Nuestras preocupaciones se ampliaron. A partir de entonces la revista *Salud Pública de México* (SPM) se convirtió en una meta para nuestras publicaciones y para muchos fue y sigue siendo el primer paso para difundir sus resultados de investigación a nivel internacional.

SPM se convirtió en uno de los ejes para impulsar al Instituto, así como a muchos de nuestros estudiantes nacionales y latinoamericanos hacia su conso-

lidación como investigadores en los más altos niveles de la investigación en salud pública actual. El recuerdo de esta experiencia personal es uno de los cientos de hilos del entramado que constituye la historia de los 60 años de *Salud Pública de México*.



# DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ

- Director General del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
- Editor invitado de *Salud Pública de México*

## 60 años de *Salud Pública de México*

La revista *Salud Pública de México* celebra 60 años de existencia. Es de destacar el empeño que ha tenido durante todo este tiempo en priorizar las determinantes de distintas enfermedades en nuestro país. Sin lugar a duda, *Salud Pública de México* alcanza a todos los profesionales de la salud, abarcando problemas de la práctica clínica y comunitaria, la investigación y la docencia.

La salud pública es una disciplina dedicada al estudio de la salud y la enfermedad en las poblaciones, por lo que la relación de la revista *Salud Pública de México* es con la medicina clínica, la preventiva y la comunitaria, así como con diferentes disciplinas afines como son, entre otras, la economía, la administración, las ciencias sociales (sociología, antropología y psicología social). Sus páginas han recogido los trabajos y experiencias de los más destacados expertos en las ramas de la salud pública del país y del extranjero, contribuyendo por lo tanto en forma excepcional al conocimiento a través de la investigación.

La revista *Salud Pública de México* es una fuente de difusión de información confiable, que sirve además como foro para analizar controversias con base en estudios de elevado rigor científico. La revisión por pares y la estructura editorial son procesos consolidados, que permiten afirmar que los hechos publicados están siempre basados en evidencia.

Es motivo de reconocimiento y de agradecimiento hacia la labor de aquellos que tienen o han tenido la responsabilidad de su publicación. Es ocasión además de expresar nuestros mejores deseos para su futuro desempeño.



## DOMINICA OCAMPO

■ Colaboradora de *Salud Pública de México* desde 1996

Robert A. Day, en su conocido libro *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*, dejó asentado que escribir bien un artículo académico no es una cuestión de vida o muerte, sino algo mucho más serio, en tanto que, de acuerdo con el autor, un experimento científico no termina hasta que sus resultados se publican. Así de seria es la labor que hace *Salud Pública de México*, al tender puentes, no sólo entre grupos de científicos, sino entre ciencia y sociedad, de tal forma que contribuye a enriquecer el conocimiento y su aplicación en beneficio de los ciudadanos. Como canal del mensaje formulado desde la ciencia, coadyuva en la formalización y visibilidad de estudios relacionados con la salud de la población, al igual que en la construcción del patrimonio científico, concebido como bien público. Ello es resultado de sesenta años de historia y transformaciones, y de un valioso esfuerzo colectivo que ha posicionado a *Salud Pública de México* como un importante referente en su campo. Va una calurosa felicitación para todas las personas que han hecho y hacen posible que la revista salga a la luz, y también va mi agradecimiento por lo mucho que han aportado a mi vida.



## EDUARDO L. FRANCO

- Division of Cancer Epidemiology, McGill University, Montreal, Canada
- Editor-in-chief of *Preventive Medicine* and *Preventive Medicine Reports*
- Member of SPM's editorial board since 2004

### *Salud Pública de México: Ever stronger after turning 60*

As a friend and admirer of *Salud Pública de México* (SPM), I welcome the opportunity to submit my celebratory note in view of this journal's 60th anniversary. SPM has sustained for six decades a leadership position serving as repository for the most relevant public health science for Mexico and Latin America. It has been published without interruption since 1959, sustaining a strong pipeline for the entire spectrum of substantive, methodological, and policy topics in disease prevention and health promotion. Arguably, SPM is one of the most eclectic among public health and preventive medicine journals. From agriculture-based solutions to zoonosis control, readers of all stripes and subspecialties will find content that will interest them. Last year, it published an informative supplement on lessons learned from the devastating earthquakes of 1995 and 2017. It illustrated with a rich selection of articles how investing in inter-sectorial preparedness, sound multidisciplinary work, and public education can save lives by the thousands and avert major economic losses. A quick perusal of the last few volumes of the journal shows more of these thematic issues, ever focused on issues of major public health importance, such as cervical cancer prevention, disability, tobacco control, health economics, burden of cancer, obesity, universal health care, etc.

That SPM has steadily sustained during 60 years such a robust pipeline of innovative and topical content is impressive enough. Readers should note, however, that it has done so providing this valuable content for free via open access. Articles since Volume 29, Issue 1, published in 1987, can be retrieved without a paywall directly from SPM's web portal. One could say that SPM was already entirely open access long before this publishing model revolutionized the scientific world by democratizing access to scholarly content in the early 2000's. In fact, SPM has been one of the pioneers in open access but it does so to this day with little to no cost to authors. It maintains an active Editorial Board that supports a dedicated Editorial Office in providing triage and peer review for all articles submitted for publication. In addition, many of the articles receive copydesk editing and some have part of

the content translated. All of this curating work is expensive. The SPM can only maintain such a strong editorial process for review, adjudication, and production of its content because it is bolstered by Mexico's premier public health agency, the Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). The INSP is a veritable aggregator of expertise in public health, serving as the country's first line of response to health priorities and incubator of new talent, via its many graduate and training programs in Cuernavaca.

At a time when the world of academic publishing is experiencing an existential crisis with the epidemic of predatory publishers and vanity conference organizers,<sup>1</sup> it is refreshing to see how SPM has remained tall among public health journals. It serves much more than Mexico and Latin America. It has contributed solid empirical research and policy papers on what matters the most for the world's health priorities. It has done so with dignity of purpose<sup>2</sup> and adherence to the highest standards of scholarship. Happy Birthday, SPM!



#### References

1. Franco EL. The downside of the shifting paradigm of scholarly publishing in the biomedical sciences: Predatory publishing. *J Obstet Gynaecol Can.* 2017;39(7):513-515.
2. Shapiro SB, Franco EL. Restoring dignity in academic publishing is a collective duty. *JDR Clin Trans Res.* 2019;4(1):5-8.

# EDUARDO SALAZAR MARTÍNEZ

■ Investigador del Centro de Investigación en Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública

La revista *Salud Pública de México* (SPM) cumple 60 años. De los cuales 25 años la he visto de cara a su desarrollo de manera directa, única y con cariño. Pero la historia se remonta un poco más atrás, cuando en mis cuitas de estudiante de medicina buscábamos bibliografía en los polvosos y extenuantes *Index Medicus* para hacer nuestras tareas entre guardias y exigencias de capacitación. Y ahí se encontraba una pequeña referencia de SPM necesitada para mis trabajos y que daría continuidad a una búsqueda en bibliotecas con sillones que invitaban al descanso y a la reflexión. Así que no son 25 años, es la historia de una vida profesional en la que SPM me ha acompañado. La he visto evolucionar y superar crisis; la he visto ser apoyada, criticada y recomendada (ahora de manera electrónica, pero en aquellos andares era regalada de manera física a bibliotecas, alumnos, compañeros y amigos profesionistas). En una reflexión final, esta revista es la mejor amiga de nosotros: la comunidad académica del Instituto Nacional de Salud Pública. ¡Larga vida a SPM!



## EDUARDO VELASCO

■ Profesor y decano asociado de Educación Preclínica, Colegio de Medicina Osteopática, Universidad Touro, California, EUA

Es grato conmemorar el 60 aniversario de *Salud Pública de México*, la cual se ha convertido en un referente de salud pública en el país, en América Latina y en el mundo. Durante los años que trabajé para el Instituto Nacional de Salud Pública, tuve la oportunidad de ver la evolución de la revista en cuanto a calidad de contenidos y editorial, así como su creciente impacto en salud pública. La revista además de comunicar y documentar para la posteridad los avances en salud, ha influido de manera importante en la productividad científica y en las políticas de salud del país, desde las síntesis ejecutivas en salud pública, hasta los libros y monografías sobre temas especiales, además de ser foro para la discusión y debate académicos, científicos y sobre políticas sobre salud.

*Salud Pública de México* ha dado cuenta de hitos importantes para la salud del país, tales como la reducción del plomo en las gasolinas y su efecto en la disminución de la contaminación ambiental; la nutrición, obesidad y enfermedades cardiovasculares; la calidad, financiamiento y desempeño de los sistemas de salud, incluyendo sus reformas; las adicciones y la salud mental; las enfermedades transmisibles y transmitidas por vector; la lucha contra el cáncer cervicouterino, de mama y otros cánceres; las desigualdades sociales y la equidad en salud; la lucha contra el tabaquismo en México y el mundo; la salud de los migrantes y la salud global; la igualdad y la salud de género; los programas de desarrollo social tales como *Oportunidades*, *Progres*a y el Seguro Popular, entre otros temas críticos para la salud y el desarrollo. En mi opinión y saber, pocas revistas tienen la relevancia e impacto de *Salud Pública de México* en el continente americano. Ha sido y sigue siendo para mí un aprendizaje continuo y un orgullo colaborar por muchos años como revisor de *Salud Pública de México* y le auguro una nueva etapa de renovación, innovación y creciente relevancia frente a los nuevos retos que enfrenta la salud pública de México y el mundo.



## ENRIQUE RUELAS BARAJAS

- Director del Instituto Internacional de Futuros de la Salud
- Miembro del Comité Editorial de 1994 a 1995, *Salud Pública de México*
- Editor de Sistemas de Salud de 2008 a 2010, *Salud Pública de México*

### Felicitación a *Salud Pública de México* en su sexagésimo aniversario

En la segunda mitad de los años ochenta del siglo pasado tuve la oportunidad de publicar varios artículos en *Salud Pública de México* (SPM) desde mi posición como subdirector de Investigación en Sistemas de Salud del Centro de Investigaciones en Salud Pública, una de las organizaciones precursoras del actual Instituto Nacional de Salud Pública. El tema de éstos no era común entonces: calidad de la atención médica.

En el mismo periodo, y antes de los artículos referidos, se había publicado en SPM un artículo sobre evaluación de sistemas de salud que abordaba la evaluación en términos generales y, por ello, fue un referente. Esto permitió contrastar en ese momento dos temas indispensables para los sistemas de salud. Por una parte, la necesidad de evaluarlos y, por la otra, la imperiosa necesidad de mejorarlos a partir de evaluaciones, algo de lo que tampoco se hablaba entonces.

Uno de mis primeros artículos, enfocado específicamente en la calidad de la atención y no en la evaluación en general, dejó en claro dicho parteaguas en el propio título: “Transiciones indispensables: de la cantidad a la calidad y de la evaluación a la garantía”.<sup>1</sup> Ya no se emplea el concepto “garantía” como en aquellos tiempos cuando tuve que utilizarlo a falta de un mejor concepto que todavía no arribaba desde la industria a los servicios de atención médica. Ahora se habla de “mejora continua” y, de manera aún más disruptiva, de “ciencia de la mejora”.

También en ese lapso empezó a despegar el tema de la calidad de la atención médica como uno que debiese ser prioritario. A ello contribuyeron significativamente un par de números especiales de la revista que fueron dedicados a la calidad de la atención médica en los que participaron destacados investigadores del tema en aquellos años como el doctor Avedis Donabedian, reconocido como el más destacado líder académico del tema en el siglo XX. Así, *Salud Pública de México* fue el ariete que hizo penetrar el tema de la calidad de la atención médica no sólo en México sino en América Latina.

En 1987, el Dr. Guillermo Soberón, entonces secretario de Salud, me nombró director general de la Escuela de Salud Pública de México que, muy poco tiempo después, se integraría como uno de los tres componentes que constituyeron el actual Instituto Nacional de Salud Pública. Tuve en ese momento la oportunidad de estar aún más cerca de *Salud Pública de México* pues dependió de mí durante un breve periodo antes de que pasara desde la estructura de la Escuela hacia el nivel de todo el Instituto. Fue entonces que el Dr. Julio Frenk, ya como director general y fundador del Instituto, propuso el cambio de imagen y la profundización del carácter académico de SPM, decisión que criticaron algunos pero que, con el tiempo, demostró haber sido correcta pues le dio una fuerza que la ha hecho ser lo que es hoy.

Puedo afirmar que *Salud Pública de México* ha sido y es un referente en América Latina. A través de los años y de tantos recorridos por el país, he podido atestiguar el impacto que ha tenido en muchos profesionales de la salud pública que han abrevado de sus contenidos y en quienes ha dejado huella.

Es indispensable señalar que la labor de quienes han estado al frente de esta tarea editorial ha sido muy destacada, sobre todo en la nueva época que inició con la creación del Instituto Nacional de Salud Pública, pues la trayectoria de la revista ha sido ascendente desde entonces. Enorgullece, por ello, su longevidad y su trascendencia. Reconocer este mérito de *Salud Pública de México* y felicitar a quienes han hecho posible este éxito, es justo; haber sido invitado para hacerlo en el sexagésimo aniversario de su fundación, un honor.



#### Referencias

1. Ruelas-Barajas E. Transiciones indispensables: de la cantidad a la calidad y de la evaluación a la garantía. *Salud Publica Mex.* 1990;32:108-109.

## ERNESTO CALDERÓN JAIMES

■ Director del Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas del Instituto Nacional de Salud Pública de 1987 a 1992

La problemática en México, 30 años después de terminada la Revolución, radicaba fundamentalmente en la ruralización de la población (aproximadamente 25 millones para 1950) y en los daños y riesgos de la salud derivados de la deficiencia en los llamados servicios públicos: abastecimiento de agua, drenaje, recolección de basura, convivencia intradomiciliaria con animales, calidad alimentaria y educación; lo que facilitó la presencia endémica de infecciones transmisibles, teniendo entre otros marcadores la elevada morbilidad infantil. Esta situación efectivamente preocupó a los gobernantes de tal manera que buscaron mejorar la higiene y la salud en general.

En la etapa moderna, y a pesar de la abrumadora carga poblacional (para 2019 la población creció a 100 millones de personas), se han tenido logros espectaculares para erradicar enfermedades endémicas, controlar otras a nivel aceptable y garantizar mínimos de atención a la población en general. Sin embargo, no hay duda de que la deuda en salubridad e higiene persiste.

Hace 60 años se logró tener un vehículo de transmisión de información de la salud pública y es así como se publicaría el primer volumen y el primer número de la revista *Salud Pública de México* (SPM), donde desde un principio en su contenido se plasmó el interés por la asistencia, la docencia, la investigación y la asesoría en salud.

SPM ha sido reconocida por su excelencia y continuidad en el *Index Medicus* Internacional, así como por ocupar un lugar destacado en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Conacyt desde 1971. De alguna forma se puede considerar como el órgano oficial del Instituto Nacional de Salud Pública de México.

En 2019, SPM es un recurso completo y actualizado sobre los aspectos más relevantes de la salud pública de México. A través de una combinación de estudios originales, artículos de revisión e informes de políticas oficiales de salud, contribuye a la promoción de la salud, la participación comunitaria, la aceptación y cumplimiento de las cartillas de vacunación, la mejora en servicios públicos;

promueve el financiamiento en salud para evitar la desigualdad y compromete la voluntad política para asegurar la cobertura universal.

Los valores de SPM se hacen manifiestos en la investigación, la enseñanza y la práctica de campo de alta calidad de la atención de los daños y riesgos a la salud pública para introducir soluciones a nuevos retos. SPM proporciona un proceso de revisión justo y rápido para los manuscritos enviados, que facilita la difusión de soluciones a los problemas emergentes y reemergentes que afectan la salud.



# ESTEBAN PUENTES ROSAS

■ Epidemiólogo en Sanofi Pasteur, Francia

## *Salud Pública de México, 60 años*

Por más de 20 años he tenido el gusto de colaborar en *Salud Pública de México* como revisor y dictaminador de artículos, al mismo tiempo que algunos trabajos de mi autoría han encontrado espacio en sus páginas. En ambos contextos, la experiencia de interactuar con otros autores, investigadores y académicos ha resultado realmente enriquecedora para mí y para los equipos de trabajo en los que he participado. Durante este tiempo, me consta, *Salud Pública de México* se ha mantenido como un referente para la transmisión de información de alto valor estratégico en la definición de políticas públicas en el campo de la salud, como los resultados de las encuestas nacionales de salud, los estudios sobre carga de la enfermedad, las primeras estimaciones sobre gastos catastróficos o los resultados de las evaluaciones de políticas, servicios y programas en la materia.

A pesar de las múltiples adversidades sociales y económicas que nuestro país ha enfrentado en los últimos 60 años, es un hecho que la salud de la población ha mejorado significativa y consistentemente. El abatimiento de las enfermedades del rezago epidemiológico, como diarreas e infecciones respiratorias, así como el incremento en la esperanza de vida en el nacimiento están ligadas a buenas decisiones no sólo de políticas de salud, sino a políticas saludables. Estas decisiones de alcance poblacional en gran medida se fundamentaron en evidencias científicas que, en no pocos casos, encontraron vehículo para su difusión en *Salud Pública de México*.

México enfrenta nuevos desafíos para mejorar la salud y la calidad de vida de sus ciudadanos: reducir la carga de las enfermedades crónicas no transmisibles y de las lesiones intencionales o accidentales, incrementar el acceso a cuidados en la población envejecida, mejorar el financiamiento a la atención y prevención de enfermedades y enfrentar los riesgos sanitarios derivados de la globalización, entre otros. Nuestro perfil epidemiológico se ha transformado, pero estoy cierto de que *Salud Pública de México* continuará siendo un foro donde la comunidad interesada en construir una sociedad más sana pueda presentar los resultados de

sus investigaciones para generar discusiones abiertas e informadas que favorezcan la salud de la ciudadanía. Brindo porque así sea y felicito sinceramente al equipo editorial de la revista.



## FELIPE JAVIER URIBE SALAS

■ Profesor-investigador de El Colegio de la Frontera Norte

### Significado personal de la revista *Salud Pública de México*

Mi primer contacto con la revista *Salud Pública de México* (SPM) fue en 1985 cuando hacía mi servicio social de medicina en una comunidad rural del estado de Guanajuato. Para finalizar aquel periodo, era requisito realizar un diagnóstico de las condiciones de salud de la comunidad con un enfoque que trascendiera los horizontes clínicos. Entre las diferentes fuentes de información que consulté, se encontraba la revista objeto de este aniversario. Esta experiencia y el interés de conocer el fenómeno de la salud en México me llevaron a estudiar la Maestría en Salud Pública en la misma época en que SPM había pasado a formar parte del Instituto Nacional de Salud Pública; por lo tanto, como investigador de esa institución, se me permitió tener contacto con la revista, ya fuera como autor de artículos, como revisor de manuscritos o como lector de su contenido.

Habrán en este aniversario de SPM autores que profundicen en la historia de la revista, desde los importantes precedentes que se iniciaron hace 127 años en la Secretaría de Salubridad y Asistencia hasta la fundación de SPM en 1959. Pero más allá de su historia, considero que SPM ha sido un proyecto colectivo de autoridades administrativas, editores, autores, revisores y lectores sobre un quehacer que da cuenta del acontecer epidemiológico y social de la salud en México, Latinoamérica e incluso más allá de esta región. La existencia de SPM representa un punto de referencia y un elemento identitario de quienes trabajamos en el terreno de la salud en México.



# GABRIELA ECHÁNIZ AVILÉS

■ Investigadora del Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas, Instituto Nacional de Salud Pública

## 60 de *Salud Pública de México*

Celebramos el 60 aniversario de la revista *Salud Pública de México* como un espacio en el que se informa y se discuten las políticas públicas de salud de México y del resto del mundo. Este espacio, que ha superado la prueba del tiempo con base en la responsabilidad y perseverancia de todos los equipos de trabajo que la han tenido bajo su responsabilidad, se ha posicionado como una de las revistas especializadas líderes en el campo de la salud pública.

Como investigadora mexicana, colaboradora y parte de la comunidad académica del Instituto Nacional de Salud Pública, me siento muy orgullosa por la calidad y excelencia alcanzadas por *Salud Pública de México*. ¡Que siga adelante siempre y que cumpla muchos años más como referente en su campo para el beneficio de la salud de las poblaciones!



# GLORIA LUZ SALDAÑA USCANGA

■ Directora de Comunicación de la Fundación Carlos Slim

En 1988 ingresé a trabajar en el recién creado Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) cuyas instalaciones aún se construían en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

El INSP albergaba nuevos centros de investigación innovadores y vanguardistas. Llamaba mi atención que la nueva institución también albergara a la Escuela de Salud Pública de México, entonces con más de seis décadas de existencia, y a la revista *Salud Pública de México*, cuyos orígenes eran de 1959.

Desde los primeros años que colaboré en el INSP, vi cómo en la revista se empezó a conformar un equipo editorial más sólido y profesional, con una visión que permitió modernizarla y colocarla en un lugar de gran relevancia, no sólo para México sino a nivel internacional, y con la capacidad de responder a las exigencias de las nuevas instituciones y de los avances de la investigación científica.

Hoy la revista *Salud Pública de México* sin duda es un referente de gran rigor y alta calidad en sus contenidos, y continúa evolucionando para estar al día en sus procesos y mecanismos de interacción.

Para mí es un privilegio haber sido testigo del esfuerzo de mis compañeros y amigos del INSP que alcanzaron estos logros para la revista *Salud Pública de México*. Mi reconocimiento y aprecio en este 60 aniversario.



# GUSTAVO OLAIZ FERNÁNDEZ

■ Coordinador General del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud, Universidad Nacional Autónoma de México

## 60 aniversario de la revista *Salud Pública de México*

Desde su creación, la revista *Salud Pública de México* (SPM) se concibió como un espacio de acceso abierto, cuya finalidad era la difusión de los avances de la ciencia y la innovación en las técnicas médicas así como la implementación de programas de la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia. Con el paso de los años, y gracias a las voces de los investigadores, docentes y trabajadores del área de la salud, empezó a consolidarse; y de ser una revista que se dedicaba al quehacer de la salud pública en México comenzó a incorporar los avances e innovaciones de este campo en otros países de América Latina.

Las diversas transformaciones que ha vivido SPM han sido pilar fundamental del desarrollo de la salud pública en el país y ahora a nivel internacional. Las publicaciones que han conformado nuestra revista han mostrado, a lo largo de los años, los desafíos que ha enfrentado la salud pública; sus registros evidencian las viejas y nuevas batallas que enfrentamos, y ha servido como espacio que permite la convergencia, el diálogo y el surgimiento de nuevas ideas desde distintas áreas del conocimiento.

Como investigador sanitarista que ha colaborado en la revista, es un honor poder ser parte de este proceso de formación, investigación e innovación continua en el campo. Mantener este espacio nos permite seguir contribuyendo con miras a ofrecer alternativas para los nuevos desafíos de salud pública que aquejan a nuestro país.



# HÉCTOR GÓMEZ DANTÉS

- Investigador del Centro de Investigación en Sistemas de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública
- Editor invitado de *Salud Pública de México*

La revista *Salud Pública de México* (SPM) ha sido una constante en mi vida profesional, desde que empecé a publicar mis primeros estudios epidemiológicos hasta formar parte de su quehacer editorial. Este espacio de reflexión y análisis del panorama sanitario del país creció para convertirse en punto de referencia indispensable en la salud pública de la región de las Américas. La historia guardada en los 60 años de la revista es el hilo conductor de la transición epidemiológica del país y es aquí donde están plasmados los hitos más importantes de la salud en México. Los contenidos de SPM son un termómetro que nos permite identificar cuáles son y han sido los temas relevantes en la salud de la población, así como también son la brújula que reflexiona sobre los desafíos a los que se deberán enfrentar los sistemas de salud de la región.

Colaborar con SPM es un compromiso para ayudar a convertirla en la lectura obligada de todo aquel que se preocupe por la salud en el mundo. También ha sido un privilegio contribuir en los últimos 15 años a mantener la tradición de ser la mejor revista de salud pública editada en español. Es motivo de regocijo saber que cumple sus 60 años llena de vigor y que tiene tanto futuro por delante. Felicidades a *Salud Pública de México* y a todo el equipo que trabaja en ella.



# HÉCTOR LAMADRID FIGUEROA

■ Investigador del Centro de Investigación en Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública

## ¿Hacia dónde debería ir *Salud Pública de México*? La perspectiva de un revisor frecuente

Desde 2004 he revisado artículos sometidos a *Salud Pública de México* (SPM), con temáticas muy diversas. Reflexionando sobre mi experiencia, decidí hacer un análisis sobre lo publicado en la revista. Para este fin analicé las palabras contenidas en los títulos en español de las 3 361 publicaciones de SPM de 1990 a 2019 que aparecen en la base de datos *Scopus*.

En 1990 las primeras cinco causas de carga de la enfermedad en México en todas las edades fueron: trastornos neonatales, infecciones de vías respiratorias bajas, enfermedades diarreicas, defectos congénitos y accidentes de tráfico.<sup>1</sup> El padecimiento abordado más frecuentemente por SPM en los 90 fue el VIH/sida, seguido por el dengue y el cáncer. La palabra “infecciones” apareció en el lugar 50 de las más frecuentes mientras que “desnutrición” apareció en el lugar 88.

En el 2017, las primeras causas de carga en México fueron: diabetes, violencia, enfermedad isquémica del corazón, enfermedad renal crónica y trastornos neonatales. Aunque la diabetes es el segundo padecimiento más abordado en SPM en la década del 2010 después del cáncer y aparecen las palabras “niños”, “infantil” y “embarazo” frecuentemente, no aparecen palabras relacionadas a las otras tres primeras causas de carga entre las primeras 100 más frecuentes. Salvo VIH/sida y hepatitis, ninguna mención a otra enfermedad en particular apareció en el título de más de 10 artículos en toda la década.

Aunque lo que se publica en SPM depende de lo que sea sometido a la revista, llamados a publicar en números especiales sobre las enfermedades que más carga producen al sistema de salud, ayudarían a proveer evidencia para una mejor toma de decisiones.



### Referencias

1. Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME). GBD Compare. Seattle, WA: IHME, University of Washington, 2017 [citado agosto 2, 2019]. Disponible en <http://vizhub.healthdata.org/gbd-compare>

# HORTENSIA MORENO MACÍAS

■ Profesora-investigadora Titular C del Departamento de Economía, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa

## 60 aniversario de la revista *Salud Pública de México*

El censo poblacional de 1960 contabilizó 38.17 millones de mexicanos. En ese entonces, las enfermedades infecciosas eran el punto medular de la investigación epidemiológica. Sesenta años después, el panorama de la salud pública en México es muy diferente. Con una población que supera los 120 millones de habitantes y el repunte de las prevalencias de enfermedades crónicas como la diabetes, la obesidad y el cáncer, la labor de los investigadores ha tenido que incorporar una mirada especial hacia los estilos de vida y las exposiciones a contaminantes ambientales.

Durante esas seis décadas, la revista *Salud Pública de México* ha sido testigo fiel de la transición epidemiológica, y ha seguido con gran responsabilidad y orgullo el desarrollo y resultados de las encuestas nacionales de salud y nutrición desde su primera versión en 1988.

En 2003 publiqué por primera vez en la revista *Salud Pública de México* como coautora del equipo de la Dra. Teresita González de Cossío. El artículo describe las prácticas de la lactancia en México usando los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 1999. Desde entonces he tenido la oportunidad de participar ya sea como autora o como revisora en la magnífica labor que desempeña la revista. Desde luego, me enorgullece profundamente formar parte de este equipo y agradezco al comité editorial la oportunidad no sólo de colaborar sino también de aprender. La revista *Salud Pública de México* también ha testificado mi desarrollo como investigadora.

Muchas gracias y felicidades, *Salud Pública de México*.



# HORTENSIA REYES MORALES

- Directora del Centro de Investigación en Sistemas de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública
- Editora invitada de *Salud Pública de México*

**D**urante la segunda mitad del siglo XX e inicios del XXI, hemos sido testigos de un vertiginoso avance científico en todos sus ámbitos, incluyendo las disciplinas médicas y de la salud pública. Es así que a lo largo de este periodo, ha sido cada vez mayor el surgimiento de publicaciones científicas periódicas especializadas en los distintos espacios del conocimiento, como medios de comunicación de los hallazgos de investigación y de los marcos teóricos y conceptuales en los que éstos se fundamentan. Algunas revistas se han consolidado por ser editadas por academias o instituciones con gran reconocimiento en su campo, mientras que otras se han agregado conforme las áreas de investigación han ido adquiriendo un acervo propio.

A pesar de la creciente globalización en las décadas recientes, el predominio de las revistas científicas en las regiones de países desarrollados se mantiene a la fecha. América Latina cuenta con más de ochocientas revistas científicas y técnicas indizadas; sin embargo, muy pocas han adquirido prestigio internacional. Entre las que lo han alcanzado, *Salud Pública de México* se ha convertido en un referente editorial para la comunicación de la ciencia en el campo de la salud pública y es acopio de los resultados de investigación, ensayos que transmiten nuevos paradigmas e información actualizada de indicadores, encuestas y métodos innovadores en el área. El minucioso y dedicado trabajo de evaluadores independientes y cuerpo editorial ha logrado la publicación de manuscritos que son producto de la aportación intelectual de la más elevada calidad de autores de todo el mundo, pero particularmente de la región, con lo que se promueve la investigación relevante en nuestro contexto.

A lo largo de sus 60 años de vida, *Salud Pública de México* se ha posicionado en los más importantes índices de literatura científica a nivel mundial, lo que para quienes compartimos su casa, el Instituto Nacional de Salud Pública, es un enorme orgullo. ¡Felicidades!



# HUMBERTO LANZ MENDOZA

- Director de Infección e Inmunidad del Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas, Instituto Nacional de Salud Pública
- Editor invitado de *Salud Pública de México*

Uno de los aspectos más relevantes de la vida académica es la publicación de los resultados obtenidos de la investigación científica. Es un orgullo contar en nuestra institución con una revista de excelencia, donde se pueden publicar todo tipo de investigaciones en el área de salud pública. Su calidad se ha incrementado a través de los años, hasta tener una revista que es un ejemplo en Latinoamérica. La labor para mantener la calidad es formidable, pues la competencia de revistas extranjeras y en formato electrónico hacen que se subraye el esfuerzo del comité editorial.

La revista *Salud Pública de México* se ha convertido en un referente para cualquier estudioso de la salud pública y en particular de los jóvenes que usan la revista como una referencia cotidiana para sus estudios e investigaciones. La revisión por pares la convierte en una revista sólida y con altos estándares de calidad. La actividad de revisor también es apoyada por el comité editorial. La respuesta a cualquier pregunta o duda es muy profesional y siempre están dispuestos a apoyar de cualquier forma para hacer justas las evaluaciones de los manuscritos. Sin embargo, es necesario continuar actualizando los procedimientos de la revista y apoyar la modernización de su plataforma electrónica, para que los revisores y autores puedan tener intercambios y mejorar la rapidez de las evaluaciones.

Enhorabuena por los primeros 60 años de nuestra revista *Salud Pública de México*.



## ISABEL CASTREJÓN VALERO

- Subdirección de Comunicación Científica y Publicaciones, Instituto Nacional de Salud Pública
- Colaboradora de *Salud Pública de México* desde 1990

A lo largo de estos treinta años de ser parte de la revista *Salud Pública de México* he presenciado de manera colectiva su crecimiento, de la mano de una evolución tanto profesional como histórica. Vivir el paso de la era en donde nuestro trabajo manual se convirtió, con las nuevas tecnologías, en digital es una muestra de esta experiencia. Esta revista es el resultado de la dedicación y empeño por dar a conocer la investigación científica y llevar la información a donde se necesita.

Por otro lado, me es satisfactorio haber trabajado al lado de grandes personas que me dieron la oportunidad de pertenecer a este grupo de trabajo. Podría nombrar a muchos, grandes amigos y compañeros, unos que han pasado dejando su granito de arena y otros que hasta el día de hoy continuamos formando parte de este gran grupo que conforma *Salud Pública de México*.

Felicidades a todos y cada uno porque con su participación, dedicación y empeño han logrado este 60 aniversario.



## ISABELLE ROMIEU

- Investigadora del Centro de Investigación en Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública
- Editora invitada de *Salud Pública de México*

*Salud Pública de México* (SPM) is a leading publication directed to scientists, public health professionals and health policy makers. With an interdisciplinary approach, SPM addresses new biological and clinical issues as well as societal challenges. It thus aims at raising awareness, advancing scientific knowledge and supporting decision making. I have participated in SPM as author and reviewer and could follow its growing impact in the Latin American region, with its focus on key regional challenges and worldwide issues. My participation as author has focused on several important topics. I will only mention two of those: 1) environmental pollution, in particular, air pollution, a central issue in large Latin American metropolis as well as in mining regions. SPM has published results of several studies conducted in Mexico, Cuba, Colombia, and Chile, as well as health impact assessments to support air quality control programs, taking an active role to promote policies for prevention and control of respiratory and cardiovascular diseases, major causes of death and disability, and 2) breast cancer, currently the first cancer in women worldwide and the first cause of cancer mortality. SPM had a major impact on raising the awareness of this deadly disease in the region by publishing several reviews and original studies, focusing on the overall situation, challenges of screening and early detection, as well as on major risk factors, including poor diet, sedentarism, obesity, and environmental factors. Several supplemental issues, providing an integrated approach to the epidemiology of the disease, its pathology as well as early detection and access to care topics, were aimed at health professionals and policy makers. This is what one would expect from a public health journal with a mandate to provide the scientific and societal focus to improve the health of the community. SPM has very successfully fulfilled its mandate over the years and it has become a main player in the public health field.



## JACOBO FINKELMAN

■ Miembro del Comité Editorial de 1992 a 1993, *Salud Pública de México*

La revista *Salud Pública de México* es una de las publicaciones periódicas temáticas más prestigiadas en la región de las Américas. A lo largo de sus 60 años, con plena autonomía editorial, ha abierto sus páginas a un vasto número de autores de dentro y fuera del sector salud, cuyos artículos, ensayos, reseñas e ideas han contribuido al debate de los asuntos más candentes de la salud pública tanto a nivel nacional como internacional.

Mantener espacios de divulgación independientes es de vital importancia para tratar de entender y socializar aquellas evidencias, percepciones y tendencias que impactan directa e indirectamente en la salud pública nacional, continental y global. La salud pública no es inmune a los cambios políticos, económicos, sociales y ambientales que ocurren de manera acelerada y concurrente, a los que se suman las transiciones epidemiológica, demográfica y de riesgos, que afectan de manera diferenciada a diversos grupos poblacionales en un contexto de profundos cambios culturales e innovaciones tecnológicas. Estos procesos —complejos y, por momentos, contradictorios— contribuyen en conjunto a determinar los niveles de salud individual y colectiva, así como la capacidad de respuesta ante los retos emergentes.

En la medida en que se renuevan paradigmas, los temas éticos y la plena observancia de la salud como un derecho humano adquieren una mayor relevancia, sobre todo cuando la expectativa es reducir las inequidades en salud frente a una realidad en la que los recursos disponibles son limitados y las necesidades tienden a multiplicarse.

En este entorno por demás desafiador, *Salud Pública de México* representa, sin duda, un valioso espacio editorial para continuar enriqueciendo con plena pluralidad los debates sobre los procesos clave que conducen a un desarrollo sostenible y mejores niveles de salud.



## JAMES F. THRASHER

- Profesor del Departamento de Promoción de la Salud, Educación y Comportamiento, Arnold School of Public Health, Universidad de Carolina del Sur
- Editor invitado de *Salud Pública de México*

He dedicado toda mi carrera profesional al tema de la prevención y cesación del tabaquismo, y la revista *Salud Pública de México* (SPM) ha sido una compañera constante y generosa durante esa jornada. Hace más de 15 años, la Organización Mundial de la Salud lanzó la batalla mundial contra el tabaquismo cuando estableció el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT), el primer tratado internacional para abordar un problema de salud pública. El CMCT estableció el marco legal para promover las políticas públicas más efectivas para contrarrestar la epidemia del tabaquismo que las tabacaleras siguen suscitando al extender alrededor del mundo sus estrategias de mercadotecnia e influencia política. En esta batalla tan importante, SPM ha sido hasta hoy en día una líder clave para el fomento de la salud pública.

Hasta la fecha, SPM ha publicado casi 400 manuscritos científicos sobre tabaco y salud, incluyendo diversos números especiales que han resumido los avances, retrocesos y retos para el CMCT en la región latinoamericana. Esta región ha estado en la vanguardia de la implementación de políticas públicas clave del CMCT, como los espacios 100% libres del humo de tabaco y las advertencias sanitarias grandes con pictogramas; y los números especiales de SPM han comunicado las múltiples lecciones aprendidas de la región al resto del mundo, tanto a la comunidad científica como a las y los tomadores de decisiones.

Ya que el CMCT y la reducción de enfermedades no transmisibles están en la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, SPM sigue siendo un foro central para la difusión de investigaciones científicas sobre estos desafíos cada vez más importantes para la humanidad. La ciencia vislumbrará los caminos más efectivos para superar estos retos, y no dudo que SPM nos compartirá las evidencias que necesitamos para avanzar hacia un planeta más sano y equitativo.



# JANINE M. RAMSEY WILLOQUET

- Investigadora del Centro Regional de Investigación en Salud Pública, Instituto Nacional de Salud Pública
- **Miembro del Comité Editorial desde 1996, *Salud Pública de México***

El impacto político-social de las arbovirosis, el largo camino para reducir el paludismo durante la transición demográfica (final del siglo XX), seguido por migraciones globales, y la preocupante prevalencia y carga económica actual de la enfermedad de Chagas deberían motivar una consulta profunda en México. Las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) siguen afectando clínica, sistémica y socialmente a poblaciones heterogéneas debido a patógenos autóctonos e invasores que interactúan en un ambiente complejo y en evolución.

En la era de entender el impacto de patógenos y cambios en el metaboloma sobre el bienestar de una persona (epigenética), es miópico promover la persistencia de estas infecciones y las enfermedades que causan, mediante programas simples, poco eficaces y sin sustento específico (tal como el cáncer anteriormente, como si fuera un solo ente); no se integran evidencias novedosas, no hay consulta o construcción con la sociedad civil experta, o el usuario. No se pueden usar las mismas estrategias para la vigilancia y control de un mosquito invasor que transmite múltiples virus y causa enfermedad aguda y crónica, que para un flebotomino rural, o para la transmisión urbana de patógenos zoonóticos por chinches o por garrapatas. El control integral no refiere al uso de los mismos métodos y estrategias para todas las ETV, sino a abordar el diseño de vigilancia, control y atención con una misma filosofía participativa integral. A consecuencia o causa de lo anterior, la mayoría de publicaciones sobre ETV en México aparecen en revistas especializadas internacionales (parasitológicas, entomológicas, ecológicas, genéticas).

Un reto importante para *Salud Pública de México* en sus siguientes 60 años es ser motivadora de un debate académico cada vez más incluyente, priorizar temas rezagados por la salud pública, tal como las ETV. Mediante la publicación de evidencias de alto nivel, la revista puede motivar la discusión balanceada, integral y con fundamento en las necesidades de la sociedad civil y de las perspectivas bio-médicas-clínicas.

## JORGE JAVIER CARAVEO ANDUAGA

■ Investigador en Ciencias Médicas del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Tuve el honor de haberme formado como maestro en Salud Pública en la Escuela de Salud Pública de México en 1981, cuando era dirigida por el Dr. Luis Peregrina Pellón, quien me animó a extender mi visión de la psiquiatría y salud mental hacia el terreno de la salud pública. A partir de 1983 comencé a colaborar con trabajos de investigación y revisión de manuscritos para la revista *Salud Pública de México*, de la que me siento orgulloso.

A lo largo de estos años hemos contribuido, a través de las publicaciones en la revista, a que la salud mental y la atención de las necesidades de la población en este terreno sean reconocidas y abordadas como parte indisoluble de la salud de las poblaciones. Hemos abordado temas que en la actualidad ya se consideran prioritarios, tales como la salud mental ocupacional y las necesidades de atención de salud mental en la infancia, en la adolescencia y en los ancianos.

Asimismo, he atestiguado el incremento en el rigor metodológico de las revisiones de los trabajos para que sean aceptados para su publicación, y la diversidad de los temas abordados en la revista.

Por todo lo anterior, me uno a las felicitaciones por estos 60 años de trabajo en pro de la salud pública.



# JOSÉ ALBERTO RIVERA MÁRQUEZ

■ Profesor-investigador Titular C del Departamento de Atención a la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Expreso mi reconocimiento a la revista *Salud Pública de México* por estos 60 años de existencia, durante los cuales se ha ido posicionando como uno de los medios de difusión más importantes del campo de la salud pública, tanto a nivel local como en el contexto global. Como lector frecuente, como revisor y como autor felicito a todas y a todos los que participan de alguna manera en la consolidación de este proyecto editorial.

Celebro asimismo la cada vez mayor apertura de este espacio a nuevas visiones científicas e ideológicas, así como a la posibilidad de un mayor intercambio de ideas provenientes de distintos sectores y grupos de la comunidad académica y salubrista, lo que, aunado al fomento y a la defensa de un clima de respeto entre pares, lo convierten en una referencia obligada para aquellos cuyo quehacer se centra o está relacionado con la salud y la calidad de vida de los colectivos humanos. En lo particular, debo decir que *Salud Pública de México* ha sido muy receptiva a propuestas provenientes de las llamadas corrientes críticas del pensamiento en salud, como la medicina social o la salud colectiva, cuyos planteamientos parten de la defensa de una sociedad más igualitaria, desde un enfoque de derechos humanos. Deseo, por tanto, que vengan muchos años más para *Salud Pública de México*. ¡Enhorabuena!



# JOSÉ ANTONIO RUIZ MORENO

- Médico cirujano ginecoobstetra
- Profesor emérito de Ginecología y Obstetricia de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, México
- Autor de *María Elena y las aguamalas* y *Breve historia del cáncer cervicouterino*, SPM Ediciones

## Sesenta años de *Salud Pública de México*

Difundir los conocimientos que generan la investigación o la experiencia es un compromiso indispensable para favorecer el progreso que, bien usado, cambia al mundo para mejorarlo, pero en caso contrario, para aniquilarlo. Ése es el origen y la necesidad de las revistas médicas, las que difunden conocimientos seleccionados, breve tiempo después de su generación y mucho antes de que puedan alcanzar los libros de texto o de consulta.

Una revista médica tiene siempre un origen entusiasta pero, desafortunadamente, en cuanto enfrenta la realidad al publicar su primer número, surgen los problemas económicos: “¿cómo vamos a financiarla?” Y si estos se superan, aparece el “¿cómo vamos a llenarla?”, “faltan artículos para el siguiente número” y otros escollos. Así, la muerte por inanición de muchas revistas médicas es un fenómeno más constante que el de su supervivencia.

Éste no ha sido el destino de *Salud Pública de México*, que completa sesenta años de aparición ininterrumpida, tiempo en el que, además, ha ampliado su línea editorial, con la publicación de libros afines. Un motivo más de alegría colectiva en este aniversario de la revista.

Personalmente, he sido afortunado, ya que algunos trabajos en los que he colaborado han sido publicados aquí, pero mi mejor experiencia, y mi infinito agradecimiento, es la publicación de dos libros de mi autoría, uno de carácter técnico, *Breve historia del cáncer cervicouterino*, y otro, una novela corta de corte vivencial: *María Elena y las aguamalas*.

Por su largo historial de apoyo y ayuda hacia los trabajadores de la salud y, a través de ellos, a los individuos sanos o enfermos que buscan consejo o solución para algún problema, hoy tenemos que exclamar entusiasmados: ¡larga vida a *Salud Pública de México*!



# JUAN ALFREDO TAMAYO Y OROZCO

- Especialista en Nefrología y Metabolismo Mineral
- Editor invitado de *Salud Pública de México*

**M**i contacto con la revista *Salud Pública de México* (SPM) data de 1982, cuando regresé de mi doctorado en metabolismo mineral y surgía el interés en las enfermedades metabólicas del esqueleto. Su asociación con el proceso del climaterio fue base para uno de los estudios pioneros en esta etapa de transición en la vida de ambos géneros. En los siguientes años se comenzó a poner atención en la exposición al plomo y otros disruptores endocrinos. Así, la densitometría mineral ósea despertó nuestra curiosidad, ya que este metal se retiene en los huesos por largos periodos y en estados de alta demanda mineral, como sucede durante el embarazo, donde se libera hacia la sangre y puede generar toxicidad en el binomio madre-hijo. Derivado de este interés establecimos desde entonces un par de cohortes y hemos seguido buscando en ambos integrantes de esta dupla efectos sobre su neurodesarrollo y más recientemente en su efecto disruptor endocrino; cuando las madres se acercan a la menopausia encontramos, por ejemplo, una forma de obesidad osteosarcopénica. Llegada la densitometría por supuesto establecimos sus rangos de referencia en población normal, lo cual nos llevó a colaborar con otras cohortes, como la de los trabajadores de la salud en la que colaboraron el propio Instituto Nacional de Salud Pública, el Seguro Social y la Universidad Autónoma del Estado de México, que aún dan seguimiento a otros aspectos metabólicos, en donde el esqueleto, los músculos y la grasa han sido fundamentales para entender los componentes del síndrome metabólico. Entender la enfermedad renal crónica ha sido otra área de gran impacto en la cual, de nuevo, publicar en SPM ha sido fundamental.

Publicar en SPM y participar en su comité editorial ha sido un gran honor. He sido testigo del esfuerzo gracias al cual el factor de impacto de SPM la mantiene dentro de las publicaciones en las que es deseable publicar.

Felicidades.



## JUAN PABLO LUNA RAMÍREZ

- Subdirección de Comunicación Científica y Publicaciones, Instituto Nacional de Salud Pública
- Colaborador de *Salud Pública de México* desde 1993

Ser parte del equipo de producción editorial de *Salud Pública de México* me ha dejado muchas experiencias. Recuerdo los días que salíamos muy tarde de la oficina hasta que quedara lista la revista y pudiera irse a imprenta; era en esos momentos en los que me daba cuenta del entorno altamente dinámico, complejo, meticuloso y agotador en el que nos movíamos. Cuando por fin teníamos en nuestras manos un ejemplar impreso era cuando veía recompensado todo el esfuerzo y el cansancio, no sólo mío, sino de todo el equipo. Y aunque no todo era perfecto, como un día me dijo un amigo: “somos humanos”. Este lado humano es el que ha hecho que nuestro equipo esté comprometido con la labor que cada uno realiza.

Para mí, participar en la evolución gráfica de la revista desde mediados de los años noventa, en la actualización de los procesos de impresión y, últimamente, en las gestiones electrónicas, no hacen más que hacerme sentir privilegiado cuando se le ha dado el reconocimiento que merece.

Me complace pertenecer a este gran equipo y junto con ellos ser parte de esta historia. Gracias, *Salud Pública de México*.



# JUAN PABLO VILLA BARRAGÁN

■ Coordinador de Salud del Instituto de Salud para el Bienestar

## Las publicaciones de *Salud Pública de México*: espectador y actor

Mi pasión por la salud pública tiene su origen en la carrera de Medicina de la UAM-Xochimilco y la Maestría en Salud Pública de la Escuela de Salud Pública de México, en donde di el giro profesional hacia la medicina comunitaria, que fue el detonante para realizar proyectos sociales que han contribuido a que los demás disfruten de mejor calidad de vida, salud y longevidad.

La apasionante historia de la salud pública en México, desde la época prehispánica hasta la sobrevivencia del Seguro Popular en la 4T, me hace reflexionar en el papel fundamental de los actores-autores de publicaciones que han rebasado eras, desde que la epidemiología se limitaba al desempeño de programas de vigilancia y control de enfermedades, hasta la importante transición a la epidemiología moderna de Rothman que introdujeron José Rodríguez Domínguez y su equipo de trabajo para que todos sus alumnos, con Malaquías López y posteriormente con Julio Frenk, José Luis Bobadilla y Carlos Santos, entendiéramos que los riesgos eran otro modo de ver la multicausalidad.

En ese entorno, otro grupo en la Dirección General de Epidemiología, principalmente con Oscar Velázquez, nos preocupamos en documentar con nuevos boletines y diversos formatos los resultados del control de enfermedades, pregonar la erradicación de la viruela y la poliomielitis y entrar en el estudio de las enfermedades crónicas. Estos boletines, en consonancia con *Salud Pública de México*, que cuenta con el mayor prestigio en América Latina, conformaron la era moderna de los registros en salud, y yo he estado ahí en cada paso desde 1975 como espectador y actor de la documentación e historia de la salud pública en mi país.



# KIRVIS TORRES POVEDA

■ Investigadora del Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas, Instituto Nacional de Salud Pública

## Reflexión sobre la experiencia con *Salud Pública de México*

*Salud Pública de México* ha sido una revista referente en Hispanoamérica para la publicación de resultados de investigación en las áreas de ciencias biológicas, sociales, clínicas y de la conducta, que se destaca por seguir un estricto proceso de evaluación por pares de la investigación que recibe; así como por la misión de que todo lo que se publique en ella pueda traducirse a la práctica de la salud pública y sea accesible para la población en general.

*Salud Pública de México* ofrece a la comunidad académica y científica el foro propicio para estimular la discusión de nuevas corrientes de pensamiento en el campo de la salud pública; es el medio de publicación de los resultados de las encuestas nacionales de salud y nutrición y se ha destacado por nutrirse del debate de expertos en todas las áreas del conocimiento transversales de la salud pública, para ser el medio de difusión de recomendaciones para la definición de políticas de salud en México, entre otras: la política de vacunación contra el virus del papiloma humano, la política del control de tabaco y de temas de gran relevancia para la toma de decisiones con base en la evidencia científica, como el impuesto a las bebidas azucaradas y el acceso y cobertura universal en salud.

Nos unimos a la celebración de los 60 años de *Salud Pública de México* y extendemos los agradecimientos por permitir difundir los resultados de nuestras investigaciones y hacerlas visibles a la comunidad científica de la región de las Américas.



## LEITH LEÓN MALDONADO

■ Investigadora del Centro de Investigación en Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública

El aniversario de la revista *Salud Pública de México* no sólo es una celebración institucional sino una conmemoración al esfuerzo de la comunidad científica —nacional y regional— por fomentar la difusión de resultados de investigación y su acercamiento a la comunidad.

La existencia de *Salud Pública de México* responde a la continua búsqueda del conocimiento; su evolución, a las transiciones en salud; su permanencia, a la lucha incansable por mejorar la salud de nuestras poblaciones.

*Salud Pública de México* ha permitido compartir el nuevo conocimiento de cientos de colaboradores alrededor del mundo y, sin duda, las cartas al editor hacen honor al arte de dialogar, argumentar y discutir.

La diversidad de temas —presentados a lo largo de poco más de medio siglo— abren la puerta a nuevas aproximaciones a la salud pública, motivan a la reflexión sobre problemas de salud que se podrían considerar resueltos, nos alertan sobre los que están pendientes y nos exhortan a indagar cómo debemos enfrentar los nuevos retos.

Una emotiva mirada a la revista —ineludible al tener en mano uno de sus primeros ejemplares— genera un espíritu de colaboración ante la mejora del *statu quo* de la salud y sus determinantes, tomados de la calidad de los trabajos que se presentan, la razón de las ideas y la libertad de la palabra.

Mi primera experiencia con la revista *Salud Pública de México* fue durante mis estudios de posgrado y, posteriormente, durante mi ejercicio profesional en los Servicios de Salud. En mi trayectoria profesional ha sido un orgullo lograr publicaciones en la revista y colaborar como revisora.

Felicidades a la comunidad que conforma *Salud Pública de México* por su labor y logros en su 60 aniversario.



## LETICIA FERREYRA REYES

■ Investigadora del Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas, Instituto Nacional de Salud Pública

Inicio el contacto con la revista *Salud Pública de México* en 1982-83 de la siguiente manera: en una lista de citas a recuperar nos solicitan la historia de la salud pública o transición de las enfermedades en menores de cinco años, pero no había búsquedas electrónicas y en el IMSS Toluca existían revistas clínicas por propia necesidad. Entonces nos envían a Nutrición en la Ciudad de México y de ahí al Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre). Llegamos y nos encontramos con una biblioteca compuesta por boletines y libros verdaderamente antiguos. El responsable, ya mayor, nos dice —Ay, jovencitos— y nos presenta tres volúmenes semiempastados de lo que hoy es *Salud Pública de México* y dice —esto puede servirles—. Entre varios, recuerdo un artículo sobre un brote de polio en Coahuila en 1977,<sup>1</sup> y uno sobre la interferencia del sarampión, tosferina y polio-mielitis<sup>2</sup> del cual dije —casi de mi edad—, mas no entendí en ese momento los términos base ni vislumbraba la verdadera importancia y trascendencia de la información ahí contenida, sólo fue tarea cumplida. Años más tarde llego a trabajar al Indre y tengo la fortuna de conocer a la Dra. María Luisa Zarate Aquino, coautora del primer trabajo referido, y empiezo a trabajar en el equipo de los doctores José Luis Valdespino Gómez (RIP) y María de Lourdes García, grupo apasionado y apasionante. Nunca imaginé que llegaría a formar parte de la gran familia de la salud pública de y en México; esa transición hoy me tiene en este maravilloso mundo.

Pertenecer a este grupo de colaboradores de la revista *Salud Pública de México* significa trabajo, entrega y crecimiento. Es un honor y privilegio que se saborea en grado *delicatessen*. Felicidades *post mortem* a los fundadores, a los actuales editores y a los colaboradores. Mi agradecimiento por la inserción.



#### Referencias

1. Mougabi M, Zárate ML, Alvarado A, Reyes A, Valdez A. Estudio epidemiológico de campo de un brote de poliomiélitis ocurrido en el estado de Coahuila durante 1977. *Salud Publica Mex.* 1980;22(1):39-44.
2. Angelini A. Interferencias entre la tosferina, sarampión y poliomiélitis en el Distrito Federal. *Salud Publica Mex.* 1960;2(1):105-110.

# LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ ROBLED0

- Director General del Instituto Nacional de Geriátría, México
- Editor invitado de *Salud Pública de México*

Si bien festejamos los 60 años de la revista *Salud Pública de México* (SPM), en realidad podemos rastrear sus orígenes hasta el año de 1880, fecha de la creación del *Boletín del Consejo Superior de Salubridad*, que es la más antigua publicación mexicana en este ámbito. A lo largo de su historia, SPM ha sido revista académica, boletín de vigilancia epidemiológica y órgano informativo de las actividades de la Secretaría del ramo, hasta que la Escuela de Salud Pública de México se hizo responsable de su edición y le dio cuerpo a la publicación que hoy conocemos.

En lo personal, guardo con la revista una relación de particular afecto pues mi primer artículo como autor, revisado por pares e indizado, fue publicado en *Salud Pública de México* en 1990.<sup>1</sup> A él siguieron varios artículos en coautoría y mi participación como coeditor en dos volúmenes especiales dedicados al tema del envejecimiento, en 1996 y 2006. Desde aquel entonces la revista ha publicado casi dos centenares de artículos relativos al envejecimiento y se ha convertido en una plataforma de difusión del conocimiento y un referente en este ámbito.

Las publicaciones sobre la epidemiología del envejecimiento han dado cuenta de los resultados de la investigación realizada a nivel mundial, pero en particular se han dedicado al análisis de los problemas sociosanitarios relevantes en México, hallazgos derivados de encuestas longitudinales nacionales y temas representados en este ámbito por condiciones como la fragilidad, la salud mental, en particular la demencia y la investigación en sistemas de salud. Los aportes sobre el desarrollo metodológico y conceptual de la epidemiología del envejecimiento no han faltado y han contribuido al desarrollo de este campo del conocimiento. En este su aniversario, ¡larga vida a *Salud Pública de México*!



## Referencias

1. Gutiérrez Robledo LM. Perspectivas para el desarrollo de la geriatría en México. *Salud Publica Mex.* 1990;32(6):693-701.

# LUISA TORRES SÁNCHEZ

■ Investigadora del Centro de Investigación en Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública

*Salud Pública de México* es una de las pocas revistas latinoamericanas que, sin afectar la calidad científica, maneja un concepto amplio en el que se incluyen temas que van desde las ciencias biológicas hasta las sociales. Los resultados que se publican trascienden el interés nacional; países con una problemática y una cultura parecida pueden encontrar en ella información relevante y cercana a sus condiciones culturales y de desarrollo tecnológico. La facilidad del idioma le permite ser un referente para los tomadores de decisiones y una oportunidad de difusión para la investigación que se realiza en la región. Como docente algunas de sus publicaciones han sido de utilidad para adentrar a las nuevas generaciones en los conceptos básicos de algunos tipos de diseños.



# MANUEL URBINA FUENTES

■ Socio consultor, Investigación en Salud y Demografía, S.C.

La historia es el prólogo de lo que escribimos y ahora se ejemplifica con las seis décadas de la revista *Salud Pública de México*, con el acervo de cientos de artículos y autores sobre el conocimiento de la medicina y la salud pública nacional e internacional.

Desde su primer número en 1959, el objetivo y la visión que plantearon los personajes que integraban el primer Consejo Editorial, los doctores José Álvarez Amézquita, entonces secretario de Salubridad y Asistencia Pública, Miguel E. Bustamante, José Castro Villagrana, Xavier de la Riva y Carlos Calera Elorduy, dieron la pauta de lo que ha sido y es actualmente la revista.

En el marco de las transiciones demográfica y epidemiológica que ha tenido nuestro país, la triada que distingue a los profesionales que han publicado sus artículos y ensayos —la investigación, la docencia y la prestación de servicios en el campo de las ciencias médicas— muestra la relevancia de esta conmemoración, tanto por haberse mantenido su impresión ininterrumpida como por el hecho de que el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica la consideró como la mejor revista científica de México por su factor de impacto e índice de citas más alto y por el número de citas que reciben sus publicaciones en otras revistas científicas internacionales.

Asimismo, como fuente de evidencia científica para la toma de decisiones, destaco el diagnóstico sobre la aplicación de la perspectiva de género en cuatro revistas mexicanas de los institutos nacionales de salud; de 999 artículos publicados del 2000 al 2003, el mayor porcentaje se publicó en *Salud Pública de México*.

Me congratulo por la oportunidad que tuve de ser integrante del Comité Editorial y ahora para desear que ante los retos de salud por un desarrollo sostenible continúe superando los logros alcanzados.



## MARCO V. JOSÉ

- Grupo de Biología Teórica, Instituto de Investigaciones Biomédicas, Universidad Nacional Autónoma de México
- Miembro del Comité Editorial de 1988 a 1993, *Salud Pública de México*

### Los 60 años de *Salud Pública de México*

El 27 de enero de 1987 el Presidente de la República emitió el decreto de la creación del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). Ese mismo día, el Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas (CISEI) inició sus labores como parte del INSP con el objetivo de desarrollar e impulsar investigaciones y formar recursos humanos en el campo de las enfermedades infecciosas. Fue así como *Salud Pública de México* abrió sus puertas a la interacción creativa de la investigación biomédica, la medicina clínica y las ciencias sociales, y se empezó a gestar la nueva salud pública de nuestros tiempos.<sup>1</sup> Para celebrar los primeros cinco años del CISEI, actué como editor huésped de un número especial en *Salud Pública de México* sobre las investigaciones que se llevaban a cabo.<sup>2</sup>

Cada etapa tiene su encanto y sus retos. En la década de 1980 a 1990, un solo virus, el VIH, sorprendía al mundo al provocar una pandemia; hubo intensas campañas de vacunación que condujeron a la eliminación del virus del sarampión en México alrededor de 1995; la atención primaria a la salud fue objeto de muchos estudios; hubo un brote de cólera que rápidamente fue controlado; la prevalencia de diarreas, enfermedades respiratorias y helmínticas era significativa; se publicaba sobre la transición demográfica y epidemiológica en México y en América Latina y no había internet. La noción de que al avanzar la transición epidemiológica las enfermedades infecciosas iban a desaparecer por el desarrollo de un país, es totalmente errónea. Las enfermedades infecciosas seguirán siendo de gran importancia. Recordemos la pandemia de influenza que empezó en México en 2009; los cambios climáticos están asociados a nuevas amenazas como el zika, el ébola, chikungunya, dengue, malaria, y sigue habiendo infecciones por el virus del papiloma humano a pesar de que ya hay una vacuna. El descubrimiento del microbioma intestinal<sup>3</sup> y el hallazgo de que por cada célula humana tenemos una bacteria<sup>4</sup> han cambiado por completo la concepción del ser humano. Los organismos que componen nuestra microbiota (bacterias, *archaeas*, hongos y virus) son definitivamente benéficos y esenciales para nuestra sobrevivencia. Por lo tanto, la idea de que todos

los microbios son malignos es obsoleta. Hay nuevos paradigmas de la investigación en enfermedades infecciosas.

La revista *Salud Pública de México* tiene una larga historia, y ha sobrevivido por la manera tan rápida que ha sabido adaptarse a los nuevos retos de investigación y a las nuevas modalidades de las publicaciones científicas.

Es un privilegio escribir esta breve reseña y reflexión para celebrar los 60 años de esta importante revista científica mexicana.



#### Referencias

1. Frenk J. La nueva salud pública. En: Instituto Nacional de Salud Pública. Cinco años de Vida 1987-1991. Cuernavaca, México: INSP, 1992: 17-36.
2. José MV. Editorial. *Salud Publica Mex.* 1992;34(3):257-258.
3. Gill SR, Pop M, DeBoy RT, Eckburg PB, Turnbaugh PJ, Samuel BS, et al. Metagenomic analysis of the human distal gut microbiome. *Science.* 2006;312(5778):1355-1359. <https://doi.org/10.1126/science.1124234>
4. Sender R, Fuchs S. Milo R. Are we really vastly outnumbered? Revisiting the ratio of bacterial to host cells in humans. *Cell.* 2016;164(3):337-340. <https://doi.org/10.1016/j.cell.2016.01.013>



# MARÍA DE LOS ÁNGELES GARDUÑO

■ Profesora-investigadora Titular C del Departamento de Atención a la Salud y coordinadora de la Maestría en Medicina Social, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Esta posibilidad de reflexión sobre el 60 aniversario de *Salud Pública de México* me hizo recordar los pasos paralelos que hemos seguido. Al inicio de nuestra consolidación como campo de conocimiento y de práctica, hace más de cuatro décadas, tuvimos desencuentros derivados de nuestros enfoques, especialmente respecto a la determinación social de los problemas de salud y de las respuestas que deberían implementarse para solucionarlos. Muchos años después —con la llegada al Instituto Nacional de Salud Pública de egresados de la Maestría en Medicina Social, la formación de nuestros docentes en sus programas de posgrado y diversos acercamientos en reuniones académicas— logramos una mejor comprensión de nuestras diferencias, pero también de nuestras coincidencias.

Seguramente el reconocimiento de los aportes de ambas visiones ha tenido un impacto importante en la publicación, pues ahora tenemos reflexiones conjuntas y podemos aportar desde ambos campos de conocimiento al análisis de los problemas sanitarios y de las mejores alternativas de solución.

En este momento tan importante para nuestro país es fundamental unir esfuerzos y *Salud Pública de México* es un foro privilegiado para mostrar los retos que enfrentamos, difundir los logros de las nuevas políticas, pero también un espacio de crítica y de propuestas.

Felicito por este aniversario y agradezco su amable invitación.



# MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA

■ Directora de Investigación del Instituto Nacional de Geriátría, México

## *Salud Pública de México 60 Aniversario*

Es en verdad un privilegio que el consejo editorial de *Salud Pública de México* me haya solicitado participar con un breve testimonio para el aniversario número 60 de la revista. Ante todo, quiero felicitarlos con gran cordialidad y reconocimiento pues mantener durante seis décadas la presencia y el prestigio gremial no es labor sencilla; exige de enorme profesionalismo, pero también, y primordialmente, del radical convencimiento de que la divulgación científica en nuestro país requiere una publicación de irrestricto rigor y calidad para conjuntar en sus páginas muestras significativas de la investigación en salud pública, en sus diferentes modalidades y especialidades de su saber. Enhorabuena, misión cumplida.

Ahora voy a evocar una anécdota. Existen momentos que se vuelven cruciales en la trayectoria profesional y uno de ellos, fundamental e inolvidable, se lo debo a *Salud Pública de México*. Corría el año de 1996, yo apenas incursionaba en los inicios de mi carrera como investigadora y conjuntamente con el equipo con el cual colaboraba enviamos un artículo a la revista y fue aceptado. Ver impreso en la revista ese artículo, con mi nombre como coautora, me generó un enorme orgullo ya que de alguna manera esa publicación venía a confirmar mis inquietudes vocacionales. Corroboraba, mediante el aval instaurado por la seriedad y el prestigio de la revista y la comunidad de calificados investigadores que colaboran en la misma, que mis sueños y mis afanes profesionales no estaban desorientados, sino que tenían rumbo y meta hacia mi ulterior desarrollo. Y esa satisfacción y ese orgullo continúan cada vez que un artículo me ha sido aceptado para su publicación en la revista. Espero seguir teniendo esa grata sensación en venideras ocasiones.



# MARÍA DEL CONSUELO CHAPELA

■ Profesora-investigadora Titular C del Departamento de Atención a la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

## Un camino para *Salud Pública de México*

En las primeras portadas de *Salud Pública de México* aparece el escudo de la Nación y la revista se presenta como la publicación oficial de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Las enfermedades infecciosas son su tema común. Se revela en sus páginas el interés por participar en la construcción de patria mediante la lucha contra la miseria, la ignorancia y la insalubridad en México. Su sección de avisos da idea de la importancia de fomentar una comunidad médica al servicio de la gente, más que una comunidad transdisciplinar.

La portada de 1994 incluye hermosas fotografías. De manera muy incipiente, se asoma en sus contenidos la mirada cualitativa sobre los aspectos subjetivos de la salud, en tanto los temas relevantes para las instituciones mundiales ocupan un espacio cada vez mayor en sus páginas.

La portada de 2019 nos informa sobre ISSN, fecha, volumen y número, dirección en la Web y títulos del contenido, en inglés unos, en español otros. También muestra diferencias sustantivas con la propuesta inicial de 1959, en su cuarta página reza la leyenda “*Salud Pública de México* es una revista interdisciplinaria que promueve la aplicación de las ciencias biológicas, sociales, clínicas y de la conducta para el entendimiento de los problemas de salud de la población”. Considero pérdidas a algunas de esas diferencias y también reconozco ganancias. Una ganancia es la inclusión de aspectos socioantropológicos que después de iniciado el milenio abrieron la búsqueda y aceptación de colaboraciones cuya epistemología y metodología fueran más allá de las miradas cartesianas. Aquí entré yo de manera muy marginal.

Así y todo, he presenciado el esfuerzo editorial para convocar trabajos cualitativos de calidad, y también la reticencia o dificultad para que los autores admitan de lleno esas metodologías.

Deseo para *Salud Pública de México* que continúe labrando su camino desde los preceptos con que fue creada, reincorporando los temas de la realidad de la salud actual en nuestro país y Latinoamérica y los necesarios avances epistemológicos, metodológicos y transdisciplinarios de la ciencia.



# MARÍA ELENA MÁRQUEZ CARAVEO

■ Jefa de la División de Investigación, Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro"

## A 60 años de *Salud Pública de México*: una mirada al desarrollo y la salud mental infantil y adolescente

Aunque la mayoría de los niños nacen en países de mediano y bajo ingreso, sólo 5% del conocimiento científico sobre la infancia y adolescencia se genera fuera de Norteamérica, Europa y Australasia.<sup>1</sup> Orgullosamente, en este exiguo porcentaje se encuentra representado el esfuerzo de seis décadas de *Salud Pública de México* (SPM). Tan sólo de 2016 a 2019, SPM publicó más de 22 artículos originales de salud mental, 13 cartas al editor y 12 artículos originales sobre desarrollo infantil y/o adolescente. Siendo una de las muy pocas revistas mexicanas de alto impacto, el interés de esta publicación en la salud mental y el desarrollo infantil merece un doble reconocimiento, ya que de acuerdo con una búsqueda en la base de datos de la *ISI Web of Science*, las publicaciones de salud mental tan sólo representan entre 3 y 4% de la literatura en salud.<sup>2</sup>

Invertir en la primera infancia tiene un alto retorno económico y social, calculado por el Premio Nobel en Economía, James Heckman, a razón de 17 dólares por cada dólar invertido.<sup>3</sup> Difícil panorama enfrenta la niñez mexicana cuando se señala que 9 de cada 10 niños indígenas son pobres, 80% no alcanzan los conocimientos esperados en su grado escolar y 8 de 10 enfrentan agresiones en la escuela o vía pública.<sup>4</sup> El énfasis de SPM por trasladar el conocimiento a la política pública ha sido una apuesta por la niñez de México y América Latina. ¡Felicidades!



### Referencias

1. Tomlinson M, Bornstein MH, Marlow M, Swartz L. Imbalances in the knowledge about infant mental health in rich and poor countries: Too little progress in bridging the gap. *Infant Ment Health J.* 2014;35(6):624-629.
2. Saxena S, Paraje G, Sharan P, Karam G, Sadana R. The 10/90 divide in mental health research: trends over a 10-year period. *Br J Psychiatry.* 2006;188(1):81-82.
3. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. *Inversión en primera infancia.* Montevideo: UNICEF/Presidencia de la República Oriental del Uruguay, 2017 [citado julio 2019]. Disponible en: [https://www.unicef.org/uruguay/spanish/inversion\\_en\\_primera\\_infancia\\_web\\_\(set2010\).pdf](https://www.unicef.org/uruguay/spanish/inversion_en_primera_infancia_web_(set2010).pdf)
4. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. *Informe Anual.* México: UNICEF, 2017 [citado julio 2019]. Disponible en: <https://www.unicef.org/mx/Informe2017/Informe-Anual-2017.pdf>

# MARÍA ELENA MARTÍNEZ REYES

■ Colaboradora de *Salud Pública de México* de 1994 a 2016

Tuve la fortuna de trabajar en varios departamentos de la revista *Salud Pública de México* (SPM). Llegué en 1994, primero hice corrección de estilo, trabajo que requiere no sólo corregir errores gramaticales sino la destreza para no modificar el significado, pero permitir al lector tener una mejor comprensión del texto. Posteriormente estuve en el área de recepción de artículos para su consideración a editores y determinar si se enviarían a revisión por pares; aquí tuve la experiencia de tener contacto tanto con los dictaminadores como con los propios autores, tarea exhaustiva y delicada. En el año de 2004 y hasta mi retiro en 2016 tuve a mi cargo el área de distribución, donde además de hacer llegar la revista a los suscriptores, también asistíamos a ferias de libro, congresos y reuniones académicas para promover no sólo la revista, sino el resto de las publicaciones del Instituto Nacional de Salud Pública. Asimismo, paralelamente al desempeño de estas tareas, apoyé en la comunicación con los índices y con organizaciones internacionales, siempre en la búsqueda de que la revista mantuviera actualizada la información requerida.

Cada una de estas áreas me permitió conocer más a fondo lo delicado y meticuloso que es el trabajo editorial, la cantidad de voluntades y esfuerzo que se requiere para culminar los procesos con gran calidad, que ha sido una característica de SPM. Es por todo lo mencionado que felicito a *Salud Pública de México* y a todo el cuerpo editorial por 60 años de contribuir a difundir investigaciones relevantes y así cumplir con sus objetivos; deseo que sigan muchos años más para nuestra revista.



# MARÍA ELENA MEDINA-MORA

- Directora General del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz de 2008 a 2018
- Directora de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México

## 60 aniversario de la revista *Salud Pública de México*

*Salud Pública de México* festeja su 60 aniversario, motivo de celebración y agradecimiento. He disfrutado y aprendido de su lectura y ha sido un vehículo importante para dar a conocer resultados de investigaciones llevadas a cabo en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Publiqué en ella mi primer artículo en 1978 y desde entonces se han sumado 34. Si debo elegir tres áreas en las que la revista ha enriquecido el campo, puedo decir que: 1) ha sido fundamental en la educación de las nuevas generaciones tanto de investigadores como de especialistas en áreas afines y en general de cualquier persona que quiere estar informada. De su vocación inicial como órgano informativo, ha sabido mantener su función como medio de actualización de los principales retos de salud pública que enfrenta México; 2) ha sido vehículo para informar a la política pública, vocación del Instituto que la alberga. Contribuye con ello, a la meta de lograr que la ciencia sea la base de las políticas públicas y a la apropiación social del conocimiento; y 3) ha sido un aliado en nuestra responsabilidad de rendir cuentas, un estímulo continuo de hacer mejor las cosas.

Me gusta especialmente que haya podido mantener el español como lengua, esto amplía su influencia en nuestro contexto; reconozco el excelente trabajo de su editor y cuerpo editorial, que han llevado a la revista a aumentar constantemente su nivel de impacto, a pesar de obstáculos y retos externos, la calidad de su trabajo es digno de especial reconocimiento.



# MARTHA HÍJAR MEDINA

- Fundación Entornos, AC
- Editora invitada de *Salud Pública de México*

Hace 33 años entré en contacto por primera vez con la revista *Salud Pública de México* (SPM) como autora de un artículo que envié para su posible publicación, y que afortunadamente fue aceptado y publicado ese mismo año. En 1989, cuando ingresé como investigadora al Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), fui invitada a participar como dictaminadora de artículos, es decir, desde hace 30 años he caminado a la par de la revista y he visto su desarrollo como espacio de divulgación científica del trabajo, de gran reconocimiento no sólo en México sino en América Latina y en general, que realizan los investigadores en salud pública para la comunidad académica de habla hispana.

Además de dictaminadora, he sido editora invitada y autora, pues buena parte de mi producción científica ha sido publicada en este espacio. Lo anterior me ha permitido conocer a elementos que han participado en el gran equipo editorial de la revista, de los que señalo de manera puntual a Lucila Pacheco, a Mónica Fuentes y, por supuesto, a Carlos Oropeza. El desarrollo de la revista ha ido a la par del desarrollo mismo del INSP, para lo que ha sido determinante el apoyo de parte de los directores generales, que siempre están cuidando la calidad y rigurosidad de los trabajos que ahí se publican. Vayan pues mis felicitaciones y reconocimiento a todos los colegas que han hecho posible la publicación de la revista SPM, y que la han convertido en un espacio de colaboración, apoyo, crecimiento de recursos y de divulgación del conocimiento en el campo de la salud pública en español a nivel global.



# MARTHA MARÍA TÉLLEZ-ROJO

- Investigadora del Centro de Investigación en Nutrición y Salud, Instituto Nacional de Salud Pública
- Editora invitada de *Salud Pública de México*

La revista *Salud Pública de México* cumple sesenta años. Sesenta años de haber hecho su primera publicación. Sesenta años de llevar el trabajo y la voz de investigadores de todo el planeta al mundo de habla hispana.

Fue en *Salud Pública de México* en donde escribí mi primer artículo en 1997; ahí empezó mi carrera como investigadora y sigue siendo en esta revista en la que encuentro el espacio efectivo y oportuno para llevar el trabajo de investigación de nuestro grupo cuando ya está listo para llegar a la atención de los tomadores de decisiones.

Durante mis años como investigadora, he seguido de cerca las publicaciones de la revista, pero también he tenido el privilegio de ser invitada en muchas ocasiones a revisar artículos sometidos a publicación. Ambas actividades me han permitido ser una testigo cercana del creciente rigor académico del material que se publica en la revista, pero también de su convicción permanente por publicar investigación relevante; sólo así se explica que *Salud Pública de México* siga siendo la revista líder en el tema en la región, en un tiempo en donde la competencia de revistas científicas ha incrementado notablemente.

Felicitar a la revista por estos 60 años también me permite reflexionar sobre mi interacción con ella y agradecer el interés que siempre ha mostrado a la labor de investigación de mi grupo de trabajo. Es tiempo de reflexionar sobre a dónde esta inercia positiva, más los renovados esfuerzos, pueden llevar a *Salud Pública de México* en los próximos años.

Felicidades a *Salud Pública de México*, con un enorme reconocimiento a su trascendencia.



## MÓNICA FUENTES RAMÍREZ

- Jefa del Departamento de Comunicación Científica, Instituto Nacional de Salud Pública
- Editora adjunta, *Salud Pública de México*

Entre los recuerdos que tengo de los primeros días de mi incorporación al Instituto Nacional de Salud Pública, hace 24 años, está la fuerte impresión que me causó saberme parte del equipo editorial de una revista científica mexicana con 39 años de vida.

Muy pronto después de esa fecha en el Instituto se tuvo acceso al uso generalizado del internet, hecho que vino a revolucionar la vida en general, incluidos los procesos editoriales. Durante este lapso el equipo editorial ha concentrado sus esfuerzos en mantener a *Salud Pública de México* entre las revistas con mayor reconocimiento en la región. En ese sentido, se han hecho cambios en los procesos editoriales que responden a la dinámica misma de la edición científica internacional.

Con mucho gusto celebro los 60 años que está cumpliendo *Salud Pública de México* y deseo que continúe por mucho tiempo como la revista líder en su campo, resultado de la contribución de autores, revisores, Consejo de Editores y por supuesto del equipo humano que formamos parte de la misma.



# MYRIAM RUIZ RODRÍGUEZ

■ Profesora titular, Departamento de Salud Pública, Escuela de Medicina, Universidad Industrial de Santander, Colombia

## Revista *Salud Pública de México*: una escuela para los profesionales del área de salud pública

El primer y más importante gesto es de agradecimiento. Son 60 años continuos de edición de la revista *Salud Pública de México*. Muchas generaciones de profesionales de la salud pública y áreas afines hemos crecido académicamente con ella. La revista ha difundido colaboraciones en los distintos ámbitos de investigación y acción de la salud pública acercando a los profesionales e investigadores de esta área y a los tomadores de decisiones. Gracias a su gran equipo editorial y a la institución que la acoge por la rigurosidad que siempre la ha caracterizado.

Para muchos de nosotros la revista *Salud Pública de México* ha sido toda una escuela que ha contribuido a formar mejores investigadores, ya sea porque nuestras contribuciones han sido evaluadas y/o publicadas o porque hemos participado como dictaminadores de artículos. También ha aportado en la formación de un grupo cada vez mayor de lectores interesados en los problemas de salud pública.

Con el tiempo, la revista ha potencializado su misión de servir como un mecanismo importante de difusión de los resultados de investigación. Su audiencia se ha ampliado y fidelizado porque sus aportes han incorporado distintas miradas y enfoques investigativos de los problemas de mayor importancia regional y mundial. Su audiencia hoy es interdisciplinaria, lo que rebasa a esa mirada estrecha de la salud pública. Ello ha permitido que se promueva la comprensión de diferentes problemas de salud que afectan a la población y ha enriquecido el diseño y la implementación de políticas públicas en pro de la mejora de la salud poblacional.



# NIELS HANSEN WACHER

■ Jefe de la Unidad de Investigación en Epidemiología Clínica UMAE, Hospital de Especialidades Dr. Bernardo Sepúlveda G., Centro Médico Nacional Siglo XXI, Instituto Mexicano del Seguro Social

## Feliz cumpleaños para la revista *Salud Pública de México*

Hace 60 años inició sus trabajos *Salud Pública de México*, referente de la epidemiología nacional que en un inicio era un medio local de poca difusión.

Ahora, se pueden encontrar en ella artículos originales, de análisis y revisión que forman opinión para los profesionales de la salud en los temas más relevantes (las principales enfermedades, las causas de muerte, las estrategias de prevención, entre otros) y que dan origen a las políticas de salud y al manejo de problemas comunitarios y de alcance general. Asimismo, en *Salud Pública de México* se dan la controversia y la discusión del más alto nivel científico.

Su prestigio ha crecido y en sus páginas vemos contribuciones de autores internacionales. Es de particular interés que muchos colegas latinoamericanos encuentren aquí una vía para dar la difusión a sus trabajos y sus hallazgos que posiblemente no encontrarían en otro foro.

La revista se cita internacionalmente, su actual factor de impacto la sitúa por arriba de la mediana entre las 5 000 revistas más importantes del mundo y sigue creciendo.

Indudablemente todo esto es el resultado del trabajo de los diferentes editores que la han dirigido.

Enhorabuena, esperamos que los próximos 60 años sean aún más provechosos.



# OCTAVIO GÓMEZ DANTÉS

- Investigador del Centro de Investigación en Sistemas de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública
- Editor de *Salud Pública de México* de 1987 a 1989

## ¿Hacia dónde encaminar a *Salud Pública de México*?

*Salud Pública de México* (SPM) ha pasado por varias etapas desde su fundación en 1880 bajo el nombre de *Boletín del Consejo Superior de Salubridad*. A lo largo de estos 139 años ha funcionado como órgano informativo de las instancias gubernamentales encargadas de la salud pública, boletín de información epidemiológica, órgano de publicación de decretos y disposiciones sanitarias, y publicación académica.

A finales de los años setenta del siglo pasado, ya con el nombre de SPM, empieza a adquirir un carácter sobre todo académico. En 1979 se publicaron por última vez las “Notas Informativas” de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) y en 1980 apareció en sus páginas el último “Informe Epidemiológico Anual”.<sup>1</sup> Las tareas de seguimiento de las labores de la SSA y vigilancia epidemiológica las asumieron el *Boletín de la SSA* y el *Boletín Epidemiológico* de la Dirección General de Epidemiología de la SSA.

Liberada de responsabilidades operativas, SPM pudo, desde su sede en la Escuela de Salud Pública de México, dedicarse casi exclusivamente a la publicación de resultados de investigación y otros textos académicos. Ya era en ese entonces una de las más conocidas revistas de salud pública del mundo de habla hispana.

Cuando se creó el Instituto Nacional de Salud Pública, en 1987, SPM se volvió su órgano oficial y en 1988 adoptó un perfil totalmente académico: se amplió e internacionalizó su comité editorial, se adoptaron normas editoriales internacionales, se reestructuraron los contenidos, y se rediseñaron la portada y las páginas interiores.<sup>2</sup> Los cambios fueron bienvenidos por la comunidad de investigadores, como lo demuestra el hecho de que en ese primer año de su nueva época, SPM recibió 200 manuscritos para su posible publicación, más del doble que los recibidos en 1987 (88 manuscritos).<sup>3</sup>

En los años noventa y la primera década del siglo XXI, SPM se incorporó paulatinamente a los principales índices internacionales (*Biological Abstracts*, *Current Contents*, *Index Medicus* y *Scielo*, entre muchos otros, y a los sistemas en línea *Lilacs*, *Medline* y *Artemisa*), lo que amplió su ámbito de influencia y su impacto.

Habiendo alcanzado un prominente lugar dentro de las revistas de salud pública de América Latina y España, SPM enfrenta ahora el reto de seguir siendo relevante en un mundo globalizado que tiene acceso al nuevo conocimiento casi en el momento mismo en que se genera.

El camino de la publicación oportuna de resultados de investigación no parece problemático, sobre todo desde que se tomó la decisión de publicar la revista en línea. El reto mayor es llegar a los tomadores de decisiones, a las organizaciones no gubernamentales que hacen uso regular de la información y la evidencia, los medios de comunicación y las redes sociales. Esto sólo podrá lograrse con una política editorial más agresiva que extienda sus horizontes geográficos, amplíe los contenidos de la revista y los haga más atractivos, y genere vínculos estrechos con las novedosas redes de intercambio de información. SPM requiere, además de resultados de investigación, notas breves, actualizaciones, reflexiones, seguimiento a los asuntos que dominan la agenda de la salud global (las metas de salud de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Cobertura Universal de Salud, por ejemplo) y entrevistas continuas a los actores globales, regionales y locales más destacados. El *statu quo* no es opción.

SPM ha sabido reinventarse. Ahora que cumple 60 años con ese nombre tiene la obligación de renovarse para adaptarse a un mundo nuevo y seguir ocupando el lugar de privilegio que su ilustre historia le exige.



#### Referencias

1. Gómez-Dantés O, Retes L. Historia de Salud Pública de México. *Salud Publica Mex.* 1988;30(1):114-16.
2. Gómez-Dantés O. Editorial. *Salud Publica Mex.* 1988;30(6):789-90.
3. Frenk J. Editorial. *Salud Publica Mex.* 1989;31(1):1-2.

# OFELIA POBLANO VERÁSTEGUI

■ Investigadora del Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas, Instituto Nacional de Salud Pública

Fue una sorpresa, ya que no tenía claro que la revista *Salud Pública de México* (SPM) estuviera cumpliendo 60 años como el principal medio de divulgación y difusión de la investigación en salud pública de nuestro país, y agradezco la oportunidad para compartir esta reflexión. Desde mi perspectiva, la revista ha evolucionado en distintas vertientes: la calidad de la investigación que se difunde, su posicionamiento en los índices de publicación, la creación de grupos de científicos que apoyan el proceso de la comunicación científica, entre otras. De hecho, SPM está alineada a la agenda internacional en los distintos temas relevantes de la salud pública.

Cabe señalar que, a nivel nacional, la revista fue pionera en la divulgación de resultados derivados de estudios que se realizaron en las propias instituciones de salud, donde los involucrados en el proceso de atención también participan y cuyos resultados van dirigidos a mejorar la calidad de la atención en los servicios y el sistema de salud. Esperamos que la publicación de estas investigaciones, que están en el tenor de declaraciones de expertos y organismos internacionales, siga señalando que una política enfocada a mayor acceso a los servicios de salud no es suficiente, ésta debe ir acompañada de mejora de la calidad de la atención, que sea evidente en la salud de la población. En este sentido, el papel de la revista debe seguir siendo el de principal medio de comunicación científica, en México y Latinoamérica, en investigaciones de mayor alcance e impacto para los sistemas de salud.



# OLGA GEORGINA MARTÍNEZ MONTAÑEZ

■ Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, Instituto Mexicano del Seguro Social

## México tiene una revista de salud pública que cumple 60 años

Aplauso de pie para la revista *Salud Pública de México* (SPM) que vio nacer sus primeras páginas en 1959, sólo un año después de que la Asamblea Mundial de la Salud iniciara el programa de erradicación de la viruela. Era el año en que la tasa de mortalidad por diabetes mellitus era de 7.2 por 100 mil habitantes, mientras que la de enteritis registraba 155.4 por 100 mil, y en otro lugar distante la nave soviética Luna 3 enviaba las primeras fotos de la cara oculta de la luna. Así imagino a SPM, a partir de sus primeros números, descubriendo las caras ocultas de la enfermedad. Sin lugar a dudas, en nuestro país y en América Latina, SPM es la más prestigiada en su campo y un referente para profesionistas y personal en formación; una revista que ha sabido crecer y adaptarse de manera acelerada, mientras la transición epidemiológica, el cambio climático y los determinantes sociales van modelando rápidamente la salud y la enfermedad.

Una revista médica sólo puede sobrevivir y cumplir su misión, si alrededor de ella se construye una comunidad de investigadores que alimenten de manera constante y comprometida el acervo de conocimientos y reflexiones sobre las causas principales o trascendentes de la enfermedad.

Valoro mucho haber conocido el trabajo de esta gran comunidad, en especial de quienes construyeron el Centro de Investigación en Salud Poblacional del Instituto Nacional de Salud Pública y su destacada línea de investigación en Prevención y Control de Cáncer. Las contribuciones, primero sobre la epidemiología del virus del papiloma humano y posteriormente sobre el impacto de la detección con pruebas de biología molecular o la eficacia de las vacunas, son sólo una muestra de artículos pioneros en el mundo, y una guía invaluable para determinar las políticas públicas para la prevención primaria y secundaria del cáncer cervicouterino en nuestro país. Me siento honrada de participar en esta gran celebración. Muchas felicidades.

# OLGA PATRICIA GARCÍA OBREGÓN

■ Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Autónoma de Querétaro

## 60 aniversario *Salud Pública de México*

Desde que inicié mi vida como estudiante hace ya algunos años, hasta ahora, durante mi carrera profesional, la revista *Salud Pública de México* me ha acompañado en el trayecto. Hemos crecido juntos a lo largo de estos años, por lo que tenemos una historia compartida. Como estudiante, la revista era la opción obligatoria a consultar para conocer datos nacionales sobre cualquier tema relacionado con la salud pública. En mi caso mi interés era, y seguirá siendo, los micronutrientes y su impacto en la salud. Empezamos nuestra historia evaluando el efecto de las deficiencias de vitaminas y minerales en un contexto de desnutrición crónica y aguda. Hoy día, algunas deficiencias de micronutrientes persisten, pero el panorama ha cambiado y ahora el problema no es la desnutrición sino la obesidad. Estos cambios en la salud pública de nuestro país han quedado documentados en las páginas de la revista. Años después, ya en mi vida profesional, fue un honor haber recibido la invitación para colaborar como revisora, empezando así una nueva etapa en mi relación con la revista. Ha sido muy gratificante ver cómo a lo largo de estos 60 años se ha convertido en un referente a nivel nacional e internacional de la investigación en salud pública gracias a la calidad y la relevancia de los estudios publicados. Que vengan más años de éxitos y gracias por permitirme ser parte de esta historia.



## OSVALDO ARTAZA

- Exministro de Salud de Chile
- Profesor agregado, Instituto de Salud Pública, Universidad Austral de Chile
- Editor invitado de *Salud Pública de México*

Saludos desde Chile en el 60 aniversario de *Salud Pública de México*

A través de estas líneas quiero sumarme al 60 aniversario de *Salud Pública de México*. Razones hay de sobra para celebrar y agradecer. Sus páginas han recogido de manera interdisciplinar, diversa y plural, distintas temáticas que impactan a la salud y al bienestar de personas y sus comunidades. Personalmente he estado involucrado como autor y como editor invitado, y he podido tener el honor y el privilegio de ser parte —aunque pequeña— de esta historia.

Afortunadamente hay quienes tienen inquietud por generar evidencia y conocimiento. Afortunadamente también, hay muchos inconformes con el *statu quo*, que se cuestionan el estado de las cosas y buscan nuevas respuestas y aportar a construir nuevas realidades. Y no sólo por fortuna, sino más bien por el esfuerzo tesonero de todo un equipo editorial, revisores y colaboradores, es que hemos podido disponer de este espacio, *Salud Pública de México*, como un lugar fecundo para el debate y la generación de ideas y propuestas de futuro.

Hoy, junto a celebrar, es momento de comprometernos con el devenir de este espacio, de modo que no sólo perdure en el tiempo, sino que cada vez más vaya fortaleciéndose como herramienta potente en propiciar diálogo, encuentro y generación de conocimiento, para el desarrollo de nuevas posibilidades en salud y mejores políticas públicas, que contribuyan a materializar un derecho humano fundamental y a asegurar condiciones para una vida saludable y plena a cada habitante de nuestros países. Un saludo afectuoso por los años y los números por venir.



## OSWALDO SINOE MEDINA GÓMEZ

■ Unidad de Investigación en Epidemiología Clínica, Hospital General Regional 1 Carlos MacGregor Sánchez Navarro, Instituto Mexicano del Seguro Social

Los retos en salud que vivimos actualmente requieren de una visión compleja e interdisciplinaria; para enfrentarlos, es necesario promover, realizar y difundir investigaciones de calidad que permitan comprender y explicar, desde las dimensiones biológicas y sociales, el proceso salud-enfermedad. Los resultados de estas investigaciones proveen de información relevante para la construcción de políticas públicas en pos de mejorar las condiciones de salud de la población y disminuir las desigualdades en salud aún presentes en nuestro país.

La revista *Salud Pública de México*, desde su creación, ha sido un espacio fundamental para la difusión del conocimiento científico que se genera desde diversos campos del conocimiento. En ella, se han publicado trabajos con una amplia gama de abordajes teóricos y metodológicos cuyos aportes al campo de la salud han sido relevantes e innovadores.

Estoy seguro de que la revista *Salud Pública de México* continuará siendo un referente a nivel nacional e internacional en la difusión de investigación en salud pública y epidemiología. Es importante reconocer que el resultado de lograr los niveles de calidad mundial que ha logrado la revista se debe al compromiso y trabajo incesante del comité editorial, así como del personal que en ella labora.

Finalmente, quiero expresar mi eterno agradecimiento al comité editorial por la oportunidad de participar en la revista como revisor.

Muchas felicidades por la conmemoración.



# PATRICIA ALONSO DE RUIZ

- Médico cirujano especialista en Anatomía Patológica y Citopatología
- Editora invitada de *Salud Pública de México*

Dentro de las enfermedades prevenibles y curables, si se identifican tempranamente, está el cáncer cervicouterino. Tiene la gran ventaja de que el tratamiento en sus etapas iniciales, cuando todavía no es invasor, requiere de procedimientos sencillos y poco costosos.

En el desempeño de mis actividades en la Unidad de Patología del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” me percaté de que el grupo más numeroso de las pacientes con este mal solicitaba atención médica cuando la enfermedad estaba, desafortunadamente, muy avanzada. Este hecho despertó en mí el interés por averiguar sus razones y en participar en las acciones de prevención y de identificación temprana de esa neoplasia.

Desde los años cuarenta del siglo pasado existía, a nivel de las políticas nacionales de salud, un área para la prevención de las enfermedades neoplásicas que se denominaba “Lucha contra el cáncer”. Para el cáncer cervicouterino, tal acción consistía en la identificación de esta enfermedad utilizando la prueba citológica de Papanicolaou, instrumento valiosísimo que, en algunos países, ya había demostrado su efectividad al permitir encontrar a las portadoras de la enfermedad en su fase inicial, cuando ésta es asintomática y, con un tratamiento adecuado, lograba librarlas exitosamente de su mal.

En 1992, tuve la posibilidad de efectuar un año sabático en el Instituto Nacional de Salud Pública y trabajar en el Centro de Investigaciones en Salud Pública, al aceptar la invitación que me hicieron los doctores Mauricio Hernández Ávila y Eduardo Lazcano Ponce, ambos interesados también en la efectividad de la prevención de la neoplasia cervicouterina.

Así tuve la posibilidad de evaluar, a través de sus resultados, la validez de las políticas de aplicación de tales acciones preventivas, lo que, además, me dio la oportunidad de proponer estrategias para mejorar su desempeño.

Con todos esos conocimientos y la experiencia obtenidos, se evaluó el material clínico del Hospital General de México, proveniente de las numerosas pacientes que a él acudían, lo que resultó en la escritura y publicación de varios ensayos que, reunidos, terminaron en un libro: *Cáncer cervicouterino. Diagnóstico,*

*prevención y control*, cuya primera edición apareció en el año 2000 y la segunda, enriquecida con nuevos conocimientos y con riquísimo material iconográfico ampliado, se publicó en el año 2005. Una parte novedosa en esta segunda edición fue que se agregó una sección específica sobre el diagnóstico colposcópico de la enfermedad, recalcando que, en su fase inicial, su tratamiento es ambulatorio por su poca invasividad.

Posteriormente, en 2018, apareció la que podría haber sido la tercera edición del libro, pero que, por problemas editoriales, apareció con un título diferente: *Cáncer del cuello uterino. Del diagnóstico a la salud pública*. En esta ocasión, la publicación fue hecha por el equipo editorial de *Salud Pública de México*.

Mi participación en la vida del Instituto Nacional de Salud Pública no fue solamente durante mi año sabático, sino en los siguientes, en los que como investigadora honoraria, tuve la oportunidad de seguir colaborando con los doctores Hernández y Lazcano y con la gran cantidad de distinguidos investigadores de esa institución, lo que me ha producido una enorme satisfacción, no solamente por las experiencias y los conocimientos adquiridos, sino también por la posibilidad de interactuar en un medio académico y científico de excelencia como es el Instituto Nacional de Salud Pública.



## PAUL HERSCH MARTÍNEZ

■ Investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Programa Actores Sociales de la Flora Medicinal

### En torno al sesenta aniversario de la revista *Salud Pública de México*

La ocurrencia de cumplir sesenta años de edad amerita reflexión. La que sigue procede de haber tenido la oportunidad de publicar y revisar diversas comunicaciones en la revista *Salud Pública de México*.

En un amplio contexto de transformaciones sociales y ambientales incasantes, se despliegan hoy en el horizonte de la epidemiología y la salud pública nuevos retos, mientras otros han dejado de serlo. También los enfoques generados para analizar y abordar los problemas epidemiológicos y sanitarios han atravesado procesos de cambio. En ese transcurso, *Salud Pública de México* se ha mantenido como referente ante una vasta, dinámica y diversa materia de trabajo.

Las profundas transformaciones políticas, culturales y ambientales, tienen, como bien se sabe, una dimensión sanitaria ineludible. Ello obliga no sólo a *documentar* procesos, sino a *incidir* en ellos, aportando elementos a las políticas públicas y también a otros ámbitos sociales. En ese marco, *Salud Pública de México* ha tenido y tiene una función sustantiva, dando a conocer resultados y reflexiones procedentes de la investigación orientada a resolver problemas inherentes al bien común.

Problemas actuales como el cambio climático, las afectaciones a la biodiversidad y la contaminación; fenómenos demográficos como el desplazamiento forzado de poblaciones; dinámicas acuciantes de desigualdad y exclusión, de inseguridad y violencia estructural, develan la trascendencia de la salud pública como campo de reflexión y herramienta operativa, la diversificación necesaria de sus enfoques y el alcance, actual y potencial, de sus foros analíticos y propositivos. Y es ahí donde emerge la relevancia comunicativa de *Salud Pública de México*.

Ante las aproximaciones sucesivas, características de los procesos de conocimiento, enfrentamos la necesidad permanente de adecuar la metodología

a la realidad y no a la inversa. Ahí, foros como la publicación referencial que nos ocupa, reflejan esta necesidad de actualización y adecuación en su perfil y alcance.

Cabe entonces una encomienda a esta promisoriosa sexagenaria, y un homenaje a quienes la han hecho y hacen posible.



# PEDRO ARROYO ACEVEDO

- Investigador en Ciencias Médicas del Instituto Nacional de Geriátría, México
- Miembro del Comité Editorial de 1988 a 1993, *Salud Pública de México*

## *Salud Pública de México en sus 60 años*

Mi primer contacto con *Salud Pública de México* (SPM) tuvo lugar en 1966, cuando cursaba la Maestría en Salud Pública. Me queda un recuerdo vago de esta experiencia, entre otras razones, porque la salud pública era para mí un campo nebuloso al que apenas me acercaba. Fue a inicios de los setenta cuando publiqué mi primer trabajo en SPM: una breve incursión en el cálculo de dietas de bajo costo. Desde entonces he seguido de cerca el desarrollo de SPM como observador y, en ocasiones, como colaborador. Su evolución se ha dado en paralelo con los cambios institucionales ocurridos en este campo de conocimiento y de acción, especialmente la fundación, desarrollo y consolidación del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Al reflexionar sobre SPM en ocasión de sus 60 años, pienso que el trabajo editorial durante este largo trayecto se ha desarrollado en el marco de tres tensiones encontradas: ser un portavoz de las políticas gubernamentales en salud pública, variables en función de la visión de los grupos responsables de su diseño e implementación; ser el vehículo de comunicación y de divulgación científica en salud pública en el ámbito nacional; y ser el canal de difusión de la investigación científica del propio INSP. En este contexto, encuentro que SPM ha logrado un elevado estándar editorial, es un referente nacional e internacional del quehacer científico y ha sido capaz de equilibrar dichas tensiones. En lo personal, he encontrado a SPM abierta a la crítica y a la divulgación de trabajos científicos propuestos desde diferentes perspectivas disciplinarias. Me congratula que México cuente con un sólido órgano de difusión científica con tan larga trayectoria, que es pilar de la reflexión, discusión y práctica de la salud pública en México.



## REBECA WONG LUNA

- P & S Kempner Distinguished Professor in Health Disparities, University of Texas Medical Branch, EUA
- Editora invitada de *Salud Pública de México*

Con gran placer escribo estos párrafos a manera de reflexión: ¿Cuál ha sido nuestra experiencia, y cómo nos ha acompañado *Salud Pública de México* (SPM) en nuestra misión académica a lo largo de nuestra carrera?

Y me refiero a “nuestra” carrera y experiencia porque efectivamente hemos establecido equipos transnacionales de trabajo en el área de investigación sobre envejecimiento y salud a lo largo de los últimos 25 años, y SPM ha sido clave como nuestra manera de difundir resultados de investigación. Para nuestros grupos —incluyendo estudiantes, posdoctorantes e investigadores— publicar en la revista representa una gran oportunidad para difundir nuestros resultados de investigación, así como una gran fuente para encontrar evidencia acerca de salud pública en México y el resto de América Latina. Una de las características importantes como fuente es que SPM fue innovadora al estar accesible en línea relativamente temprano con esta tecnología, lo que la distinguió en lo que sigue siendo hasta ahora: una fuente de conocimiento de alta calidad, a bajo costo y con alto acceso.

En el área de estudio del envejecimiento poblacional, la revista demostró liderazgo también porque mostró interés en publicar volúmenes especiales sobre envejecimiento, inclusive antes de que otras revistas mostraran interés sobre dicho tema en México. He tenido el honor de participar como editora invitada, y consistentemente vi un aumento en la producción de investigación en el tema cuando se produjeron los volúmenes especiales en SPM.

Por ello, al celebrar sus 60 años, vale la pena reflexionar acerca del importante papel que SPM asumió a lo largo de nuestra carrera, ayudándonos a cumplir la misión académica de generar conocimiento y formar a la siguiente generación de investigadores. Sin lugar a duda yo concluyo que la revista jugó un papel primordial y celebramos con gusto su distinguida trayectoria, al mismo tiempo que hacemos votos para que continúe innovando y evolucionando, así como apoyando a los que vendrán después para seguir avanzando en lograr mejor salud para la población, tanto en México como globalmente.



## RENÉ LEYVA FLORES

- Director de Investigación en Políticas y Sistemas de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública
- Editor invitado de *Salud Pública de México*

**D**eseo destacar tres aspectos relacionados con mi experiencia con la revista *Salud Pública de México*:

Como lector académico de los trabajos que publica, me parece de particular relevancia contar con un espacio para la difusión científica en español, que se ha consolidado a lo largo de los años. Su Comité Editorial ha mantenido una actitud crítica para priorizar la selección de trabajos científicos, para incluir temas y problemas relevantes de México y América Latina, en cuyo abordaje se presentan diferentes procedimientos metodológicos, que enriquecen la generación de conocimiento y evidencia que puede ser tomada como referencia para la toma de decisiones.

Un segundo aspecto es mi experiencia como editor invitado. He tenido la oportunidad y la libertad para sistematizar y publicar la situación de salud y acceso a servicios en que viven grupos de población en condiciones de alta vulnerabilidad social, especialmente los grupos móviles y migrantes procedentes de Centroamérica y diferentes países del mundo. Estas publicaciones han sido consideradas como insumo para la toma de decisiones por diferentes gobiernos de la región. En este sentido la revista ha funcionado como un medio que sustenta la publicación científica y facilita la vinculación con tomadores de decisiones.

Finalmente, en mi papel como autor de trabajos que han sido considerados para su publicación en *Salud Pública de México*, considero que he tenido la experiencia de haber sido evaluado por pares del más alto nivel académico, de los cuales siempre recibí una perspectiva crítica que contribuyó a mejorar mis aportaciones. La revista me ha facilitado entrar en comunicación con otros investigadores y conformar una red funcional de investigación científica, con especial interés en México y América Latina.

Mi más sincera felicitación por la consolidación de este importante espacio para la vida científica de la salud pública.



## REYNALDO MARTORELL

- Robert W. Woodruff Professor of International Nutrition at the Hubert Department of Global Health, Emory University, Atlanta
- **Miembro del Comité Editorial desde 1996, *Salud Pública de México***

MI asociación con *Salud Pública de México* ha sido larga, productiva y de beneficio mutuo. Como miembro de su comité editorial, lo cual nunca dejo de señalar en mi currículum, he tenido la honra de revisar muchos trabajos sometidos a consideración, tanto de científicos establecidos como de jóvenes, entre ellos estudiantes, y contribuir así a mantener el alto nivel de la revista tanto en rigurosidad como también en importancia y relevancia del contenido para México y Latinoamérica.

La revista es la fuente a la que yo acudo con frecuencia para enterarme de las últimas cifras y tendencias de la epidemiología nutricional en México y la región, y sobre evaluaciones del funcionamiento e impacto de políticas y programas. Notable entre estas contribuciones de la revista esta la publicación detallada y puntual de las periódicas encuestas nacionales de salud y nutrición del Instituto Nacional de Salud Pública, las evaluaciones de programas como *Progresar/Oportunidades/Prospera* y los esfuerzos recientes para combatir el alto consumo de azúcar, trabajos conocidos y admirados a nivel mundial.

En ocasión del sexagésimo aniversario, levanto mi taza de café para desearle a *Salud Pública de México* éxito y reconocimiento en su misión de dar a conocer los últimos avances de la salud pública. Digo mi taza porque en una reunión del comité editorial en la sede del Instituto, el Dr. Jaime Sepúlveda, en ese entonces director, nos obsequió un lindo y apreciado recuerdo, una fina taza de talavera mexicana. Espero no leer en las páginas de la revista que el café consumido aun en moderación es dañino, porque me gusta usar la taza.



## ROBERTO TAPIA CONYER

- Director General de la Fundación Carlos Slim
- Miembro del Comité Editorial de 1992 a 2004, *Salud Pública de México*

**D**urante sus seis décadas de existencia, la revista *Salud Pública de México* ha integrado y difundido el conocimiento emanado de la práctica de la salud pública, además de la investigación y la evaluación de los servicios de salud de nuestro país. También a lo largo de estos años, ha documentado los diferentes escenarios demográficos, epidemiológicos y sociales a nivel local y regional.

Mención especial merece la importancia que ha tenido en la difusión de la evidencia sustento, tanto de las decisiones en materia de salud pública como de los procesos de evaluación de políticas públicas de trascendencia para el sistema de salud nacional.

La revista *Salud Pública de México* constituye un acervo de los logros obtenidos a lo largo de la historia de nuestra disciplina, no sólo en materia de salud poblacional, sino también en el fortalecimiento de las instituciones y, a la vez, hace patente el valor de la toma de decisiones en salud sustentadas en evidencia robusta.

La enorme cantidad de información recopilada en sus decenas de volúmenes y suplementos es, a mi juicio, un valioso y viviente archivo que explica cómo hoy la salud tiene tres dimensiones: de lo global a lo local, de lo molecular a lo social y de lo colectivo a lo individual.

Por todo esto y dada la trascendencia de la labor presente y futura de la revista *Salud Pública de México*, resulta imperativo mantener su calidad y rigor editorial.

Cierro estas líneas resaltando el valor de la existencia de una publicación que, a lo largo de todos estos años, se ha mantenido como un referente en su materia, por lo que quiero felicitar a su cuerpo editorial por haber resistido los embates de los incrédulos de la ciencia, de las barreras burocráticas y de la creciente y alarmante tendencia a limitar los recursos humanos y financieros para la difusión de la ciencia.



# ROGER GLASS

- Director, Fogarty International Center and Associate Director of NIH for Global Health
- **Miembro del Comité Editorial desde 1996**

## On the occasion of the 60th anniversary of *Salud Pública de México*

60 years of uninterrupted publications is a wonderful accomplishment. In these 60 years, public health in Mexico has advanced in the most impressive ways, the economy has gotten stronger, and the country has embraced universal health insurance. The Ministry of Health has supported a robust epidemiology program reaching all of the states, the country has seen the elimination of smallpox, measles, polio, cholera and the marked decrease in many other infectious diseases. Mexico is on the cutting edge of addressing the global epidemic of obesity through the use of a tax on sugar sweetened beverages. All of this has been documented and commented upon in the journal, *Salud Pública de México* (SPM). But public health challenges still remain today with the constant threat of new infections, the increasing problem of the non-communicable diseases, and addressing inequities in the delivery of care to all citizens. These are all topics that need to be represented in future reports in the journal as you keep track of the changing burden of diseases in the country. SPM has been documenting these changes and advances from the past and will continue into the future. Congratulations on your 60th anniversary and your longstanding contribution to communicating the best research and practices in public health in Mexico.



## ROSALBA ROJAS MARTÍNEZ

■ Investigadora del Centro de Investigación en Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública

Escribir en *Salud Pública de México* (SPM) me ha permitido hacer llegar los resultados de estudios de investigación y encuestas de salud en los que he participado a tomadores de decisiones. La información de artículos en los que he colaborado y que han sido publicados en SPM ha sido utilizada en documentos oficiales de la Secretaría de Salud y programas de salud federales y estatales. El proceso de revisión por partes de la revista ha sido cordial y respetuoso. Los revisores buscan que el producto final que se publique sea de alta calidad y presentado de forma clara y precisa.

Felicito a *Salud Pública de México* porque durante 60 años ha sido el principal vehículo de publicación de resultados de investigación en salud pública en México.



## ROSARIO CÁRDENAS

■ Profesora-investigadora Titular C del Departamento de Atención a la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

### A propósito del aniversario 60 de *Salud Pública de México*

Es innegable el papel que ha desempeñado la comunicación científica entre pares en el avance del conocimiento y la celeridad con la cual éste se transforma en intervenciones y políticas públicas, así como el cambio que ha representado el acceso por vía electrónica al acervo de investigaciones médicas y la ampliación, con ello, de la disponibilidad y uso de sus resultados.

*Salud Pública de México* ha sido uno de los vínculos principales de divulgación de la investigación en su campo de interés en el país y Latinoamérica, y en décadas recientes en una comunidad internacional más extensa. La historia que describen sus índices da cuenta de la evolución de este campo, al pasar de un predominio de análisis etiológicos y de las primeras concepciones en la región sobre salud pública a un horizonte que cada vez incorpora con mayor asiduidad elementos de política, planeación de servicios de salud, evaluación de intervenciones o propuestas que reflejan preocupaciones globales. Al mismo tiempo, los artículos publicados han dado cuenta de la interdisciplinariedad de este campo y la complejidad y heterogeneidad de la morbimortalidad en el país y su asociación con las desigualdades sociodemográficas y económicas.

A partir del espacio que ocupa *Salud Pública de México*, cabe esperar que, por ejemplo, en el futuro cercano los efectos de los cambios propuestos a la atención médica en el país se vean expresados en sus páginas, dándole así continuidad a su compromiso de relatar vigorosamente las intersecciones que constituyen el campo de la salud pública.



# SAMUEL PONCE DE LEÓN

- Coordinador del Programa Universitario de Investigación en Salud, Universidad Nacional Autónoma de México
- **Miembro del Comité Editorial desde 1992, *Salud Pública de México***

Desde su creación en 1959, la revista *Salud Pública de México* (SPM) nos ha permitido visualizar los complejos territorios de la atención médica, y la situación biopsicosocial del país, con una perspectiva poblacional. En SPM hemos encontrado las referencias fundamentales sobre vacunación en México, su cobertura e impactos; los efectos de la contaminación ambiental en diversos escenarios; la situación de la educación médica y de la problemática de las escuelas de medicina; los problemas del uso de productos con alto contenido energético y sus consecuencias, así como estrategias; y la ocurrencia de epidemias institucionales y regionales. En SPM han quedado documentadas las transiciones epidemiológicas, las encuestas de salud locales y nacionales y, en general, los temas de mayor relevancia y actualidad en materia de salud en México y la región. De modo que todo lo publicado en SPM ha servido para construir políticas públicas.

Creada como “un órgano de difusión técnica que ha de generalizar los conocimientos”, es interesante reconocer hoy que SPM tiene una amplia presencia nacional, con lectores que trabajan en las instituciones públicas de salud y centros académicos, quienes directamente y con más frecuencia podrían encontrar útiles y aplicables a su entorno aquellos estudios realizados localmente. Sin duda, SPM ha cumplido con creces los objetivos que se puntualizaron en su creación y que se esbozan en el primer número.

Al celebrar sus 60 años de existencia, no podemos dejar de mencionar lo relativo a la calificación de las publicaciones, en donde aún cuando el objetivo principal de SPM no es lograr un alto número de citas técnicas, sí destaca su factor de impacto (1.647 en 2019), el cual es un poco mayor al de revistas internacionales con enfoques equivalentes. El valor más relevante de las publicaciones de SPM es que forman parte de las referencias de normas oficiales mexicanas, consensos de especialidades, guías de práctica clínica, documentos de posicionamiento oficiales y contenidos de muchos planes de estudios universitarios.

Es recomendable revisar desde el primer número de SPM los temas publicados, lo que se puede hacer en su sitio web y del que debo destacar la excelente organización, accesibilidad y presentación de los archivos completos sin restricciones:

en las páginas de SPM se escribe buena parte de la historia de la medicina mexicana durante las últimas seis décadas. De esta manera, resulta de interés ver cómo todo cambia pero algunos problemas permanecen, y se siguen incluyendo en los contenidos de la revista. El índice del primer número de SPM incluye textos sobre paludismo, tuberculosis y *Aedes aegypti*, y hoy seguimos bregando con variaciones sobre los mismos temas (ahora con dengue en lugar de paludismo).

Tenemos, pues, con SPM una revista de primer nivel por su valor intrínseco, con rigor técnico y científico más allá de criterios mercantiles, que es relevante para la vida académica y fundamental para la salud pública del país.



## SUSANA DE VOGHEL GUTIÉRREZ

- Subdirección de Comunicación Científica y Publicaciones, Instituto Nacional de Salud Pública
- **Colaboradora de *Salud Pública de México* desde 2006**

He tenido la fortuna de trabajar en *Salud Pública de México* (SPM) estos últimos 14 años, en los cuales se ha gestado una transformación profunda y constante en el espacio editorial; esto implica evolución, adaptación y compromiso renovado en el quehacer profesional que tanto disfruto. SPM ha significado para mí satisfacción personal y laboral; es trabajo en equipo, comunicación y objetivos; es tarea constante que enfoca un resultado: el conocimiento compartido. El oficio de la corrección que he labrado es una oportunidad de ponerme al servicio de la vida pública de mi país; es una manera de cumplir con la responsabilidad que como ciudadana y profesionista tengo ante la sociedad a la que pertenezco.

¡Muchísimos años más a *Salud Pública de México*!



## TANIA CONY ABURTO

■ Investigadora del Centro de Investigación en Nutrición y Salud, Instituto Nacional de Salud Pública

En este 60 aniversario de la revista *Salud Pública de México*, quiero expresarles mi más sincera felicitación y reconocimiento a los editores y al equipo de la revista por su muy destacada labor. Gracias a su trabajo continuo y al esmero que ponen en cada publicación han logrado posicionar a *Salud Pública de México* entre las revistas científicas más destacadas del país.

*Salud Pública de México* representa un punto de encuentro, así como un escaparate para la comunidad científica de México y Latinoamérica, puesto que ha permitido la difusión a través de la revisión de pares y de la labor de investigación entre colegas de distintas partes de la región. Sin embargo, la relevancia de *Salud Pública de México* en la vida pública de nuestros países rebasa su función como una revista científica, ya que sus publicaciones proveen evidencia para la elaboración y evaluación de las políticas de salud que impactan en las condiciones de vida de millones de personas. En especial, quisiera reconocer la trascendencia de las publicaciones sobre el estado nutricional de los mexicanos en los últimos 30 años. Esta evidencia nos ha permitido dimensionar los desafíos en salud pública en el país atribuibles a los cambios en los patrones alimenticios de los mexicanos, así como el potencial impacto de políticas públicas enfocadas a revertir estos desafíos. Les envío mis mejores deseos de éxito para las décadas por venir.



# TERESA SHAMAH LEVY

- Directora del Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas, Instituto Nacional de Salud Pública
- Editora invitada de *Salud Pública de México*

## Comentario a 60 años de la revista *Salud Pública de México*

La revista *Salud Pública de México* (SPM) es el acervo histórico que ha integrado a la salud de la población mexicana, latinoamericana e internacional. La contribución de los grandes maestros y trabajadores de la salud pública está documentada en sus archivos, lo que nos permite observar la evolución y cambios que se han tenido en la materia en las últimas décadas.

Desde hace seis décadas nos proporciona información de diversas temáticas enfocadas en la salud pública, que permiten transmitir el conocimiento más actual, el debate y el consenso; y marca posturas en temas prioritarios.

En este breve espacio quiero enfocarme especialmente al tema de la nutrición pública y, en ese sentido, ya en 1959, en *Salud Pública de México* el Dr. Salvador Zubirán publicó la importancia de la nutrición en la salud de la población, en donde enmarca prioridades como el desarrollo de programas, con el propósito de proponer soluciones a los problemas de la nutrición y el ayudar a la planeación de programas dirigidos a mejorar las condiciones de nutrición de las poblaciones.<sup>1</sup>

Desde entonces SPM ha sido un referente obligado en el ámbito de la nutrición poblacional, que guarda en la memoria la importancia que tienen las encuestas nacionales de nutrición, ahora convertidas en encuestas nacionales de salud y nutrición (Ensanut), de las cuales a través de SPM tenemos memoria histórica del comportamiento de la salud y la nutrición de la población mexicana, que ha ubicado a nuestro país como un referente en la materia.

¡Enhorabuena! Muchas felicidades y éxitos.



### Referencias

1. Zubirán S. La dirección de nutrición nacional: objetivos, funciones y programas. *Salud Publica Mex.* 1959;1(2):15-22.

# TONATIUH BARRIENTOS

■ Director del Centro de Investigación en Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública

## *Salud Pública de México*: ciencia abierta para la salud de América Latina

El valor de la ciencia contextualizada ha sido habitualmente desestimado. La influencia de las ciencias puras, que aspiran a generar leyes de aplicación general, ha opacado el valor de los hallazgos locales, que dependen de las condiciones del contexto en el que se generan. Sin embargo, para la salud pública es igualmente importante generar evidencia sobre el impacto de un factor de riesgo sobre la salud que pueda ser transportable entre diferentes poblaciones como comprender el impacto de ese factor en una población específica.

A lo largo de los últimos 30 años, *Salud Pública de México* ha demostrado un enorme compromiso social con México y América Latina. Ante un entorno que favorece la citación como medida del impacto de una revista, la línea editorial de *Salud Pública de México* se ha enfocado en proporcionar evidencia científica relevante para el contexto latinoamericano, de manera gratuita y abierta. Gracias a esta decisión, los investigadores de la región hemos podido publicar y acceder a artículos científicos, que abordan temáticas de interés internacional, nacional y local, manteniendo un balance entre la investigación generalizable y contextualizada, lo que la ha posicionado como una revista de gran valor para la toma de decisiones en salud. Felicitaciones a *Salud Pública de México* y a la comunidad científica que la ha hecho y la hace posible.



## VERONIKA J. WIRTZ

- Profesora asociada del Departamento de Salud Global, Escuela de Salud Pública, Universidad de Boston
- Editora invitada de *Salud Pública de México*

### ¡Felicidades a *Salud Pública de México* por su 60 aniversario!

En los últimos 60 años, *Salud Pública de México* (SPM) ha sido la revista de salud pública líder en México y la región que presenta resultados de investigaciones relevantes para la toma de decisiones locales. Escrita por y para profesionales de la salud pública, la revista aborda importantes desafíos en el área; no tiene miedo de mostrar los temas relevantes en salud pública que no reciben la atención que merecen, por ejemplo, la discapacidad.

Junto con los doctores Mauricio Hernández Ávila y Michael Reich tuve el gran privilegio en 2008 de publicar por primera vez un suplemento de SPM dedicado a las Políticas Farmacéuticas en México. Muchos de los manuscritos de este suplemento se han distribuido ampliamente entre profesionales de la salud, expertos en políticas y tomadores de decisiones. También se han utilizado para la formación y educación de los profesionales de la salud pública.

Las evidencias, en lugar de las anécdotas, deben guiar las decisiones políticas. *Salud Pública de México* es una revista científica independiente que ha creado una plataforma para compartir evidencia de alta calidad que sirve para guiar la toma de decisiones y las mejores prácticas en salud pública en México y más allá.



# VESTA RICHARDSON LÓPEZ COLLADA

- Coordinadora del Servicio de Guardería para el Desarrollo Integral Infantil, Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, Instituto Mexicano del Seguro Social

Estimados editores:

Me han distinguido como revisora por más de una década de artículos originales, artículos breves y revisiones sobre pediatría, vacunas, programas de vacunación y salud pública infantil. Agradezco su confianza y su paciencia a lo largo de estos años.

Con toda sinceridad les puedo decir que ha sido un honor caminar con ustedes estos años y confirmar que en cada volumen que publican cumplen con su misión íntegramente: promover el derecho a la salud a través de la difusión de conocimiento relevante interdisciplinario para el entendimiento y solución de los problemas de salud de la población y la toma de decisiones.

Sin duda alguna se han convertido en la revista de salud pública más relevante en América Latina, con gran prestigio internacional. Han demostrado un estricto apego a los lineamientos internacionales de edición científica, así como a la ética e independencia editorial, con un excelente proceso de revisión por pares.

La revista está incluida en los índices y bases de datos más relevantes y ciertamente las innovaciones y evidencias trascendentes en el campo de la salud pública en idioma español se publican en *Salud Pública de México*.

Pueden sentirse muy orgullosos del camino andado.



# VICENTE MADRID MARINA

- Investigador del Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas, Instituto Nacional de Salud Pública
- Miembro del Comité Editorial de 1996 a 2004, *Salud Pública de México*

## Avances de la inmunoterapia contra el cáncer cervicouterino\*

En años recientes la inmunoterapia se ha convertido en una alternativa para la curación de diversos tipos de cáncer, particularmente, melanoma (Melero I *et al. Ann Oncol.* 2017). Este avance fue acreedor del Premio Nobel de Medicina en 2018. Esta disciplina tiene muchos años en desarrollo, nuestro grupo se ha interesado en ella y ha publicado en *Salud Pública de México* (SPM) las “Bases moleculares de la inmunología del cáncer”;<sup>1</sup> “Regulación del ciclo celular y desarrollo de cáncer: perspectivas terapéuticas”<sup>2</sup> y “Perspectivas de desarrollo de vacunas profilácticas y terapéuticas contra cáncer cervicouterino”.<sup>3</sup> Nuestros trabajos se han enfocado al desarrollo de vacunas terapéuticas, particularmente en “Terapia génica con citocinas contra cáncer cervicouterino”.<sup>4</sup> De parte del grupo de expertos sugeridos por la OMS salieron las “Recomendaciones para la definición de la política de vacunación contra el virus del papiloma en México”<sup>5</sup> y como contribución en la detección temprana del cáncer cervicouterino (CaCU) se publicó “Molecular diagnosis of human papillomavirus in the development of cervical cancer”.<sup>6</sup>

Todos estos estudios nos han permitido desarrollar diversas estrategias terapéuticas potenciales para el tratamiento del CaCU. En 2014 se publicó un trabajo de terapia génica: “The relationship between the antitumor effect of IL-12 gene therapy and expression of Th1 cytokines in HPV16+ tumor model”<sup>7</sup> en *Mediators of Inflammation*; en 2015, “Selective silencing of gene target expression by siRNA expression plasmids in human cervical cancer cells”<sup>8</sup> en *Methods in Molecular Biology* y en 2017 “Evaluation of Adverse Events in Dogs with Adenoviral Therapy by Intralymphonodal Administration in Canine Spontaneous Multicentric Lympho-sarcoma”<sup>9</sup> en *Clinics in Oncology*. Nuestras publicaciones en inmunoterapia en cáncer y otras líneas de investigación en inmunogenética y cáncer han sido difundidas

\* Participaron VH Bermúdez Morales, O Peralta Zaragoza y K Torres Poveda.

gracias a la revista SPM y han generado más de 150 citas, lo que las hace visibles para la comunidad científica en la Región de las Américas.



#### Referencias

1. Barrera-Rodríguez R, Peralta-Zaragoza O, Madrid-Marina V. Bases moleculares de la inmunología del cáncer. *Salud Publica Mex.* 1995;37:344-353.
2. Peralta Zaragoza O, Bahena-Román M, Díaz Benítez CE, Madrid-Marina V. Regulación del ciclo celular y desarrollo de cáncer: perspectivas terapéuticas. *Salud Publica Mex.* 1997;39:451-462.
3. Guzmán-Rojas L, Alcocer-González JM, Madrid-Marina V. Perspectivas para el desarrollo de vacunas e inmunoterapia contra cáncer cervicouterino. *Salud Publica Mex.* 1998;40:38-46.
4. Bermúdez-Morales VH, Peralta-Zaragoza O, Madrid-Marina V. Terapia génica con citocinas contra cáncer cervicouterino. *Salud Publica Mex.* 2005;47:458-468.
5. Lazcano-Ponce E, Salmerón-Castro J, García-Carrancá A, Aranda-Flores C, Madrid-Marina V, Gómez-Altamirano CM, *et al.* Recomendaciones para la definición de la política de vacunación contra el virus del papiloma en México. *Salud Publica Mex.* 2009;51:336-341.
6. Gutiérrez-Xicoténcatl L, Plett-Torres T, Madrid-González CL, Madrid-Marina V. Molecular diagnosis of human papillomavirus in the development of cervil cancer. *Salud Publica Mex.* 2009;51 (suppl 3):S479-S488.
7. García-Paz F, Madrid-Marina V, Morales-Ortega A, Santander-González A, Peralta-Zaragoza O, Burguete-García A, *et al.* The relationship between the antitumor effect of the IL-12 gene therapy and the expression of Th1 cytokines in an HPV16-positive murine tumor model. *Mediators Inflamm.* 2014;2014:510846. <https://doi.org/10.1155/2014/510846>
8. Peralta-Zaragoza O, De-la-O-Gómez F, Fernández-Tilapa G, Fierros-Zárate Gdel S, Gómez-Cerón C, Burguete-García A, *et al.* Selective silencing of gene target expression by siRNA expression plasmids in human cervical cancer cells. *Methods Mol Biol.* 2015;1249:153-171.
9. Núñez-Ochoa L, Madrid-Marina V, Gutiérrez-López A. Evaluation of adverse events in dogs with adenoviral therapy by intralymphonodal. Administration in Canine Spontaneous Multicentric Lymphosarcoma. *Clin Oncol.* 2017;2:1258.

## VÍCTOR GRANADOS GARCÍA

■ Investigador de la Unidad de Investigación Epidemiológica y en Servicios de Salud, Área Envejecimiento, Instituto Mexicano del Seguro Social

La conmemoración de los 60 años de la revista *Salud Pública de México* debe incluir el reconocimiento que se le ha dado al tema de la economía de la salud durante los últimos años. Alrededor de 57 artículos se publicaron en el periodo 1968-2018. De éstos, en el periodo 1968-1978, sólo hubo dos relacionados con el tema. Pero en los últimos 14 años (2005-2019) se publicaron 45 artículos sobre esta área de estudio. Una de las causas de este crecimiento es el aumento de la masa crítica de autores, revisores y lectores egresados de programas de posgrado con contenidos de economía de la salud. Uno de estos programas fue la Maestría en Ciencias en Economía de la Salud fundada en 1997 entre el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Los temas de las publicaciones de *Salud Pública de México* en economía de la salud son diversos: costos en enfermedades (cancerígenas, crónicas e infecciosas emergentes), costo de efectividad y evaluación de intervenciones, evaluaciones de equidad y financiamiento en los sistemas de salud, etc. Los editores y revisores han tenido el acierto de seleccionar los artículos relevantes para documentar la evidencia sobre esta materia. Mi generación y otras que se han beneficiado y se beneficiarán de la revista seguramente agradeceremos el esfuerzo para contar con este bien público. *Salud Pública de México* es un espacio ideal para dar a conocer los avances, para la discusión de ideas que potencialice el pensamiento científico y para dar testimonio de la investigación en esta área del conocimiento.



# VÍCTOR HUGO BORJA

- Director de Prestaciones Médicas, Instituto Mexicano del Seguro Social
- Miembro del Comité Editorial de 1994 a 1995, *Salud Pública de México*

*Salud Pública de México*, en sus 60 años, ha sido testigo de la transformación del sistema de salud del país. En sus páginas quedó escrita la historia de importantes avances en el control de enfermedades infecciosas y del incremento en la esperanza de vida en el siglo pasado. En sus páginas ha quedado escrito también el recorrido del largo camino para hacer efectivo el derecho a la salud de todos los mexicanos, cada vez nos acercamos más a la meta, pero todavía falta mucho por recorrer.

En las últimas décadas se avanzó de manera importante en la afiliación al seguro popular y en la protección financiera, en la disminución del gasto de bolsillo y en la reducción del número de familias que se empobrecen por este motivo. Sin embargo, el sistema de salud en su conjunto todavía no responde de manera efectiva, oportuna y eficiente a las necesidades de la población. El objetivo principal del sistema de salud es que la población viva más sana, que enferme menos, que cuando enferme reciba los cuidados adecuados, que no muera de manera prematura y que mejore su calidad de vida.

En el sistema de salud actual continúan las desigualdades. Los paquetes de beneficios que ofrecen las instituciones son diferentes, con limitantes de acceso a servicios de salud completos para los más pobres, quienes cuentan con protección para un limitado grupo de enfermedades, además de no garantizarse la continuidad de la atención. Continuamos con un sistema orientado a la atención curativa y especializada, diseñado para la atención de problemas agudos; no se ha adaptado al aumento de las enfermedades crónicas. Se requiere un nuevo modelo de atención. Seguramente *Salud Pública de México* será testigo de las transformaciones futuras y esperamos sea también el lugar para la discusión de lo que venga en los siguientes años.



## VÍCTOR RÍOS CORTÁZAR

■ Profesor-investigador Titular C del Departamento de Atención a la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

MI primer contacto con *Salud Pública de México* fue cuando realizaba mi servicio social en la Huasteca Veracruzana, en la región nahua donde el tétanos neonatal era devastador. Buscando respuestas di con un artículo del Dr. Carrada Bravo, relativamente reciente en ese momento y que mucho iluminó mi comprensión de lo que estaba viviendo, además de dejarme ver horizontes de acción que pude emprender con muy buenos resultados, aunque ciertamente modestos y locales.

Un detalle, ¿casual?, es que conforme leía aquel artículo, crecía en mí la sensación de que el Dr. Carrada me hablaba a mí; puede ser porque en su documento, entre otras cosas, refiere la posibilidad de trabajar con parteras entonces llamadas empíricas, y porque más de una vez cita experiencias de pasantes en servicio social enfrentados a un grave problema como el que yo tenía en ese periodo tan definitorio en mi vida profesional y personal.

Muchos años después recibí la honrosa (para mí) invitación de la revista para dictaminar un artículo, al que luego le han seguido otros más. En todos los casos, no dejo de pensar en que una —y sólo una, pero no menor— de las facetas del artículo en revisión, es que tenga solidez, confianza y utilidad para sus lectores, incluidas personas noveles como aquel pasante. Muchas gracias *Salud Pública de México*.



## XÓCHITL CASTAÑEDA

- Iniciativa de Salud de las Américas, Escuela de Salud Pública, Universidad de California, Berkeley
- Editora invitada de *Salud Pública de México*

Las publicaciones académicas resultado de colaboraciones transnacionales son cada vez más relevantes, sobre todo en este momento donde la interconectividad y la globalización imperan. Especialmente, los resultados de investigaciones que además de avanzar el contenido disciplinario, influyen en quienes toman decisiones en políticas públicas desde una plataforma basada en la evidencia científica. Esto es crucial en regiones como la de Norteamérica, donde países como México y Estados Unidos comparten importantes flujos de personas, bienes, desarrollos científicos y retos tecnológicos, entre otros.

En 2013, la revista *Salud Pública de México* publicó un suplemento sobre salud y migración entre México y Estados Unidos<sup>1</sup> como parte de una colaboración con el consorcio de instituciones que integran el Programa de Investigación en Migración y Salud, PIMSA. A través de nueve manuscritos se abordaron temas de salud pública relacionados con la migración, desde una perspectiva multidisciplinaria, tomando en cuenta que la movilidad humana es uno de los fenómenos de mayor relevancia en el mundo y en nuestra región.

Hemos constatado que los capítulos de esta publicación, aun a la luz del tiempo, han contribuido en la planeación de programas que buscan mejorar la salud, el bienestar y la calidad de vida de quienes voluntaria o forzosamente han dejado sus comunidades de origen, en busca de un mejor futuro. Además de permitirnos llegar a un público amplio, esta publicación es un ejemplo de los puentes que puede tender la academia en una dinámica política en la que desafortunadamente se han priorizado las murallas y sus impactos negativos que separan a dos naciones codependientes, con historias y futuros compartidos.

*Salud Pública de México* ha sentado muchos precedentes de innovación en el campo de la publicación científica con un rigor metodológico implacable. El ejemplo de esa publicación especial sobre migración y salud muestra cómo la complementariedad de recursos y conocimientos incrementa de forma positiva la eficiencia de nuestro quehacer científico. Aplaudimos el liderazgo de *Salud Pública*

*de México* por su esfuerzo durante 60 años en promover la colaboración de instituciones académicas que buscan dar luz a problemas que compartimos globalmente.



**Referencias**

1. Salud y migración. Salud Publica Mex (suplemento 4). Cuernavaca: INSP, 2013





# Salud Pública de México

**60** AÑOS  
**100**  
TESTIMONIOS

Se terminó de imprimir en noviembre de 2020.  
La edición consta de 350 ejemplares y estuvo al cuidado  
de la Subdirección de Comunicación Científica y Publicaciones  
del Instituto Nacional de Salud Pública

